LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4485 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

ALQUILASE PARA HOMBRE solo, una bonita pieza en casa de familia española; no hay inquilinos. Perú 544. o8v10

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENde una, ocurrir San Martin núm. 308. o8 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche, para criar en su casa, calle Chile 30. o8 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA criar en su casa, á media leche, estimará al niño como si fuera hijo propio, informarán calle Defensa 265. o8 v11

ALMACEN, SE VENDE UNO de poco capital, con gran comodidad para familia, alquiler módico y en lindo parage, para tratar Tucuman 267. o8 v11

ALERTA, SE VENDE UN RESTAUrant, café, billar y posada, con 17 piezas amuebladas, cerca á un mercado muy central; para tratar Tucuman 267. o8 v11

ALERTA CAPIPALISTAS, SE VENden 3 casas quintas, 2 en la ciudad y una en el caballito; aprovechen que hay que vender, pormenores, Piedad 1097. o8 1p.

ATENCION, SE VENDE EN 25000 ps. m|c. una confiteria, café y billar, establecido en un Club muy central, con buenas ventas para el comprador, para tratar Tucuman 267. o8 v11

ALERTA, SE VENDE UNA contrata de 6 años, de una moderna casa de inquilinato con 40 piezas y doscasitas más, dá de ganancia al mes libre 118 ps. m|n. Para tratar Tucuman 267. o8 v11

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche, fresca de 2 meses, italiana, jóven, teniendo leche muy abundante y muy buena recomendacion, para criar en casa del niño, calle Corrientes núm. 724. o8 v11

AVISO RELIGIOSO. LA HERMANdad de Nuestra Señora de la Misericordia de San Justo en Matanza, hace saber á los fieles que en sesion del 5 de Octubre del presente, han determinado celebrar las fiestas de su titular el dia 19 del presente Octubre. o8 v11

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he comprado á D. Juan Chá el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Corrientes esquina á Junin, cualquier reclamo puede hacerse hasta tres dias de esta fecha —Buenos Aires, Octubre 7 de 1884 —*Cansiani Ercolo*. o8 v11

A LOS ESTANCIEROS Y AGRICULtores, entre Pergamino y Rojas, se arrienda á plazo largo, una estancia alambrada con seis alambres, varias poblaciones, con mas de una legua de campo de rica tierra, pastos tiernos, con alfalfa; las ventajas para el arrendatario. Las haciendas de toda especie existentes en el campo puede comprarlas si gusta el arrendatario, para mas antecedentes, á casa del Sr. Don Manuel Aguirre, en el Pergamino. o8 v8nv

AL PUBLICO, LOS QUE FIRMAN declaran que desde el primero de Setiembre pasado ha quedado disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que giraba en la ciudad de Mercedes y en San José de Flores, bajo la razon social de Próspero Cassarelli y Cia. recibiéndose este del establecimiento en Mercedes, y el socio don Pedro Richi del de Flores en compañía de don Francisco Quiroga por su parte.—Las cuentas á cobrar quedan sujetas al arreglo hecho. San José de Flores, Octubre 5 de 1884. Pedro Richi. o8 v10

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que hemos vendido al señor Francisco Masat, el café restaurant Cosmopolita, que teniamos en la esquina Paraguay y Paseo de Julio 510, si alguno tuviese reclamo que hacer, lo hará en el plazo de tres dias, pasados estos no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884. Paget y Concotti: - OTRO—Participo que he comprado á los señores Pagot y Concetti, el café restaurant Cosmopolita, situado esquina Paraguay 2 y Paseo de Julio 510, si alguno tuviero reclamo que hacer lo hará en el plazo de tres dias, pasados estos no atenderé ningun reclamo.—Buenos Aires Octubre 6 de 1884 Francisco Masat. o8 v10

BALDOSAS DEL HAVRE, USADAS se venden Piedras 414. o8 v10

BUEN SUELDO, SE dará á UNA COcinera en la calle Belgrano 844. o8 v11

BOTICA, SE OFRECE UN DEPENdiente para la ciudad ó campaña, calle Europa [illegible] o8 v11

BARBEROS, SE VENDE UNA BARberia muy acreditada en el barrio, formando esquina, deja 2000 ps m|c líquido mensuales y daria más si fuera bien atendida, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar y ver la marcha del negocio, dirijan carta á la administracion de este diario á las iniciales J. G. 25 o8 v9

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE, Garantias 238. o8 v11

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Zeballos 412. o8 v11

COCINERO SE NECESITA UNO EN fonda calle Méjico 511. o8 v11

COCINERA SE PRECISA UNA EN la calle Lorea núm 208. o8 v11

COCINERA PARA IR AL CAMPO, se necesita en la calle de Chile 385. o8 v11

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Montevideo 297. o8 v11

COCINERA ó COCINERO, SE PREcisa para un pueblo inmediato, ocurra Entre Rios 289. o3 v12

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE sepa desempeñar su oficio, Venezuela 572. o8 v11

COCHERO ESTRANGERO, SE PREcisa calle Santa Fé 887. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. o8 v11

COCINERA Y MUCAMA CON BUEnas recomendaciones, se necesitan, Victoria 175. o8 v11

COCINERA, SE OFRECE UNA, HIJA del país, para una corta familia, San Martin 470. o8 v11

COCINERA española DE PRIMER órden, sin cama, se ofrece una, tiene una hija de 12 años, para algunos quehaceres de la casa, recomendaciones á satisfaccion, Belgrano 18. o8 v12

COCINERA FORMAL, CON BUENAS recomendaciones para matrimonio solo, se prefiere italiana. Cangallo 418, primer piso altos, desde las 10 de la mañana hasta la tarde. o8 v11

CAPATAZ, SE NECESITA UNO, que sea inteligente en trabajos de campo, con garantías de su conducta, en la calle Piedad núm. 305, de una á dos de la tarde. o8 v30

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita en el Pueblo de San José de Flores, para tratar, Pasage Roverano núm 29, Victoria 31 (altos). o8 v11

CARPINTEROS Y HERREROS, SE les previene que en el almacen calle Cuyo 1113, esquina Castelli, hay un surtido de cabos naranjo, lanza para carros y otras maderas pertenecientes al ramo, á precios módicos y garantidos. Aprovechen la ocasion. o8 v2

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. o8 v16

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 1056. o8 v11

DEPENDIENTE, SE NECESITA UN jovencito que tenga buena letra y correcta ortografía, Victoria 85. o8 v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN, práctico en el ramo, se precisa en la calle de Moreno esquina Salta 437. o8 v11

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno con buenas recomendaciones, que sea jóven y tenga alguna práctica; en la Botica del Socorro, esquina Corrientes y Larrea. o8 v11

JOVEN, APTO PARA desempeñar un empleo como ser: escribiente, dependiente de casa mayorista ó mayordomo de estancia, se ofrece uno con buenos informes, dirijirse á A. B., Belgrano 1460. o8 v11.

LA COSMOPOLITA, NUEVA fábrica de camisas—A 25 pesos camisas finas, blancas y de color; á 35 ps de hilo garantido; á 40 y 50 superiores. Se cambian cuellos, puños y pecheras; especialidad en camisas sobre medida, confecciones para tiendas, mercerias y campaña. Ventas por mayor y menor, Rivadavia 484. o8 v11

MUCHACHO, DE 12 á 13 años, SE necesita, Alsina 52 y 54. o8 v11

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Santa-Fé 305. o8 v11

MUCHACHO, SE NECESITA EN la calle Belgrano 844. o8 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio, Paseo 25. o8 v11

MUCHACHA ó MUCHACHO, SE necesita con urgencia, Piedad 658, (altos.) o8 v11

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano 100, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. o8 v11

MUCAMA, SE NECESITA QUE sepa planchar, se pagará buen sueldo, ocurrir Méjico 641. o8 v11

MUCHACHO, DE 12 Á 14 AÑOS, SE necesita uno para el servicio de una familia. Reconquista 183. o8 v11

MUCAMA, niñera Y SIRVIENTA, se necesitan, Cangallo 146, entresuelo. Ocurran de 4 á 10 a. m. o8 v11

MUEBLES, SE COMPRAN DE TOdas clases, libros, menajes completos, por cualquier cantidad. Se compran chafalonia de oro y plata, todas las compras se hacen al contado, Cerrito 213. o8 v24

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO con bastante práctica en el país, el marido cocinero de profesion y la señora mucama, ambos saben cumplir con su obligacion, con solo una niña de 7 años de edad, tanto para la ciudad como campaña, no siendo muy retirado, con referencia de su conducta, Piedras 136. o8 v10

Niñera QUE SEPA SU OBLIGACION se precisa calle Montevideo 563. o8 v11

Niñera, MUCAMA Y SIRVIENTA, se necesitan, Cangallo 146, entresuelo. Ocurran de 8 á 10 a. m. o8 v11

Niñera QUE SEA JOVEN Y con buenas recomendaciones se necesita, Libertad 538. o8 v11

Niñera, SE NECESITA UNA, EN LA calle Bolivar 73 (altos.) o8 v11

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno en la calle Cerrito 419 Barberia. o8 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Venezuela 583. o8v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Rivadavia 1200. o8 v11.

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno práctico ó inteligente en el ramo, para tratar ocurrir Temple núm 989. o8 v11

OFICIALES CARPINTEROS, SE precisan en la calle de Bolivar núm 573, esquina San Juan. o8 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, para Sábados y Domingo, calle Paraná 262 urgente. o8 v11

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre, se necesitan, Reconquista 349 y 351 o8 v11

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan, en la calle de San Martin número 452. o8 v11.

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan dos que sean buenos con herramientas solamente, ganarán 45 ps m|c por dia, calle Entre Rios núm. 47. o8 v11

PELUQUERIA DEL PROGRESO, se necesita un medio oficial que tenga buen trato y recomendacion Calle Paraná núm 372 o8 v11

PUERTAS USADAS, SE VENDEN puertas y ventanas usadas, barandas de fierro, pisos de madera, estufas, portones de fierro, y puertas de negocios. Tacuarí 109. o8 v10

PEONES PARA LICORERIA, LAVAdero, horno de ladrillo, cocina, confitería, mucamos, cocheros, muchachos; se precisan agencia Esmeralda 122.—Rosendo Torres, Agente). o8 1p

PANADERO, SE NECESITA UN oficial que sepa desempeñar bien su oficio, lo mismo es que sea un matrimonio es para una casa de negocio afuera, para tratar dirigirse al Hotel Esperanza, Buen Orden 200, que tratarán con el encargado.

PROFESOR DIPLOMADO, EXPLIcaciones de Algebra, Geometria, Trigonometria, y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional, y de la escuela Normal de Profesores. Preparacion para la Escuela Naval, Colegio Militar, é Instituto Agronómico de Santa Catalina. Informes Arenales núm. 445, de 6 á 8 p. m. o8 v8nv

PARA LOS INUNDADOS. — SUMA recolectada en la seccion 13 para los inundados de Barracas por los Sres Don Ramon Villar, Don Casimiro, Rasilla, y Don Antonio V. Sotullo para lo que fueron nombrados por la comision central de almaceneros minoristas, dicha suma fué entregada á esta última comision. Ramon Villar pesos m|n. 5.00, Antonio V. Sotullo 5.00, Antonio Luque 1.00, Antonio Mayo 1.00, Magdalena Senestrada 1.00, Donato Rocco 0.40, Manuel Otero 1.00 Ignacio Cato 0.50 Guillermo Benturindo 0.20, Miguel Farré 2.00, Beraldo Hermanos 0.50, Pablo Busso 0.50, Juan Canebaro 1.00, José Cofre 1.00, Santiago Ormea 0.80, Viuda de Sotecció hijos 2.00, Aurelia Mofone 0.50. Francisca Brendelli 1.00, Ventura Rey hermanos 2.00 Domingo Baudanotto 0.50, Luis Queradozzo 1.00, Juan Catuena 0.50, Ana Trevino 1.00, José Spora 0.50, Juan Navan 1.00, Francisco Groppo 0.50, Alcimo Alvarez 0.50, Pablo Asaretto 1,00, José Iglesias y Cia. 1.00, Aurelia Duppon 0.40, Vicente Sanno 0.40, Francisco Mongini 0.50, Juan Dagnini 1.00, Andres Rocataglista 2.00, Nicolas Belcames 2.00, Maria Caprile 2.00; Pedro Blanco 1.00, Domingo Ribazza 1.00, Juan Repetto 0.40, Francisco Gagio 1.00, Benito Catoma 1.00, Mateo Alceso 1.00, Francisco y Simon Bogna 1.50, Gorciglia Marcenaro 1.00, Sinforiano Lavin 1.50, Luis Cano, 0.50 N. Barroni 0.50, Juan Sperani 1.00, Juan D. Monguardino 0.50 Fortunato Marqui 0.40, Egisto Gismondi 0.50, José Marengo, 0.50, Josefa Guelche 0.20, Estanislao de la Presa 1.00 José Raccone 0.50, Pedro Rocha 0.50, D. Besio 4.00, Manuel Perez Lopez 0.40, Magdalena G. de Lanorde 0.50, Maria Gerzona 0.50, Bautista Lamberti 0.80, Cárlos Pablini 0.50, Gerónimo Ballestero 0.50, Juan Sarat 0.50, Victoriano de la Tarre 1.00, Raminini Candellini 1.50, Jaime Vilardebó 0.50, Luciano Mauri 0.50, Un Galaico Esforzado (Cobas) 1.00, Francisco Vidal 1.50, Santiago Bonelli 0.50, Francisco Brehane 0.20, Félix Naleri 1.00, F. Migone 0.50, Luis Orzániga 0.50, Juan B. Solari 1.00, Tomás Perazzo 2.00; José Roni 0.50, Rufino Martine 0.50, Félix Balladino 0.50, Domingo Fragoni 1.00, Bautista Bargon 5.00, Navarro y Cª 1.00, José Catoira 0.50. - Suma total, 91.10. o9 1p

QUINTERO, SE NECESITA UNO, Avenida Santa Lucia 35. o8 v11

SIRVIENTA, SE PRECISA, VICTOria 486. o8 v11.

SE PRECISA UN MUCHACHO, DE 14 á 15 años. Cangallo 285. o8v11

SE PRECISAN OFICIALAS DE VEStidos. Méjico 105. o8 v11

SE PRECISAN COSTURERAS PARA trabajar en la misma casa; ocurrir Paseo de Julio 454 primer piso, o8 v11

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma, que sepa coser un poco, para compostura de ropas; ocurrir Cangallo 425. o8 v11

SE NECESITA UNA COCINERA, con cama, para corta familia, que cumpla bien; ocurrir Cangallo 425 esquina de Cerrito. o8 v11

SE NECESITA UNA MUGER PARA lavar y planchar, para tres personas; ocurrir Cangallo 425 esquina de Cerrito. o8 v11

SE ALQUILAN 3 HABITACIONES en la calle Piedras 254 con muebles y pension para persona decente. o8 v11

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser, Singer, en muy buen uso, Entre-Rios 348. o8 v11

SIRVIENTA, PARA TODO TRABAjo, se precisa, ocurrir 34 calle Castro Barros, Almagro. o8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, para criar en su casa ó afuera, ocurrir calle Balcarce 235. o8 v11

SE OFRECE, UNA COCINERA EStrangera para corta familia, sabe cocinar á la francesa, San José 200. o8 v11

SIRVIENTE, DE 12 á 14 años, se precisa, en la Camiseria la Cosmopolita, Rivadavia 484. o8 v11

SE PRECISA UNA COCINERA buena y limpia, sueldo 500 ps m|c. Santa Fé 879. o8 v11

SIRVIENTA, niñera Y MUCAMA, SE necesitan, Cangallo 146, entresuelo. Ocurran de 8 á 10 a. m. o8 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal, para todo servicio, calle Suipacha número 334. o8 v11

SE PRECISAN HILVANADORAS para camisas.—Buen Orden 75, camiseria Sud Americana. o8 v11.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia francesa, Méjico 281. o8 v14

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Estados-Unidos núm. 191; tiene cinco piezas, un hermoso patio y demás comodidades. Para tratar en los altos. o8 v11

SE NECESITA UNA COSTURERA que cosa toda clase de costura, de hombre, en máquina, por dia, en casa de familia, Charcas 318, darán razon. o8 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo de nacionalidad italiano; el hombre para quintero y jardinero y la mujer para el servicio doméstico; tienen recomendaciones, Moreno 803. o8 v14

SE OFRECE UN MAESTRO albañil, italiano, recien llegado de Montevideo, tiene mucha práctica en el ramo, calle Pozos 346. o8 v24

SE PRECISA UN DEPENDIENTE que sea práctico en el ramo de almacen, Rivadavia 795, almacen, Luz de La Esperanza. o8 v11

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON balcones á la calle Victoria, para un matrimonio ó caballeros solos. Buen Orden 61, esquina Victoria. o8 v14

SE PRECISA UN MEDIO CORTADOR para camiseria, calle de la Piedad núm. 588. Es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta. o8 v11

TENEDOR DE LIBROS, UN HOMbre sério, teniendo algunas horas desocupadas, desearia llevar los libros de alguna casa industrial, referencias á satisfaccion. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales M. E. o8 v18

UNA señora FORMAL DE NACIOnalidad italiana, se ofrece para cocinera, mucama o niñera, muy inteligente en el trabajo. Dirigirse calle Méjico 528, primer cuarto, á la izquierda. o8 v11

UN ALEMAN QUE HA ESTADO EN el país muchos años y que regresa recien de Europa, buen tenedor de libros, corresponsal en aleman, francés, inglés y español, buen conocedor de frutos del país y práctico en el manejo de estancia, desea encontrar un empleo en una casa de comercio en la ciudad ó campaña, tiene las mejores referencias de personas conocidas. Ocurrir Bolivar núm 37. o8 v10

ZABALA Y Ca. BOLIVAR 37, COMIsionistas, compran y venden tierras en "La Plata". o8 v10

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE precisa Corrientes 122. o7 v12

AMA, VASCA, SE OFRECE UNA DE media leche, calle de Andes núm 70. o4 v8

AMA CON LECHE FRESCA, se ofrece una. en la calle Libertad 209 o4v8

AMA DE LECHE ESTRANGERA, se necesita, Piedad 778. o1v4

APRENDIZAS DE CHALECOS SE precisan en la calle San José 22. o4 v8

AMA DE LECHE española, SE OFRECE una. Alsina 482 cuarto 58. s30v5

ALQUILANSE MAGNIFICAS PIEzas, Talcahuano 37 altos. s24 v8o

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca y abundante, Belgrano 656. o7v10

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una, con leche fresca de 60 dias, calle Esmeralda 427 o7 v12

AMA DE LECHE, FRESCA SE NEcesita. Solis 65. o7v12

AMA DE LECHE, Española, se ofrece una con buenas recomendaciones con leche fresca de 3 meses, calle Cerrito 526. o7 v10

AMA DE LECHE FRESCA, Italiana, se ofrece con buenas recomendaciones, Méjico 243 o7v10

ATENCION EL QUE SE INTERESE por comprar un almacen de comestibles y bebidas, bien situado y acreditado en esta capital, puede dirigirse Alsina 812. o7 v15

AVISO AL PUBLICO QUE SE LUStran, se componen y se encajonan muebles, trabajo garantido y á precios módicos, ocurrir á la calle Cangallo 75 o7 v7n

AMA DE LECHE INGLESA, se ofrece una con abundante leche, calle Moreno 153. o5 v9.

AMA DE LECHE, SE NECESITA una Maipu 258, será escusado se presente sino posee buenas recomendaciones o5 v9

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca y abundante calle Venezuela 859, entre Pozos y Sarandi o4v8

APRENDIZ PELUQUERO, SE NEcesita uno, con buenas recomendaciones calle Paraná 372 o4v3

AMA DE LECHE ITALIANA CON abundante leche fresca de un mes, se ofrece una, Belgrano 656 o4 v8

ALQUILANSE EN CASA DE FAMIlia, una sala y ante sala amueblada, calle Corrientes 139 entre Florida y San Martin o3v8

AMA DE LECHE, DE 8 DIAS, SE ofrece una para criar en su casa, para tratar Lorea 212. o3 v8

AGENCIA DE LOTERIA, SE DESEA comprar una, Rio Bamba 69, de 4 á 7 p. m. o2v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, calle Entre-Rios 400. o2 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca y abundante, ocurrir Corrientes 447. s30 v8

AMA, DE LECHE FRESCA, SE ofrece una española, y se precisa una para una para criar un niño en su casa, se prefiere que no tenga criatura de pecho, Estados Unidos 135. o5

AL PUBLICO AVISO QUE HE COMprado á D. Lázaro Taclior las existencias del panadería sita en la calle Tacuarí 750. Buenos Aires, Octubre 4 de 1884. Andres Castro. o3v9

AMA, DE LECHE FRESCA DE UN mes, se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, tiene abundante leche, calle Lorea 440, cuarto num 12. Altos. o5 v10

A GODOY, VENDE UNA LINDA quinta entre Caballito y Almagro á una cuadra del tranvía, terreno de lo mas alto por informes Piedad 1097. o3 v8

A GODOY, VENDE UNA ISLA DE más de 30 cuadras, poblado de inmensidad de árboles frutales y sauces, por mas informes Piedad 1097. o3 v8

ARMAZON Y MOSTRADOR DE ZApateria, se vende en muy buen estado de uso, por cualquier precio, para tratar y verlo Rivadavia 290, en Flores. o1 v8

A LOS dueños de café y CONFITERIA que deseen comprar un hermoso billar de carambola, á un precio muy barato y con su correspondiente patente, en la calle Corrientes 624 hay en venta. o3 v8

AGENCIA ESPECIAL DE COLOCAciones, Esmeralda 187. Se necesitan dos cocineros para fonda, cocineras, mucamo de comedor peones para el campo y la ciudad etc. se corresponde á cualquier pedido de la campaña. Agentes, Fermin Dupont y Ca o3v8

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA Asturiana. Se precisan cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, se ofrecen matrimonios sin familia, dependientes y toda clase de servicio con buenas recomendaciones, calle de Salta núm. 21. o1 v8

ATENCION, LAS MEJORES COCInas económicas, las mas durables y mas baratas son las que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato o5 v5n

AL POUBRE NORMAND, SE COMpran, se venden y se cambian muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio, al contado, calle Cerrito 17 entre Corrientes y Cuyo. s25 v25oct

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, no se olviden que en la calle Lima 318, hay gran surtido de puertas y ventanas, nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de cedro, cortinillas de mano, todo á precios módicos. No se olviden, Lima 318. o7 v7n

ATENCION, EXAMENES DEL COlegio Nacional y de la Universidad. Se preparan discípulos en los idiomas inglés, francés y aleman. Por referencias Librería Inglesa, Piedad 241, y por informes en el estudio del profesor, calle Santiago del Estero 212. o5 v9

ALQUILASE UNA CASA QUINTA con todas comodidades, en el lindo parage del Caballito terrenos altos y amenos, donde en tiempo de cólera y fiebre amarilla no hubo ni un caso, para informes en la Panaderia de Roma camino de San José de Flores, Caballito. o5 v9

ARTICULOS DE NIQUEL GRANIto americano, teteras, lecheras, confiteras, soperas, bandejas, fuentes con tapa mantequeras, etc, recien recibidos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

AL COMERCIO, PARTICIPO AL comercio que he establecido una casa para la venta al por mayor de sombreros de todas clases, en la calle Maipú 97 y 99, (entre Piedad y Cangallo, Buenos Aires, Octubre 2 de 1884— P. Perissé hijo. o3v8

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1873, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

A LOS ESTANCIEROS, UNA PERsona desea tomar de cuatro á cinco mil ovejas en sociedad, poniendo ella campo inmejorable á inmediaciones de Puan. Para tratar dirijirse á los Sres. Larravide y Ithurburu, en el pueblo de Puan. s30 v30oct.

AVISO AL COMERCIO, EL ABAJO firmado ha vendido á D. Joaquin Matos, su negocio de tabacos sito calle Bolivar 325 y Chile 124 los que tubiesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio lo haran en el termino de ocho dias pasado los cuales no atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Octubre 3 de 1884. Benito Castillo.

AL Público, SE HACE SABER á LAS personas, que tengan deudos en la bóbeda de Manuel Gagliolo, se presenten á retirarlos antes de los treinta dias á contar desde la fecha, vencido que sea este plazo si no se hubieran presentado á estraerlos serán sepultados en el osario general—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884. s13 v13oct.

AL PUBLICO, EL señor D. EMILIO Ferraria, previene al público y á su clientela, que el señor Domingo J. Ferro, ha dejado de ser empleado de dicho señor desde la fecha 1º de Octubre, siendo reemplazado por el señor D. José Niseggi, calle Solis 27 y 29.—Emilio Ferraria. o4v8

APRENDIZA EN COSTURAS DE ropa blanca y el servicio de un matrimonio solo se precisa en la calle Perú 787, bajo. o5v9

AGENCIA DE VAPOR ALSINA 135 con urgencia se precisan 1 mucamo de comedor 500 pesos de sueldo. 1 mucama jóven, y una id formal para la misma casa, 1 cochero para la campaña. 3 agricultores, 1 mozo jóven para mucamo, se atienden pedidos como de costumbre, por telefono núm. 617 y telefono núm. 210 A. Vazquez y Cia. o7 v8

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española, calle Alsina núm. 126. En esta antigua agencia se ofrecen cocineros de familias, hoteles y restaurant, cocineras, peones de cocina, agricultores, jardineros cocheros, matrimonios, mozos de café, confiteria, muchachos, mucamos y toda clase de servicios con recomendaciones, Alsina 126. o7v8

AGENCIA DE COLOCACION, DE las 4 Naciones, se necesitan buenas cocineras, cocineros, mucamas, buenas niñeras y mucamos, con buenas recomendaciones, se les pagará buen sueldo; se necesita un cocinero para la campaña, 2 matrimonios sin familia, para la campaña, oficiales carpinteros, caballerizos, muchachos, peones jardineros, quinteros hay siempre colocacion, Moreno 248 Lafrance o3v7

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS al público en general y al comercio en particular, que hemos vendido la casa de negocio de almacen que teníamos en la calle Coronel núm 383, al señor don Bartolo Casares; si alguno tiene cuentas pendientes en esta casa haga su reclamo dentro de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderemos ningun reclamo. Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—Estevan Faravelly y Ca. o7v9

A LOS QUE DESEEN establecerse. Hay una casa colocada en uno de los mejores parages de esta ciudad, calle excencialmente comercial, alquiler módico, comodidad para familia, el que se interese y desee los datos necesarios, ocurra á la calle Paraguay 577 de 7 á 10 a. m. y de 7 á 8 p. m. Esta casa se vende dejando al interesado un capital de 2 á 4,000 ps. m|n, ó en su defecto armazones y demás útiles. o7 v17

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmento, depósitos corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella como piezas sin muebles. Las personas que quieren dar aviso de las que esten desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con confianza á satisfaccion ó dinero en garantia. Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. o7 v7n

ASOCIACION PROTECTORA DE NIños desvalidos. La Comision Directiva ruega á las personas que hayan recibido una circular, invitándoles á suscribirse como socios ó con donacion para el sosten del Instituto, se sirvan dirigir su contestacion á la brevedad posible, á su local Defensa 74. Próxima ya la instalacion del asilo, demanda ella crecidos gastos para cubrir los cuales se cuenta solo con el auxilio de la Caridad pública. Joaquin Crespo, Secretario o1 v10

AL público. EL QUE SUSCRIBE TIEne el honor de poner en conocimiento de su respectable clientela, sus amigos y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de sastreria que estaba situado en la calle Victoria num 624 á la calle Esmeralda núm 185, dónde encontrarán un variado considerable y aumentado surtido de articulos del ramo de la estacion presente para caballeros y niños. Domingo Leone. s25 v1oct

AL COMERCIO. UNA PERSONA formal **y práctica en los negocios, desearía encontrar, quien quiera utilizar sus servicios en esta, ó cualquier otro punto de alguna importancia mediante un interes ó á comision, tratándose de operaciones en cereales ó frutos. Se darán mas esplicaciones, dirijiéndose al Rosario P. P. Calle Puerto 228.** s21v8Oct

A LOS CABALLEROS, BOTINES DE becerro y cabritilla cartera á 5 ps. m|n. el par. A los caballeros botines de recorte cabritilla para los delicados de los piés, 5 ps. m|n. el par. A los caballeros botines de recorte becerro y cabritilla á 6.50 ps. m|n. A los caballeros zapatos charol á 4.50 y de cuero de perro á 3.75. A las señoras y niñas espléndido surtido de calzado de todas clases á precios sin igual, todos al gran baratillo de calzado Piedad esquina Libertad. s14 v14oct

A LAS PERSONAS CARITATIVAS. La comision de señoras y señoritas de auxilios á los inundados saben á las personas caritativas que admite cualquier donacion de ropas, muebles, colchones, utensilios de cocina, etc, en el estado en que se encuentren. Las personas que quieran hacer alguna donacion pueden avisar al domicilio de la Comision y se mandará recoger los donativos sin gasto ni molestia alguna para los donantes. Manuela Alvis, Secretaria—Chacabuco 390. o7 v9

A LOS señores PADRES DE familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las circunstancias necesarias, tanto sobre los rápidos sistemas que se emplean en este Establecimiento para la enseñanza, el cual nos permitimos recomendar, é invitamos á los mismos nos visiten para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos) grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como las principales casas de familia de la capital. Palos de todos los sistemas, alimentos sanos y abundantes, en fin, un trato paternal, etc. Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301 - *La Direccion* o4v5

AVISO MUNICIPAL POR RESOLUcion de la Comision Municipal de este partido se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias desde la fecha, á los que se consideren propietarios ó con algun derecho de posesion á una fraccion de terreno ubicado en la manzana núm 104 de la traza de este pueblo, compuesto de 32 varas de frente al Nor Oeste por ciento quince de fondo; lindando por el frente con la ribera del Rio Tigre, por el Nor Este con la sucesion de don José M Romero por el Sud Oeste, calle Cazon por medio con la sucesion de don Agustin Martinez y por el Sud Este calle por medio con terreno Municipal; comparezcan á deducir sus derechos ante esta Comision Municipal, bajo apercibimiento de ser declarado de propiedad municipal y concederlo en venta á quien lo solicita para su poblacion y cultivo. Las Conchas Setiembre 5 de 1884. Manuel Brid P B, Valladares Secretario.

A LOS HACENDADOS, SE ARRIENda, con contrato de cinco años un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa-Fe á once leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del arroyo del Sauce: la superficie del campo es de dos mil quinientas cuadras cuadradas entrando en este una legua de costa del arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pastos tiernos inmejorable para ovejas y en el fondo pasto, mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, pieza para el capataz y peones, galpon, monte, de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria etc. Las haciendas, vacuna lanar y yeguariza que hay existentes en el campo se venderá al mismo que arriende. Ocurrir á la calle Gral Urquiza núm. 15 Rosario. s11v11oct

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay. Premio mayor ps. 8.000 m|n oro - La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 10,000. El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta negra y rosa numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Octubre 15 de 1884

PROGRAMA

10.000 billetes á 2 1|2 $ m|n. — $ m|n 25.000
Deducion 25 % — 6.250
— 18.750

Al público

		PREMIOS	
1	de	8.000	8.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
4	"	100	400
35	"	20	700
100	"	15	1500
655	"	10	6550

800 suertes ó 4000 en quintos $ m|n 18.750

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia. Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 235 de 11 a. m. á 4 p. m. a18 perm

ALERTA, LOTERIA DE BUENOS Aires. - Los premios de esta loteria están garantidos por depósito de 40 000 pesos m|n. oro en valores en el Banco de la Provincia y 20,000 pesos en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata. La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16000. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta lila, y verde el billete entero vale 2 1|2 m|n oro el quinto 50 cts m|n oro el reverso con la inscripcion.

Octubre 9 de 1884.

PROGRAMA

16.000 billetes á $ m|n 2 1|2 — $ 40000
Deducion 25 % — " 10000
75% al público — " 30000

		PREMIOS	
1	de $ m|n	12000	12000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
59	"	20	1180
120	"	15	1800
1102	"	10	11020

1300 suertes ó 6500 quintos $ 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 261 y en las principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 9 Octubre de 1884 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis.—La Empresa. s20perm.

ACCIONES ó títulos á UBICAR, DE campos en la Provincia. A los poseedores de pequeñas áreas de campo fiscal, ó á los que tuviesen conocimiento de la existencia de algunas fracciones en los partidos mas centrales, hago saber, que soy poseedor de algunos centenares de cuadras de dichos títulos, que podrán ubicarse en los lugares que se designaren, previo arreglo con los interesados: ocurrir Artes 300, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde.—Silvio Amadeo. s14 v14oct

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 12,000 pesos moneda nacional.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion azul oscura, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Octubre 9 de 1884

PROGRAMA

10,000 billetes á 2 1|2$ m|n. — $ m|n 40,000
Deduccion 25 %. — 10,000
75 % al público — $ m|n 30,000

		PREMIOS	
1	de	12,000	12,000
1	"	1000	1,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
59	"	20	1,180
120	"	15	1,800
1102	"	10	11,020

1300 suertes ó 6 500 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias

Esta loteria acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 9 de Octubre á las 10 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884 - *Arteaga y Ca.* s5 pm,

BAÑADERAS DE TODAS CLASES Y tamaños, juegos de lavatorios, esponjas, cepillos y gamuzas. En el bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, Precio fijo y barato o5 v5n

BARBERO OFICIAL QUE SEA bueno se precisa uno inmediatamente, calle Piedad núm. 1.138, Mercado Rivadavia frente al atrio de Balvanera, se paga hasta 800 pesos m|c y manutencion o7 v10

BALDES HIGIENICOS PARA aguas servidas, servicio de toilette esmaltados y pintados desde 2 y medio nacionales el servicio completo en el bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad, Precio fijo y barato o5 v5n

BANCOS PARA PLAZAS Y JARDInes, mesas de fierro sillas y otros articulos del ramo, surtido siempre nuevo en el Bazar du menage al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

BARBERO, SE NECESITA UNO CAlle Rivadavia 401 1|2, se le pagarán 600 ps m|c siendo bueno, ó uno para Sábados y Domingo.

BUDIÑERAS ENLOZADAS MOLdecitos enlozados para quimbos, batidores para huevos y surtido especial y único de artículos de cocina, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad Precio fijo y barato o5 v5n

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público Se encarga del arreglo y revisacion de libros balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 407 y 409 Altos. s6 v6 ocb.

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman num. 108 Altos o2 v2n

BAIN DE MER (ZAPATOS DE LOna de todas clases, gustos y precios, para hombres, señoras y niños, venta por mayor y menor, en la zapateria A. E. Maupetit 300 Cangallo, se hace sobre medida. s18 v18oct

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 30 ps. lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib, Barniz Carriage, marca aguila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abones, Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BENEDICTO MARTUCCI, HA trasladado su negocio de almacen de esta ciudad al pueblo de Merlo. Para pago de cuentas Maipú 120. **Otro** Participo al comercio que he vendido al señor don Manuel Morales los útiles y mercaderias existentes en el almacen que tenia establecido en esta ciudad, Piedad 1152 si hubiera reclamo á presentar que se haga dentro de 3 dias, á contar desde la fecha. - *B. Martucci* o7 v8

B BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 31, San Martin, 38 altos, al lado del Banco de la Provincia.

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosisimas.—A— No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose á aquellas y éstos á la conclusion del mandato. -B- Acepta tambien la gestion de asuntos mediante un retribucion fija, que se convienen de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. -C- No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario, salvo el caso de perderse por malos oficios. -D- Suministrados— Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. -E- Se facilitara dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso. -F- Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios -G- Toda consulta o nota dirijida se contesta inmediatamente -H- Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. -No se acepta asuntos sucios y de pura chicana. Habla ingles, frances aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata calle 50 entre 5 y 6. s9v17octb

COCINERA SE PRECISA, se la abonará buen sueldo, Tucuman 708 o7 v11

COCINERA, Se PRECISO UNA CON recomendacion, calle Juncal 170. o7 v15

COCINERA SE NECESITA CALLE Córdoba num 284. o7 v11

COCINERA SE PRECISA CON cama o sin ella, Rio Bamba 61 o7 v10

COCINERA DEL PAIS SE NECESIta Defensa 336 o7 v30

COCINERA Y MUCHACHA, SE PREcisan, Perú 370 o7 v10

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECIsan Sarandí 285. o7 v10

COSTURERAS EN ROPA BLANCA se necesitan Artes 251 Al Buen Ajuar o4 v8

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Belgrano 844. o4 v8

COCINERO, ó COCINERA, Y niñera se precisan Juncal 141

COCINERA Y MUCAMO, SE NECEsitan, Cuyo 705.

COCINERA, SE NECESITA una buena, calle Rivadavia 1500 o5 v9

COCINERA, SE NECESITA, CON Cama, Piedras

COCINERO, SE NECESITA UNO para fonda, calle Paraguay 38.

COCINERA SE NECESITA UNA, calle Chile num 844 o3 v8

COCINERA BUENA SE NECESITA Rivadavia 552, altos.

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Tucuman 750. o3v8

COCINERA, SE PRECISA UNA, CAlle de Estados Unidos num 21 o3 v8

COCINERA Y MUCAMA, SE OFREce con buenas recomendaciones, Bolivar 172 o7 v10

CADETE DE ALMACEN QUE SEA práctico se precisa uno, Belgrano esquina Misiones, casa de altos. o7 v11

COCINERO Y MUCAMA, SE NECEsitan, para tratar Belgrano 87 de 12 á 4 de la tarde. o7 v11

COCINERA CON CAMA, SE PRECIsa para el servicio de un matrimonio solo, en la calle 25 de Mayo 259. o7 v12

COCINERA, CON CAMA, SE PRECIsa, para el servicio de un matrimonio solo, en la calle 25 de Mayo 259. o7 v11

CUIDADOR DE OVEJAS FINAS, se precisa uno, con recomendaciones, calle Corrientes 240, de 12 á 2 de la tarde. o7 v12

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Córdoba 512, Se preferirá la mucama estrangera. v1o7 a

COCINERA, SE PRECISA, Piedras 477; es inútil se presente sin recomendacion, se pagará buen sueldo. o7 v10

COCINERO español PARA CASA particular, con ó sin cama, se ofrece uno, tiene recomendaciones, daran razon Maipú 68. o7 v10

COCINERA Y DOS MUCHACHAS DE 15 á 18 años, se necesitan, Florida 178. o3v8

CAJISTA PARA EL CAMPO, SE LE pagará buen sueldo, Salta 531, de 8 1|2 á 11 a. m o3 v8

COCINERO ó COCINERA, CON CAMA para corta familia, se necesita, calle Moreno 382 o3 v9

COSTURERA QUE SEPA COSER muy bien en máquina de lanzadera, de familia, se precisan calle de Ceballos 55, altos. o5 v9

CASERA, SE OFRECE UNA PERSOna formal para desempeñar esta obligacion, calle Uruguay 55 daran razon. o5 v11

COCINERA, Y UNA MUCHACHA, SE necesitan, para una corta familia, Moreno 209 esquina Chacabuco. o4 v8

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y con recomendaciones se necesita Santiago del Estero núm 27.

COCINERA BUENA, SE PRECISA, Florida 309, se prefiere una española formal. o4 v8

COSTURERAS DE TRAJE DE niños, se necesitan en el acto Piedad 290, se paga buen precio. o3 v8

COCINERA, SE NECESITA UNA en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud o2v8

CORRECTORAS se NECESITAN una otra, con sus atendedores correspondientes, en la imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. o7 v10

CASA GRANDE, SE VENDERA á plazos, entrada para carruaje, con dos departamentos, en San José de Flores á tres cuadras de la plaza del Sud, para tratar Moreno 427. o7v9

CONSEJO ESCOLAR DE MERCEdes. - Para escuelas rurales se precisan dos preceptoras, sub-preceptores ó sub-preceptoras diplomadas; dirigirse al Presidente del Consejo. o7 v9

COSTURERA, DE ROPA BLANCA, para casa de familia, se necesita en la calle Piedras num 488. Debe llevar alguna pieza hecha para ver el trabajo. o5 v9

CINCO PERSONAS FORMALES, para empadronar esta ciudad y hacer copias de escritura, se necesitan San Martin 83, escritorio 13; ocurrir de mañana de 12 á 1 o5 v9

CAFE Y FONDA SE VENDE UNA en buen parage con corta capital, calle Buen Orden num 965 entre Brasil y Caseros, parage de mucho porvenir, ocurrir en la misma casa. o8 v3n

COCINERA ROBUSTA SE NECESIta para atender el motor de fundicion de tipos y preparar la comida de las señoritas empleadas en la misma, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. o7 v9

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila una espaciosa y con toda clase de comodidades, sotano, galpones y almacen paraje inmejorable Córdoba y Azcuenaga. Para tratar Piedad 1154. o7v9

CONFITERIA CON UN BILLAR, SE vende, está situada en buen parage á pocas cuadras de la plaza Victoria, tiene corto capital y el dueño la vende por no poderla atender, para tratar Bolivar 459 de noche despues de las siete. o7 v9

CASA DE POCO PRECIO Y MUY central, se vende en la calle Santiago del Estero núm 80. Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Oeste y 17 de fondo al Este, y consta de cuatro piezas se vende por $ 130 m|n oro. Para tratar Lavalle 811. o5v5n

CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y todos los útiles de cocina, de fierro esmaltado garantido que dura mas que todo otro esmalte, enlozado, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

CASA, SE NECESITA PARA AHORA ó dentro de pocos meses, una casa en el centro de la ciudad para un establecimiento de fotografia. Dirijirse á Witcombe y Freites, Florida 208. o5v20

CAMPO, SE ARRIENDAN CINCO leguas, con contrata larga, situado sobre la sanja, 15 leguas al Norte de Trenquelauquen y rodeado de estancias. Ocurrir San Martin 87. o4 v20

COCINERO, CON BUENAS RECOmendaciones, se precisa uno que sepa cocinar bien á la francesa. Ocurrir despues de las 2 de la tarde, calle Moreno 109 o4v8

CORRALON, SE ALQUILA, CALLE Lima 228, a una cuadra de distancia de la Plaza Constitucion, ofrece grandes comodidades por su situacion y su tamaño, para cualquier negocio industrial, Fábrica etc. o3v6

CASA EN SAN FERNANDO SE ALquila una con 8 piezas, jardines y todas las comodidades deseadas calle de San Martin á 2 y media cuadras de la estacion, para tratar Bolivar 62, libreria Buenos Aires s25 v10oct

CAÑUELAS, CERCA DE ESTA ESTAcion del ferro carril tengo un rico campo como para invernada, son 643 cuadras con las poblaciones necesarias. Ver á F. S. Livingston San Martin 31, corredor de Bolsa Campos y Fincas. s20 v6oct

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA CHICHE, SE TRANSFIERE la contrata de una, en la calle de Piedad núm 683 compuesta de 5 piezas, aguas, corrientes etc cielo raso de yeso construido a todo costo, para verla en la misma de 1 á 4 de la tarde y para tratar de 4 á 5, San Martin num 59 o5 v8

CASA QUINTA, EN EL PINTOREZco pueblo de Adrogue y á tres cuadras de la estacion se vende una en perfecto estado y por poco precio, tiene cinco piezas y todas comodidades. Para verla Sr. Don Francisco Siritto en el mismo pueblo y para tratar calle Zeballos núm 389, Buenos Aires. o5 v20

CARLOS RISTORINI, REMATADOR público Ha trasladado su escritorio a la calle Bolivar [illegible], se ocupa con preferencia de la venta de casas y terrenos, de establecimientos de campo, etc. y en su nueva casa tiene toda la comodidad para efectuar remates de cualquier clase que sean s16 v16oct.

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO. En la seccion XII de la Provincia, á 75 leguas al Sud Oeste de esta Capital, se arriendan exelentes campos para vacas y ovejas.—Para tratar, ocurrirse en esta ciudad a la calle Venezuela 296, ó para verlos y tratar á Don Carlos R. Kienast en Trenque-Lauquen s30 v8

CLUB "UNION ARGENTINA", DE **conformidad con el Reglamento, se convoca a los Señores Socios á la Asamblea que tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 de la noche á efecto de proceder al nombramiento de Presidente Tesorero, un Secretario y cinco Vocales, en reemplazo de los salientes. Buenos Aires Octubre 4 de 1884. La Comision** o5 v15

CASA ESQUINA, SE VENDE EN la calle de Entre-Rios 412 y 414 y Comercio 752 y 754, con 7 piezas y almacen á una cuadra del colegio Escolar á dos del gran mercado y á 3 de la plaza de Armas cuya area se compone de 60 vs. por Entre Rios y 17 1|2 por Comercio, aprovecho a los que deseen pichinchas, que se vende por division de condominio, no se admite corredores, ocurrir Suipacha 48 o3v13

CAMPO SE ARRIENDAN CERCA de Carhue á 1700 ps la legua 4 leg con aguadas permanentes pastos abundantes y parentes para vacas y ovejas, en el mejor lote de la 3ª seccion de la provincia de Buenos Aires lote 3º lindando con la estancia del Sr. Unzue se conoce por el nombre de campo del Medano de las calaveras y del venado ocurrir á Viñó calle Victoria num 11, de 10 á 12 m el mismo arrienda 8 leguas cerca de Salinas Grandes lote 6 y 7 de la 3ª seccion letra D. s24 v24oct

CASA, SE VENDE UNA, CALLE RIvadavia num 1091, á una cuadra más al centro del mercado Rivadavia. El terreno mide 8 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, compuesta de 8 habitaciones y un sotano. Todo recien edificado, techos de azoteas, tirantes de madera dura cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea tablas angostas con canbanillas abajo, gas y aguas corrientes, dos patios enbaldosados puertas de fierro etc. etc. La casa esta alquilada sin contrato para tratar calle Rivadavia num. 185. o1 v9

CAMPOS NACIONALES TENGO en venta en todas las secciones. Facilito planos e informes de los agrimensores que han mensurado campos, copiados de los informes oficiales dirijidos al Gobierno de la Nacion. Cerca de los pueblos Victorica y General Acha tengo unas areas de calidad superior, con lagunas de agua dulce, pajonales y bosques de algarrobo y caldeu. La galera de Valle va á Victorica tres veces al mes. Por precios y mayores datos ver a F. S. Livingston 31 San Martin, Corredor de Bolsa, Campos y Fincas. s20 v6oct

CREDITO PUBLICO NACIONAL, La licitacion para la amortizacion de los Fondos creados por leyes 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876 y Billetes de Tesoreria, tendrá lugar el 8 á la 1 p. m. Fondo amortizante Ley 16 de Noviembre de 1863 ps m|n 75 181-040 "19 de Octubre de 1876" 1,034-717 Billetes de Tesoreria 51,011-000. Las propuestas se recibirán cerradas en esta Oficina hasta la hora señalada. En seguida se procederá al sorteo para la amortizacion de los Billetes de Tesorería, si no se hubiesen presentado licitadores.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—El Tesorero. a7 v8

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se precisa uno, en la calle de Europa 868, esquina de Pozos. o5v8

DA. GABINA SILVA O. SUS HEREDEROS se les desea ver por un asunto de importancia para ellos, Rivadavia 270 o3v2n

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesitan en la Drogueria del Leon: Ed. Hammer y Cia. Rivadavia 140. o1 v8

DEPENDIENTE PARA vendedor ó para tenedor de libros, se ofrece uno para cualquier clase de negocio; posee tres idiomas y recomendaciones J. L. C. 1231 posto restante. o7 v12

DOS INGENIEROS, TENIENDO las libres las horas de la noche desean emplearlas para trabajar en todas clases de obras, pertenecientes al ramo, dirijirse á esta imprenta á las iniciales F. S. o7 v8

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO en la ferreteria y pintureria de Roma, Buen Orden 865, de 20 á 25 años, que sea formal y tenga quien garanta su conducta. o8 v8

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm

DR. REMIGIO LESCANO TIENE estudio de abogado en la ciudad La Plata calle 48 entre 14 y 15 bajo su esclusiva direccion.—El encargado permanente del estudio es el señor Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 53 altos. o7 v7ero

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno ó dos años, y sobre campos, chacras ó estancias; será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes Oficina de casas Perú 106. o7 v7n

DICCIONARIO DE PERUANISMOS, Ensayo filológico por Juan de Arona. Un volumen de más de 600 páginas y cerca de mil voces, algunas argentinas. Se hallan en venta unos pocos ejemplares en las librerias de Casavallo, Lajouane, Jacobsen, é Igon. o4 v31

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público.- Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 estudio del doctor Lescano. En el Banco Hipotecario de 12 á 3 p. m. oficina de don Regino Letchos. En Buenos Aires calle San Martin 52 altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7ero

DISTRITO ESCOLAR DE SAN ANtonio de Areco. Se necesita un preceptor diplomado para la Escuela Infantil nú. 7 ubicada en el Cuartel 5º de dicho distrito.

Los interesados pueden presentarse antes del 15 de Octubre en la Secretaría del Consejo Escolar. San Antonio de Areco Octubre 1 de 1884.—El Secretario. o5 v14

DIEZ MIL OVEJAS EN VENTA, SE venderán pelados, cinco majadas de ovejas mestizas, Rambouillet de primer órden, lana fina y larga, capones de 125 libras, peso vivo. Los interesados pueden ocurrir al Salto, campo conocido por "Gemelos" de Pacheco. para inspeccionarlos antes de la trasquila y allí encontrarán con quien tratar. s27 v17oct.

EN LA PELUQUERIA DEL COLEgio Bolivar 70, se necesita un buen oficial. o7 v10

EN UN PARAJE INMEJORABLE, se vende un negocio de fonda de poco capital, Rivadavia 550. o7v10

EN LA CAMISERIA PERU 192, SE necesitan maquinistas, se les pagará buen sueldo. o7 v10

ESTERAS BLANCAS Y DE COLOR persianas para puertas y ventanas bazar y merceria "La Estrella" Rivadavia 629. o5 v20

ENCOMIENDAS PARA LA PLATA se reciben en la Estacion Lima todos los dias de 6 a. m. á 4 p. m.—Newnham y Ca. s30 v8

EN EL CABALLITO ó FLORES SE desea alquilar una quinta con buenas comodidades; por referencias dirigirse á la calle Rivadavia núm. 16. o4 v8

EN EL PILAR, GRAN FUNCION, Para el 12 de Octubre del corriente. Baile en el Salon Municipal, fuegos artificiales, corrida de sortija, circo de pruebas, grandes riñas de gallos, rifa de alhajas, y objetos de familia. o4 v12

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca. p.

EN 1,000 NACIONALES AL año se arriendan con ó sin contrata 5 léguas de hermoso campo situado sobre el Rio 5o. (Provincia de Córdoba) y á corta distancia del pintoresco pueblo Sarmiento: para tratar ocurrir Chile 331. s11 v11oct

ESCUELA NAVAL, COLEGIO MILItar y colegio Nacional, Para ingresar en alguno de los cursos de estos establecimientos. Se preparan alumnos perfectamente, en condiciones de rendir un buen exámen, Belgrano 544 (primer piso). o7 v9

EN 55 MIL PESOS M|C. SE VENde una casita con 7 varas, por 34 de frondo, edificio recientemente hecho á la moderna, la calle empedrada, de Rioja, á dos cuadras del Hospital Español, ojo, que es pichincha, para tratar Posos 52, ó en la Bolsa, con el corredor I. Aires. o4v8

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreografo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. o3 v3n

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414 - Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas

Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos). - *A. Constants.* a23 v23nov

ESPECULADORES, OJO, SE VENden varias casas, una en la calle de Cochabamba esquina á la de Pichincha, como para dividir en dos con solo correr una pared, con 30 varas de frente á la 1ª calle, y 20 idem á la 2ª edificada á la moderna y con todas las comodidades necesarias, y dos hermosos parrales de riquisima uva.—Otra en la calle de Cochabamba esquina á la de Pasco, edificio recien construido, con 16 varas de frente á la 1ª calle y 20 idem á la 2ª —Otra al lado de esta última, calle de Pasco, igualmente recien edificada, con 3 hermosas piezas reboocadas en cal, y con sus respectivos pisos de tabla. Todas producen un buen alquiler, y producirán en adelante, pues solo distan dos cuadras de los Grandes Talleres del Parque, Hospital Militar. etc, y estan ubicadas en calles empedradas.—Para tratar á toda hora, á la calle de Cochabamba esquina á la de Pasco o3 v17

FOGUISTA, SE OFRECE PARA MOlino, ó cualquier motor á vapor. 25 de Mayo 103. o7v10

FRUTERAS DE FANTASIA Y NOvedad, bandejas para pan, idem para migas con cepillo, floreros y articulos para regalo y para adorno: en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad precio fijo y barato. o5 v5n

FONDA, SE VENDE EN MAGNIfica situacion, con buena y numerosa parroquia Informará Don Francisco S. Fernandez, calle Victoria Pasaje Reverano pieza 37, (altos. o4 v8

FOTOGRAFIA DEL FUEGO, 302 calle Cangallo 302. Habiendo fallecido mi esposo Luis Pozzi dueño de la misma fotografía, aviso á su numerosa clientela, que me hago cargo de ella contando para atender los trabajos que se me encomienden con el mismo personal de antes.—Eugenia Perego de Pozzi. o1 v31

GOTA MILITAR Y ESTRECHES DE la uretra, curacion completa en poco tiempo sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. Lomme calle Esmeralda 207 de 12 á 3 p. m. s10 v10 oct

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

HELADERAS INGLESAS PARA conservar el helado, las verduras y los vinos frescos, fiambreras regaderas y canastos para ensalada En el bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad Precio fijo y barato o5 v5n

HACENDADOS, CAMPOS SE arriendan cuatro leguas flor, con poblaciones, pozos jagüeles, alfalfares antigua Comandancia Alsina, puesto de invernadas, secion 1ª, territorio nacional fraccion B num 15, ocurrir Rivadavia 276 o3 v2n

HABIENDO ASOCIADO Á MI HIJO Felipe Schmahl en la Cerveceria que tengo establecida en el pueblo de Merlo, participo al comercio en general y á mis clientes en particular que desde esta fecha dicha Cerveceria girará bajo la razon social de Felipe Schmahl é hijo.—Merlo, Setiembre de 1884. Felipe Schmahl. s25 v10oct

INSTITUTRIZ QUE SEPA FRANCES piano y dibujo, y quiera pasar el verano en el campo, se necesita, Venezuela 503. o7 v12

IMPRENTA COMPLETA CON MAquina valor de 35000 pesos se vende en 15000 ps. m|c. Buen Orden 371. o5v8

JARDINERO, SE NECESITA CANgallo 530. o4 v8

JOSE A CONTI, SE LE DESEA VER en la calle de Méjico 207, por asunto que le interesa. v8

JUAN P. PECOTCHE, Pedícuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 8 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LA PLATA. EN LA CALLE DE Suipacha 571, se venden tres lotes en una de las mejores secciones. o7 v11

LINTERNAS DE BOLSILLO, DE mano y de colgar; novedad recien recibida por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. o5 v5n

LAVATORIOS DE FIERRO PARA campo ó para colegios salivaderas enlozadas hules para lavatorios en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato o5 v5n.11

LICORISTA, SE NECESITA un buen oficial licorista para un pueblo de campaña. Darán razon en la Droguería del Leon, Eduardo Hammer y Ca. Rivadavia 140. o1 v8

LECCIONES DE FRANCES á DOMIcilio, se ofrece un profesor diplomado en la facultad de Paris. Dirijirse á la librería Rivadavia, Rivadavia 95. s23v10 oct

LIBRETA PERDIDA. EN EL TRAyecto del Banco de la Provincia por San Martin hasta Victoria se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á doña Ramona Fierro; se dará una gratificacion al que la entregue en la calle Perú 445; se ha dado ya aviso al Banco. o2 v2n

LA TROPA DE CARROS La Estrella que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad.—Buenos Aires Julio 15 de 884. j16 v16 O

LAS MELLIZAS, EN LAS INMEDIAciones de este pueblo donde toca el ferro-carril que viene del 9 de Julio, tengo varios campos poblados ya. Tienen cédulas y hay facilidades para el pago, ver á F. S. Livingston 31 San Martin 31, corredor de Campos, Fincas y corredor de Bolsa. s20v6oct

LA EXPOSICION DE TURIN EN Buenos Aires. Llegaron 3 nuevas reproducciones, representando 1° El castillo de la Edad media; 2° El patio principal del mismo con escenas y costumbres de la época; 3° El pabellon de las flores; juntas con la ejecucion del soldado Misdea, en Napoles la mañana del 21 de Junio de 1884, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica Bolivar 69—Entrada para adultos 20 cts. m|n. para niños 12.

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrica, de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cía en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

LA SUB-COMISION DE ALMACEneros minoristas, nombrada por la Directiva para recolectar fondos en la Seccion 1ª á favor de los innundados, participan al vecindario y especialmente á sus colegas de dicha seccion que ha principiado desde ayer á desempeñar su cometido y que los nombres de los donantes con sus respectivas cantidades en dinero ú objetos, serán publicados oportunamente en todos los diarios que sean posible. Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—Juan Gonzalez y Ca.—José Espiua—Epifanio de Goiburu. o7 v11

LA NACIONAL, GRAN FABRICA de artículos de canastería; Artes 225 y 227, entre Cuyo y Corrientes. Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido el mas grande surtido visto hasta la fecha en Buenos Aires, porque él encierra todo lo concerniente al ramo de canastería en lo fino; el público queda prevenido, de no comprar en otra parte antes de visitar esta, porque encontrará una notable diferencia en el precio, y una gran variacion en las clases como en los distintos gustos; acudir para convencerse—Gran rebaja de precio, venta por mayor y menor, calle de las Artes 225 y 227, sucursal y depósito, Corrientes 528 — Nota: con prévio aviso se preparan juegos de sillas de mimbre.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2½ pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.—Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta azul y punzó numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Octubre 9 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ pesos m|n— pesos m|n 40,000
Deducion 25 %. 10,000

Al público... pesos m|n 30,000

		PREMIOS		
1	de	$ m|n	120000	120000
1	"	"	1000	1000
2	"	"	500	1000
5	"	"	200	1000
10	"	"	100	1000
59	"	"	20	1180
120	"	"	15	1800
1102	"	"	10	11020

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdidas, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los estractos se reparten gratis. La Comision Administradora. s14per

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencos por Don M. Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Muguia 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.0 La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinícula: compendio dialogado por Fermin Berastegui 40. a5 perm

MUCHACHO PARA SERVICIO DE café, se precisa Artes 238. o7 v12

MUCAMA, SE PRECISA SANTIAgo del Estero 409. o7 v11

MUCAMO, SE NECESITA, ALSINA 490, con recomendaciones. o7v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA Y una niñera Suipacha 411. o7 v10

MUCHACHO SE NECESITA UNA de 12 á 15 años, Belgrano 517. o7 v10

MOZO SE PRECISA UNO. PARA poco servicio en casa Suipacha 411. o7v10

MUCHACHA, DE 16 á 18 años, SE necesita una, Méjico 133. o7v10

MUCHACHA, SIN CAMA, DE 12 á 14 años, se precisa calle Cerrito 459. o5 v9

MUCHACHA DE 13 á 14 años, SE necesita una, Suipacha 415. o5 v11

MUCAMO Y COCINERA, se NECEsitan, Cangallo 1181. o5v9

MUCAMO SE NECESIT CON BUEnas recomendaciones, Alsina 243. o4 v8

MUCHACHO. SE NECESITA EN LA calle Belgrano 844. o4 v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA calle de Moreno 696. o4v8

MUCAMO Y COCINERO BUENOS, se precisan, en la calle Defensa núm 324. o7 v10

MUCAMA Y COCINERA, SE PREcisan en la calle Tucuman núm 310 (altos.) o7 v10

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEA jóven y práctico en el servicio, con buenas recomendaciones se necesita, Maipú 470. o7 v11

MUCHACHAS PARA FREGAR LEtras, se necesitan, en la fundicion de tipos de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. o7 v9

MUCHACHO DE 10 á 14 años para un matrimonio Uruguay 69 se prefiere de color. o7 v11

MUCAMA SE OFRECE UNA CON recomendaciones, de 15 á 16 años, para una corta familia, Ayacucho 211. o7 v12

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESItan, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cangallo 567. o7 v10

MUCHACHA DE 12 á 14 años se necesita para servicio de corta familia se prefiere italiana Solis 108. o4 v8

MUCAMA Y niñera, SE NECESITA una mucama y una niñera, calle Cangallo núm. 1018. o5 v9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio solo Lima 230. o4 v8

MUCAMA Y UNA MUCHACHA, SE precisan en la calle Suipacha núm. 411. o3v8

MUCHACHA DE 8 á 12 años, SE necesita una, para poco servicio, Buen Orden 74. o5 v3

Máquina, PARA CHOPS, DE TRES meses de uso, se vende, en el depósito de té y café, Piedad esquina Reconquista. o5v8

MUCHACHA, SE PRECISA una para todo trabajo de una corta familia, Moreno 1056. o3 v9

MUCAMO Y MUCAMA, CON RECOmendacion, se necesitan, en la calle Santa Fé 401 entre Uruguay y Paraná. o3 v8

MUCAMA SE PRECISA UNA MUjer formal y capaz, que tenga buenas recomendaciones de su conducta, para tratrar Cangallo 824. o7v10

MUCAMA BUENA ESTRANGERA, para poco trabajo, si llena estas condiciones se le darán 500 pesos de sueldo, calle de Artes 310. o7 v10

MUJER PARA compaña DE UNA corta familia, y una niñera, se precisan, calle Belgrano num 1159, se pagará buen sueldo, ocurrir de las 10 de la mañana adelante. o7 v1

MATRIMONIO ESTRANGERO, SE necesita uno, para una chacra inmediata, el hombre para peon y la mujer para cocinera para tratar Maipú 190. o5 v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA, en la calle Cerrito 485, (Plaza Libertad), es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. o5 v8

MAESTRO DE PIANO Y CANTO. Pardo Ginza, italiano, se ofrece para dar lecciones en casas de familia, calle Esmeralda 207 de 12 á las 3 p m. o5 v5nov

MUCHACHO SE PRECISA UNO en la calle de Tacuarí núm 224, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. o5 v9

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años que sepa leer y escribir, es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones Tacuarí 554. o4 v8

MANUEL FERRON, NATURAL DE Troanes provincia de Pontevedra (España) sus hijos Manuel y José desean conocer su paradero pueden escribirles a la calle Buen Orden 703. o3v11

MAESTRA CON DIPLOMA. Se ofrece para dar lecciones de frances español y diferentes ramos de enseñanza en la ciudad ó campaña cerca de la Capital. Dirigirse Bolivar num 150 de doce a una. o7 v23

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de todas, agujas y aceite etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard. Moreno 337 y 339, frente a la plaza Monserrat. s perm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA NAcional Tacuarí 49 y 51, ofrecemos un vasto surtido de muebles espléndidos juegos de dormitorio sala comedor, contamos desde el mueble mas rico al mas humilde, con rebaja de precio, galerías y adornos, siendo los muebles de gusto y solidez garantimos un buen embalaje para las provincias y campaña. Tacuarí entre Victoria y Rivadavia. o3v9

MUNICIPALIDAD DE LAS CONchas. Por el presente se citan llaman y emplazan por el término de quince dias desde la fecha á Doña Ana Zurrueta, Doña Rufina Lamarina de Zurrueta y a Doña Carmen Zurrueta, comparezcan á la secretaría Municipal de este Partido á notificarse de la resolucion recaida en la presentacion hecha por las mismas á esta Municipalidad pidiendo reconocimiento de propiedad de unos terrenos sitos entre el rio Tigre y el Canal de San Fernando bajo apercibimiento de considerarseles como notificadas sino comparecieren en el término fijado. Las Conchas, Octubre 2 1884.—*Manuel Brid. Pedro B. Valladares*.—Secretario o3 v19

NIÑERA, SE NECESITA CALLE DE Maipú 207. o4 v8

Niñera, SE NECESITA, EN LA calle de Cerrito 331. o7 v11

Niñera QUE SEPA SU OBLIGACION, para cuidar un niño de ocho meses, se necesita, calle Moreno 421. o7 v10

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente a casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para ello se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Corrientes núm 1224. o7 v11

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan, en la calle Méjico 103. o7v10

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan: Méjico 57. o5 v13

OFICIAL BARBERO SE PRECISA en la barbería calle Cochabamba núm 875. o4 v2

OFICIAL BARBERO QUE sea bueno, se necesita, calle Cuyo 408 y 408. o4 v8

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se precisa para la Plata, darán razon Rivadavia 46. o7 v10

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno, en la peluquería de J. Robion, calle Suipacha num 92. o7 v12

OFICIALES SOMBREREROS SE precisan, calle Maipú 106, que sepan trabajar en sombreros de paja. o7v9

OFICIALES SASTRES SE PRECIsan para trabajar á la pompa, trabajo seguro y buen sueldo, Victoria 228 altos. o7v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno en la peluquería, calle Victoria 44, se pagará buen sueldo. o7v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la Boca del Riachuelo, calle Crucero 22, Mercado. o7 v11

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se precisa para La Plata, darán razon Rivadavia 46. o7 v12

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno, en la Peluquería del Plata calle de Artes 78. o7 v11

OFICIALAS COSTURERAS, SE precisan en la fábrica de corbatas, Paseo de Julio 454, piso 1°. o1v8

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, en la Peluquería de Paris. Buen Orden 107 entre Alsina y Victoria. o3v8

OFICIALAS COSTURERAS, Y medias oficialas, se precisan y se les pagará bien, calle Piedras núm. 530. o2v8

OFICIALA PLANCHADORA, SE NEcesita una, en la calle Esmeralda 458. o2 v8

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno se le pagará ps. m|n. 28 mensuales, que sepa bien su obligacion; ocurrir calle Cuyo 555. o7 v12

OFICIAL BARBERO QUE SEPA trabajar algo en pelo se precisa para la campaña á 20 leguas de la capital daran razon Venezuela 512. o7v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa su obligacion, y un medio oficial para Sábados y Domingos. Reconquista 157. o7v10

OFICIALAS MODISTAS Y APRENDIzas, se necesitan que sean buenas, pagandoles un buen sueldo, dirijirse a la calle Alsina núm. 540. o5v9

OJO ¡ATENCION!, SE COMPRAN muebles sueltos y menages, enteros, para remitirlos á la campaña. No es cambalache, calle del Temple 488. s21 v8oct

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirigirse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. s27v27oct

OJO PELUQUEROS PATRONES Y dependientes, se vende la peluquería situada en la calle Moreno 530, muebles modernos, mesa corrida de tres sillones con sus canillas correspondientes; el dueño vende los muebles ó para quedar en dicha casa con la clientela; el dueño la vende por no poderla atender. o7 v15

PEON CARRERO QUE SEPA su obligacion calle Rivadavia 511. o7 v11

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno calle Venezuela esquina Lorea. o5 v9

PROFESOR INTERNO SE PRECISA uno que sepa el francés Buen Orden 755.

PLANCHADORA SE OFRECE para ropa de hombre y señora, calle Córdoba 120. o7 v12

PEON PARA TAMBO, SE NECESIta uno, Venezuela 841, que sea español, de 16 á 20 años. o7v10

PLANCHADORA PARA TRABAJAR por dia, se precisa en la calle Maipú 207. o4 v8

PIANISTA PARA BAILE, Y ESquisitas piezas de obras para tertulias por una señora alemana, tambien en terceto y cuarteto, ocurrir Paraguay núm. 431. o7 v7n

PARA TIENDA, SE NECESITA UN muchacho de 12 á 15 años, se prefiere español, con buena recomendacion, ocurrir calle Corrientes núm 100. o7 v11

PEONES QUINTEROS SE NECESItan dos, en la quinta de Polidoro Coulin de la puerta de la Penitenciaria la segunda casa para afuera. o7 v8

PIANO, SE VENDE UNO, MUY bueno, por la mitad de su valor, Córdoba 582. a28.v14oto.

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13-perm

PIANOS, VERDADERA OPORTUNIdad, tenemos órden de liquidar pianos de varios fabricantes de primer órden. Es una ocasion como pocas se presentan, calle Tacuarí núm 95. a13 v13 Oto

PROFESOR INTERNO, SE PRECIsa uno, para una clase primaria, Rio Bamba 73, horas para tratar de 7 á 9 a m y de 5 á 6 p m. o4v8

PROFESORA DE CANTO, TENIENdo algunas horas desocupadas, desea encontrar algunas alumnas, garantiéndoles un rápido progreso en la enseñanza del arte del canto, dá lecciones en su casa y á domicilio; para tratar desde la 1 hasta las 5 de la tarde, Lavalle 864. s30v30oct

PIANO DE C. BECHSTEIN, SE vende el riquísimo piano horizontal de gran formato, perteneciente á la Sociedad del Cuarteto. Se dará por la mitad de su valor. Puede verse en el Club del Plata. Para tratar entenderse con el Secretario de la Sociedad, en su domicilio, Comercio 202, ó Defensa 82. o3v8

PARA señora, HOMBRES SOLOS, ó matrimonios, sin hijos, se alquila un departamento en casa de familia decente, tambien piezas separadas, con ó sin muebles. Paraje muy concurrido, tramway para toda direccion á la puerta, gas, aguas corrientes, y uso de baño. Ocurrir de 2 á 4, Pasage Argentino cuarto 24 altos. s23 v8oct

PARTICIPAMOS QUE DESDE el 29 de Agosto del corriente año y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Martin Iraizoz y Ca, en las casas de negocio denominadas San Vicente y Piedritas, situadas en el partido de Pueyrredon, quedando desde aquella fecha el activo y pasivo á cargo del que suscribe. Buenos Aires Octubre 4 de 1884. Martin Iraizoz. o5 v8

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa acaba de recibir dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí. Alsina 325. s16 v16oct

RETOCADOR DE CAMARA SOLAR y clichés, ofrece sus servicios calle Córdoba 1120. o7 v16

RESTAURANT, SE VENDE UNO en Moreno F. C. O. al lado de la estacion con grandes comodidades y con contrata larga. Ocurrir en Moreno á don Fernando George ó en Buenos Aires calle Victoria 1134 don J. Vinas. o7v23

RICARDO PUCCIO Y M. del PUERto, ofrecen al público y á sus relaciones, tanto de la Capital como de las Provincias, su Escritorio de Comisiones y Corretaje establecido en la calle Reconquista 124. Pasage Argentino núm. 9. o1 v11

RUIZ Y ROCA, FLORIDA Y Corrientes, comunicamos á nuestra clientela y al público, que hemos recibido recientemente y por compras efectuadas por nuestro socio D. Manuel Ruiz, actualmente en Europa, un surtido general de artículos de última novedad y del cual un pequeño detalle publicamos.

Flequillos de todas clases y de última novedad, horquillas doradas y de todas clases, redecillas invisibles, rayas tul de cabello, pelucas para señoras, tupés y pelucas para hombre, fierro de papilotas y de rizar el de pullo vigudines, trenzas, añadidos y un surtido completo de perfumerías de los mejores fabricantes, corbatas, bastones, paraguas, perfumerías especiales, *crema, jabon y polvos Simon*, cremas y rouges de todas clases, é infinidad de artículos de última novedad, agua de barcelona para blanquear y hermosear el cutis, pomada de eucaliptus, específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello. La casa posee el más espacioso y elegante salon para caballeros, servido por 6 buenos oficiales, especialidad en el corte de cabello, salon esclusivo para peinar señoras y para la venta de toda clase de postizos se peina á domicilio. Florida 230, esquina á Corrientes. s20 v23 Oct

SIRVIENTA, SE NECESITA una muchacha Paseo 25. o7 v11

SE PRECISA UN DEPENDIENTE de 16 á 18 años; Lima 588. o7 v10

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre y un aprendiz, calle Libertad 160. o7 v10

SIRVIENTA, SE NECESITA una para corta familia, calle Cochabamba 576. o7 v8

SE OFRECE UNA MORENA, COCInera, Estados Unidos 869. o7v9

SE PRECISAN OFICIALES sastres y se paga buen sueldo, Piedad 124. o7 v10

SE NECESITA UNA MUCAMA, EN la calle de Buen Orden 383. o5v9

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO calle Rivadavia 710, altos. o4 v8

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero en la calle Piedad 45. o5 v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Charcas 152. o5v9

SIRVIENTA, SE necesita, Rivadavia 180. o4 v8

SASTRE, SE NECESITA UN MEDIO oficial sastre. Tacuarí 554. o4 v8

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, EN la calle Tucuman núm 288. o4 v8

SE NECESITA una COCINERA, calle Moreno 252. o4 v8

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita, calle Entre Rios 27, de 18 años. o4 v8

SE PRECISAN APRENDIZAS de chalecos, calle Moreno 850. o3 v9

SIRVIENTA SIN CAMA, SE PRECIsa, calle Cerrito núm 459. o3v9

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama y una sirvienta 124 calle Larga de la Recoleta 124. o7 v11

SE PRECISA UN COCINERO, OCURrir calle San José 745 de 10 á 12 de la mañana. o7 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA una para el servicio de dos personas, Bolivar 140 y 136. o7 v12

SE OFRECE UNA MUCAMA ó niñera, española, calle Cortada Santo Domingo 28. o7v10

SE OFRECE UNA señora, PARA COser por dia en casa de familia, Paraná 342. o7v8

SE NECESITAN, MAQUINISTA para ropa blanca de señora y aprendiza, Cerrito 280. o7 v2

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle Cuyo 605 cuarto núm. 9, derecha. o7 v10

SE OFRECE UNA PLANCHADORA, para trabajar en casa de familia, calle Ombú 232. o7 v10

SIRVIENTA, QUE SEPA planchar con cama se precisa General Lavalle 1132. o7 v10

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 17 años, para peon en la cartonería Bolivar 224. o7 v12

SE NECESITA una MEDIA OFICIAla planchadora, en la calle Venezuela 433. o7 v10

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS separadas, en casa de familia, sin muebles, calle Libertad 475. o7 v10

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN medio oficial carpintero de muebles, Paraguay 481. o7 v10

SE NECESITA UN CADETE PARA tienda de 14 á 15 años, algo práctico, para el campo; para tratar Victoria 318. o7v10

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVIcio de una corta familia, se necesita una muchacha estrangera, Moreno 170. o7v10

SE VENDE LA BARBERIA, CALLE Zeballos 137, su dueño la vende por ausentarse del país. o7v9

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla en vestidos de señora y una aprendiza, 243 Corrientes. o7 v10

SE ALQUILAN DOS CASITAS, UNA en Marcos Paz, y la otra en el partido de Moreno, darán razon Bolivar 150, de doce a una. o7 v23

SE PRECISA UNA MUJER ANCIAna, para hacer algunos servicios á una corta familia, Paraguay núm 181. o7 v10

SE PRECISA UN APRENDIS CONfitero que entienda algo del oficio, calle Belgrano 455. o7 v12

SIRVIENTA española SE OFRECE una formal, recien venida, calle Estados-Unidos núm 12. o7 v12

SE NECESITA UNA COCINERA formal, en la calle Arenales núm 65, con cama ó sin ella. o7 v10

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL y un aprendiz zapatero para clavetear en bronce, calle Pozos 353. o7 v10

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO mujer, prefiriendose de nacionalidad italiana ocurrir Ombú 93. o7v10

SE PRECISA UNA MUCAMA DE comedor con buenas recomendaciones Venezuela 109. o7v10

SE NECESITA En LA CALLE DE Riobamba 60 y 62, seis medios oficiales, y cuatro aprendices carpinteros. o7 v10

SE PRECISA UN MUCHOCHO DE 13 á 14 años, que sea algo práctico en el despacho de almacen, Cayo 777. o7 v12

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL y de confianza, francés, jardinero, quintero ó peon, ocurrir calle Arenales núm 551. o7 v12

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA una ó dos señoras solas, en casa de familia decente, en la calle Piedras 424. o5v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para un matrimonio solo, para la cocina; Venezuela 83. o5 v9

SE OFRECE UN SEGUNDO ó TERcer cocinero, para hotel, Piedad núm 12. o5v9

SE OFRECE UNA PERSONA formal, para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones, Gral Lavalle 623. o5v9

SE OFRECE UN jóven español PARA mandados de una casa de familia ó para cuidar alguna casa, Florida 441. o5 v9

SE ALQUILA UN LINDO DEPARtamento de 7 piezas, cocina doble etc., calle Moreno 171 altos. o5v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, EN casa de familia, calle del Progreso 33, en San José de Flores, con muebles ó sin ellos. o5v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, inútil presentarse sin tener buenas referencias, dirijirse calle San Juan 24. o5 v9

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA con buenas recomendaciones para todo servicio, se le pagará buen sueldo, Chile 811. o5 v9

SE OFRECE UN OFICIAL APARAdor, de señora y de hombre, Estados Unidos 314. o5 v8

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones, para una corta familia, Cormercio 601. o5v9

SE NECESITA, un cupé CON UNA yunta de caballos. Para tratar ocurrir á la calle Balcarce núm. 168 altos, horas de 11 á 1. o1 v8

SE PRECISAN COSTURERAS, PARA trajes de niños, Victoria 251, esquina Tacuarí. o1 v8

SIRVIENTE MUCHACHO, SE NEcesita uno, prefiriendose estrangero, Piedras 17. o1 v8

SE VENDE LA FONDITA, EN LA mejor posicion, cerca del mercado Modelo con poco capital, por informes Perú 60. o1 v10

SE PRECISA UNA OFICIALA, Y media oficiala modista calle Perú al lado del 108. o1 v8

SE NECESITA, UN MEDIO OFICIAL zapatero que sepa hacer su obligacion, se le pagará buen sueldo Garay 60. o4 v9

SIRVIENTE, PARA TODO TRABAJO se precisa, calle Cuyo 630, fábrica de Barniz. o4 v8

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO exceptuando la cocina, se necesita, para una casa de familia, ocurrir calle Moreno 894. o4 v8

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años, para el servicio de un matrimonio, calle Méjico 2?2. o4 v8

SE DESEA CONPRAR UN CABALLO negro, de tiro, liviano, de la cria fornada por el Sr. Pinero, ocurrir Moreno 109. o3 v9

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA para un matrimonio Sin familia, Paraguay 179 altos. o3v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra familia, en la calle Buen Orden núm 296. o3v8

SE OFRECE UNA JOVEN PARA dar un niño en su casa, Montevideo 308. o3 v4

SE ALQUILA EN CALLE Alsina 595 una casa con ocho piezas y aguas corrientes con toda comodidad para tratar ocurrir Alsina 593. o7v9

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA, avenida General Alvear 616, esquina Bustamante, para tratar en la misma á toda hora del dia. o7 v9

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cuidar una casa los dias festivos tiene buenas recomendaciones, Alsina 112 de 1 á 3 p. m. o7 v12

SE ALQUILA PARA Señor DECENte, una gran pieza ó dos bien amueblados, con baños y toda comodidades, en el primer patio de una casa de familia, Corrientes 258. o7 v12

SE ALQUILA UN ALMACEN doble, situado en un punto céntrico con toda clase de comodidades y por un alquiler módico, para tratar Florida 36 altos. o7 v12

SE OFRECEN DOS niños PARA ESCritorio en La Plata y un muchacho para mucamo ó sirviente, en la misma, para tratar Junin 614 de 8 á 10. o7 v10

SE VENDE La PANADERIA, CALLE Venezuela 572 con dos repartos buenos clientes y por mas datos para tratar en la misma, á cualquier hora del dia. o7 v11

SE OFRECE UNA COCINERA FRANcesa y su hija de 15 años, mucama ó niñera, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Arenales núm 551. o7 v12

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE, amueblada como para dos hombres solos, en casa de familia inglesa, 689 Santiago del Estero. o5v9

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES muebleros y lustradores en la carpintería, Venezuela núm 923, en Buenos Aires en La Plata, en la num 7 primera fábrica de Muebles. o5 v10

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para la cocina y un muchacho de 10 á 11 años para el servicio de mucamo, Zeballos 275. o5 v8

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA como de 30 á 40 años de edad, para el servicio de una familia, se prefiere italiana, ocurrir calle Moreno 1143, almacen. o5 v9

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUchacha, para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo calle de Méjico 379. o5 v9

SIRVIENTE INTELIGENTE PARA comedor y otros quehaceres, se necesita, ocurrir Victoria 187 altos, con buenas recomendaciones. o5 v11

SE VENDE, UNA ANTIGUA y acreditada peluquería por tener que ausentarse el dueño del país. Para informes Florida 72, y para tratar en la misma peluquería Florida 384. o1 v21

SE VENDEN PUERTAS Y VENTAnas usadas, barandas de fierro, pisos de madera, estufas, portones de fierro y puertas de negocio, calle Tacuarí núm 179. o1 v8

SE NECESITA, UN PROFESOR DE francés, inteligente, de nacionalidad francés para enseñar a varios niños, Rivadavia num 710 altos. o4 v8

SE OFRECE, UNA señora FORMAL, para el cuidado de una casa, dará las mejores garantías de su conducta ocurrase calle de Pozos 52. o4 v8

SE ALQUILAN EN OCHO NACIOnales dos piezas con comodidad para familia calle Venezuela 1,191, entre Sarandí y Jujuy. o1 v8

SE VENDE UNA CASA DE 15 VAras de frente por 40 de fondo tiene 4 piezas un parral en el patio y arboles frutales en el fondo. Estados Unidos 881. o1 v8

SE OFRECE, UNA Señora FORMAL, española, para mucama sabe coser y tiene quien garanta su conducta, daran razon calle Balcarce 297. o4 v10

SE NECESITA, UN BUEN MUCAMO que sea formal con recomendacion, para poca familia, Rivadavia 710 altos, escalera á la izquierda. o1 v8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, para hombres solos, en casa de una familia francesa en donde no hay otros inquilinos, calle Juncal 175. o3v11

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra del país, para recibir pensionistas en su casa y mandar viandas á domicilio Piedad 556, primer piso, 2da galería. o3 v8

SE ALQUILA, UN ESPLENDIDO local, en la calle Piedad 504 esquina Talcahuano, darán razon en el almacen de enfrente. o1 v16

SE ALQUILAN EN LA CALLE Belgrano 493 altos dos piezas con balcon a la calle, para hombres solos con muebles ó sin ellos. s?0v15

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734, su dueño la vende por ausentarse del país, la casa tiene 7 piezas bien arregladas. s28v16ot

SE VENDE UNA CASA COMPUESta de 5 piezas y demas oficinas situada en la calle de Salta entre San Juan y Comercio. Ocurrir Estados-Unidos 525. o2v9

SE VENDE UNA MAQUINA SISTEma moderno, para picar tabaco de todas clases, á mano se pueden picar diariamente diez arrobas y á vapor 20. Moreno 290, primer patio, cuarto num 8. s7 v10

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAmilia decente sala ante-sala y un dormitorio con muebles ó sin ellos, para un señor respetable, no hay ningun otro inquilino en la casa, dirijirse á la calle Tucuman 433.

SERVICIOS DE MESA, DE FIERRO esmaltado propios para estancias y casas de campo, artículos fabricados espresamente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v3n

SE ALQUILA UNA PIEZA CON pension, en casa de una familia muy decente, para una señora sola ó un caballero. Para verla y tratar á toda hora del dia, calle Zeballos 338. o4 v8

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA calle de Bolivar 136. o5 v9

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés, recien llegado, sin familia, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo se prefiere para la ciudad, ocurrirá la oficina de este diario bajo las iniciales M. F. o7 v11

SE VENDE UNA RELOJERIA CON toda la existencia en está capital bien situada. El dueño la vende por no poder atenderla mas, á causa de estar enfermo, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales F. F. o7 v10

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para el servicio de un matrimonio. Es escusado que se presente si no tiene garantías de su buena conducta, se le pagará buen sueldo. Ocurrir calle Corrientes 51. o7 v9

SE NECESITA UN LOCAL PARA establecer un corralon de maderas, en la Boca del Riachuelo ó en Barracas, sobre la rivera, ocurrir por carta dando pormenores á Juan Feely, 55 calle Cangallo. o7 v15

SE VENDE UN NEGOCITO, DE compra-venta, en la calle de Buen-Orden 580, en un paraje muy bueno para hacer negocio, el interesado podrá quedar con la llave si le conviene, el dueño se retira á la campaña. o3 v11

SE ARRIENDAN, 4 LEGUAS DE campo, con partes inmejorables en la seccion 1ª letra C. Lote núm 12 cerca de Trenque Lauquen. Ocurrir por informes, Oscar Meijeren y Cia. Cangallo 271 y 269. s?? v8

SE NECESITA ALQUILAR UNA casa con fondo ó un terreno con contrata, como para construir galpones y que no esté afuera del centro de la ciudad. Para dirigir ofertas, calle Rio Bamba 5 (Altos). o3 v8

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia seguros de ser atendidos inmediatamente. s27v27oct

SE NECESITA, UN HOMBRE práctico para dirijir un aserradero á vapor. Siendo capaz sería interesado, ó se tomará como socio sin capital, inútil se presente sin buena recomendacion. Ocurrir calle Cuyo 144. s26v12oct

SE OFRECE UN COCINERO Y repostero de proteccion, con recomendaciones de respetables familias de esta ciudad [illegible] y su trabajo, domicilio independiente [illegible] toda hora es escusada, presentarse [illegible] menos de 500 ps. o5 v9

SE VENDE UNA HERMOSA CASA, situada en la calle [illegible] o5 v?

SE VENDE LA PANADERIA DEL Progreso en Lobos, con buena clientela y [illegible] los necesarios para sus repartos [illegible]

SEPULCROS, Y BOVEDAS. En la Cochería calle Defensa 550, se alquilan bóvedas, sepulcros en el cementerio del Norte de la 2ª y 3ª clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche a precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536. Union Telefónica 148. [illegible]

SE ALQUILA UN TERRENO GRANde, con un galpon grande y piezas, [illegible] Venezuela 1270 [illegible] y tambien [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA, CON 7 piezas [illegible] o7 v14

SE ALQUILA UN CORRALON ó barraca propio para [illegible] o1 v19

SE HACE SABER QUE EL DIA 4 DE este mes ha desaparecido de mi casa calle Zeballos esquina Campo [illegible] una vaca colorada con bozal [illegible] se ruega den aviso de ella á su dueño José Silva gratificacion. o5 v12

SE VENDEN EN RAMOS MEJIA dos casas quintas con seis piezas cada una [illegible] terreno si se desea para tratar Comercio 110. s30 v15

SE VENDE EN LA PROVINCIA DE Entre Rios [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la higiene de Buenos Aires [illegible] Buenos Aires Setiembre 20 de 1884. El Administrador. o1 v16

SE VENDE UNA LINDISIMA FINca [illegible] Lomas [illegible] Pedro Blanco [illegible] ha costado á su dueño [illegible] de D. Francisco Gonzalez y para tratar Defensa 72. o3 v8

TORNOS NUEVOS, PARALELOS, hay para vender de varios tamaños en el taller mecánico calle Perú 265. En el mismo se encargan de cualquier trabajo concerniente al ramo. Trabajos de precision. s1?v6oct.

TERRENOS EN Adrogué y una casa, se venden, situados entre las estaciones José Marmol via del Oeste y Adrogué via del Sud altos suelo superior [illegible] tambien se vende una casa espaciosa, con [illegible] propia para fábrica, [illegible] pago por mensualidades de doscientos nacionales para tratar ocurrir al hotel la Delicia en Adrogué. o1 v31

TELEFONOS. LA Compañía TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone a la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto. Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata.—I. K. PENROSE, Gerente. a20 perm

UN OFICIAL, ó MEDIO OFICIAL sastre se precisa en la calle 25 de Mayo 355, se le pagará buen sueldo. o7 v10

UNA señora FRANCESA SE OFRECE para ir á coser en un colegio y tambien para ayudar á la maestra. Dirijirse al correo, Poste Restante á las iniciales S. V. o7v8

UNA FAMILIA ITALIANA, DESEA tomar un terreno para trabajar á medias en las colonias de Solas, para tratar Perú 610. o1 v8

UN HOMBRE FORMAL, QUE COnoce la teneduría de libros, correspondencia Italiana Francesa y Española ofrece sus servicios á cualesquiera condiciones y para desempeñar tambien otras ocupaciones. Ocurrir á esta imprenta á las letras N. Z. o4 v8

UN HOMBRE DE CIERTA EDAD nacionalidad español, que habla y escribe bien el portugues teniendo recomendacion de una persona importante de esta capital, desea colocarse de portero de hotel, colegio ó casa particular, ó para cuidar una casa, dicha persona está domiciliada en la calle de Balcarce num 43. o7 v10

UN señor FORMAL DESEA ENCONtrar una casa de familia decente en alguno de los pueblos cerca de la capital, donde la den alojamiento y comida, es preciso que sea sitio alegre fresco donde se pueda pasar bien el verano. Contestar por carta al correo Posta Restante á M. M. indicando donde se puede ocurrir á tratar. o3v9

UN GRAN ALMACEN, SE alquila, tiene mucha comodidad como para confitería, restaurant, billar y café, ó cualquier otro negocio, en un barrio de mucho movimiento, calle Belgrano esquina 2a. Catamarca, por donde cruzan todos los tramway de la estacion Caridad, y cerca tambien del Hospital Español, donde con frecuencia hay 15 rifas por 15 ó 20 dias; es el barrio á esa altura en el Oeste mas poblado. o1v10

ZAPATERO, AVISO Á MI CLIENTEla de Buenos Aires y de la campaña que he trasladado mi fábrica de cortes en la ciudad de la Plata calle 40 entre 9 y 10 en la que se hallará un completo surtido por mayor y menor en cortes y artículos de zapateros; reciben órdenes de las provincias.—L. Abello. s21v11 oct

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA. RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante.—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 30 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco á portador, nominales y cruzados.

El Banco abona una comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre:
Londres cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England
Paris cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Bartolomeo Parodi e Fratelli
" Fratelli Pingen.
" Banca Generale
Milan " Banca Generale.
" Banca di Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA
A depósitos moneda nacional ... %
particulares á premio ... 5 %
á oro á la vista ... sin interes
á 60 dias y 90 ó mas ...

COBRA
En descuentos de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7 %

Da cartas de giros por sumas desde francos 20 para todas las plazas de Italia como sigue:
Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Aosta, Aquila, Arezzo, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Forlì, Ferrara, Génova, Gallarate, Grosseto, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Milan, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Nizza, Monferrato, Napoli, Oleggio, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa, Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Treviglio, Torino, Trento, Tirano, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza, Piamo.

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4
Id id id 60 y 90 dias en id id id ... 5
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... 3
Id id id 30 dias en id ... 4
Id id id 60 y 90 dias en id ... 5
Id id id á otros plazos. Convencional

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. 84 Calle de la Piedad 84.
Capital efectivo en oro ... $ 1.550,000
Fondo de reserva ... 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interés:

SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO
Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 3.
Buenos Aires, Noviembre de 1883. *S. Pillinini*, Regente.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sabados hasta las 3 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000 ... 3 % anual
" " de $ m|n 200,000 á $ m|n. 500,000 ... 2 "
" " de $ m|n 500,000 arriba ... 1½ "
" 90 dias fijo ... 3 "
" caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6
" en plata despues de 60 dias ... 1

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 "
Por descuentos y renovaciones de letras 8 "
Por adelantos en cuenta corriente 9 "
Buenos Aires, Noviembre 1 de 1884. *El Directorio*.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 30, 60 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda de curso legal y oro efectivo.

ABONA
Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal ... 3 %
Id particulares á premio ... 5 "
Id á oro á la vista sin interes
Id á plazo de 60 á 90 dias ... 2 "

COBRA
Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.
Capital autorizado £ 1 500,000
" inscrito 1 000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Londres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA
En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 % "
" " fijos por 60 dias ... 5½ % "
" " fijos por 90 dias ... 6 % "

COBRA

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E.

Dura 23 años 100 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontraran el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 8 de Enero, 1 á 8 de Abril, 1 á 15 de Junio, 1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá los depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

AVISOS MARITIMOS

El vapor paquete
"SCOTIA"
Saldrá de la Boca del Riachuelo
PARA
BAHIA BLANCA Y PATAGONES
El 10 de Octubre.
Este vapor con comodidades para pasageros de cámara, admite cargas y encomiendas para dichos puntos.
Por informes, ocurrir á su agente—Ricardo Tomes. Piedad 44. o8v10

Lloyd Argentino
Compañía de Navegacion á Vapor
Carrera del Parana y Paraguay
Itinerario del mes de Octubre 1884
SALIDA DE BUENOS AIRES Dia 5, vapor **Taraguy** Dia 10, vapor **Rio Parana**—Dia 15, vapor **Ciane** Dia 19, vapor **Mensagero**—Dia 25, vapor **Taraguy** Dia 30, vapor **Rio Parana**.
Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
CARRERA DEL ALTO PARANA
SALIDA DE CORRIENTES—Vapor **Alto Paraná** Los dias 10, 20 y 30.
SALIDA DE ITUZAINGO—Los dias 6, 16 y 26.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.
CARRERA DEL ROSARIO
Con el espléndido y rápido vapor **Rio Uruguay** Salida de Campana Los Martes, Jueves y Sabados. Salida del Rosario—Los Miércoles, Viernes y Domingos.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé
Con el nuevo vapor **Posadas**—Salidas de Campana Los Viernes Salidas de Santa Fé—Los Lunes.
En combinacion con el tren que sale de la Estacion Central a las 3,15 p. m.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro os Lunes, Miércoles y Viernes.

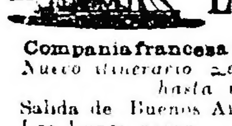
LA PLATENSE
Compañía francesa de Navegacion a Vapor
Nuevo itinerario desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso
Salida de Buenos Aires para Montevideo.
Los Lunes vapor
APOLO
Los Juéves vapor
MINERVA
Para el Uruguay, los Jueves vapor
APOLO
Los Domingos vapor
MINERVA
Para Rosario y Santa-Fé, los Mártes, Juéves y Sabado vapor
TRIDENTE y DIANA
Para San Nicolás y Rosario, carga solamente, los Sabados, vapor **MAINE y LOIRE** ó **SARTHE**
Para Bahía Blanca, carga solamente, los dias 5 y 25 de cada mes, vapor **JEAN BAPTISTE SAY**.
Para Patagones, los dias 1° y 15 de cada mes, vapor
POMONA
P. Christophersen, Piedad 102

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883
Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:
Cosmos, los Lúnes—**Saturno**, los Jueves—**Villa del Salto**, los miércoles **Rio de la Plata**, los Sábados.
Para el Sallto y escalas, á las 10 a. m.
Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos** los Jueves **Villa del Salto**, los Domingos **Saturno**, los Sabados.
NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.
Salidas: Martes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana. Comunicacion con el teléfono Gower-Bell. Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista 145.
Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo a la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.
pm

VAPOR
RIVADAVIA
Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 4 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes a su agente Antonio Tami.

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná
El Vapor Nacional
General Racedo
Capitan Emilio Piaggio
Hasta nuevo aviso regirá para este paquete el siguiente itinerario:
Saldrá para Campana, San Nicolás y Rosario los dias **Mártes y Sábados** en combinacion con el Ferro-Carril del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al de San Fernando.
Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas. Ocurrir á David Bruce é hijos.—54 Cangallo 54.

LA PRENSA

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1884.

SEMINARIOS CONCILIARES

Puestos en tela de juicio en la Cámara de Diputados

Háse iniciado ayer una discusion, que continuará hoy, en la Cámara de Diputados, con motivo del *item* del presupuesto del Arzobispado de Buenos Aires, relativo al Seminario Conciliar.

Una fraccion de la Cámara pide la supresion de ese *item* en el Presupuesto Nacional, y otra sostiene su permanencia.

Como es racional suponerlo, el debate ha asumido las proporciones consiguientes á la índole del tema que lo sustenta.

Antes de entrar en materia, no es fuera de lugar dejar constancia en esta ocasion uno de los efectos previstos por este diario, de la intemperancia de algunos funcionarios eclesiásticos, puestos al servicio de causas políticas.

Habiámosles predicho, que la Iglesia marcharía perdida en la cruzada, porque sin la posibilidad de mejorar sus condiciones oficiales, se enagenaría la voluntad de aquellos que tienen el poder de fijar las asignaciones pecuniarias destinadas al sostenimiento del culto.

Las agitaciones engendradas por la lucha solo levantarán las personalidades políticas de los caudillos civiles del movimiento, pero, los funcionarios eclesiásticos y la Iglesia nacional, envueltos en el polvo del combate, no cosecharán para sí sinó los sinsabores y las hostilidades consiguientes á las represalias que provocan.

No han tardado en presentarse con una madurez precoz los frutos de esos choques imprudentes é intempestivos, á cuya cabeza se colocan altas dignidades de la Iglesia.

La persecucion á los Seminarios tiene su razon de ser, desde que siendo, como son, focos por los Obispos, es de suponer que en ellos se enseñe la doctrina errónea y disolvente de las pastorales de guerra últimamente lanzadas en las que se desconoce la Constitucion nacional y se pretende levantar arriba de los Poderes del Estado la influencia superior de la restauracion teocrática.

En el fuego de la batalla, se esgrimen las armas que se reputan mas eficaces, afiladas por el adunamiento que calienta el espíritu de los contendores.

Nace sin duda que una fraccion de la Cámara, con el propósito de estirpar de raiz los gérmenes de aquellas doctrinas, quiere suprimir la enseñanza oficial de los Seminarios Conciliares.

Llamamos nuevamente á los prelados argentinos y á los católicos pensadores é ilustrados, á una meditacion de la era de controversia que se abre insensatamente, con daño profundo para el desenvolvimiento de nuestra sociedad y sin beneficio para nadie: ellos tienen que ser las primeras víctimas del combate de que ellos provocan.

Entremos ahora al fondo mismo de la cuestion que se debate en la Cámara de Diputados.

¿Es conveniente suprimir los Seminarios Conciliares? Sin vacilar contestamos, no.

Para responder así, de un modo tan categórico, ante todo nos inspiramos en el artículo constitucional que ordena el sostenimiento del culto católico.

No es conveniente aquello que la Constitucion no autoriza, y menos aun aquello que la Constitucion reprueba.

No hay acto alguno de los Poderes Públicos mas sustancialmente protector del culto católico que el sostenimiento de los institutos de educacion consagrados á la formacion de los ministros de altar.

Pagar sueldos, edificar templos, costear funciones religiosas, etc., no son actos de sostenimiento del culto que puedan equipararse al mencionado.

La Constitucion debe ser interpretada de buena fe, con amplios sentimientos de honradez, con el deseo sincero de encontrar en ella lo que sensatamente quiso decir.

Un pueblo que no aprecia con ese criterio levantado sus instituciones fundamentales, es un pueblo que carece de la conciencia de ellas, que no las ama: es un pueblo destituido del poder [illegible] que da su ley orgánica comprendida y practicada lealmente.

¡Esa es la patria!

Y nada es ocurrente, pues, como en todos, la Constitucion debe cumplirse en su sentido genuino: los Seminarios no pueden, sin agravio de sus preceptos, ser suprimidos del Presupuesto nacional.

Aparte de muchas razones, comprendidas en las reflexiones generales que preceden, hay una de detalle, pero bien acentuada y saliente.

Los Obispos son elegidos con la participacion directa de los Poderes Ejecutivo y Legislativo en una funcion innegable del patronato, sancionada por la Constitucion y reglamentado por leyes del Congreso.

Suponemos que nadie pretenderá que el puesto de Obispo pueda ser desempeñado por un estrangero, su mision de gobierno requiere la ciudadanía argentina en los que la ejercen.

Ahora bien si se cierran las casas en donde se educan sacerdotes ¿cómo podría hacerse la provision de los obispados?

Esta dificultad sirve para descubrir con la luz de la lógica el pensamiento de la Constitucion sobre la materia.

La Constitucion no ha querido, ni podido querer proveer las necesidades de la Iglesia nacional con el clero estrangero mercenario, preparado [illegible] como artículos para la exportacion, el clero bizarro, patriota y benemérito de la Independencia, ha debido ser su ideal.

Hemos nombrado el derecho de patronato, que es una consecuencia necesaria de la union de la Iglesia y del Estado, de lo que son un testimonio las actas de la Constituyente de Santa-Fé de 1853.

El patrono erije las iglesias, las asiste y las sostiene, dotándolas de funcionarios altos y subalternos y como esas protecciones oficializan á la Iglesia, quitándole el carácter de mera institucion privada ó civil, el Estado ejerce los derechos consignados en la Constitucion y en las leyes.

Ahora bien si de hecho se rompiese ese vínculo, cesando el sostenimiento del culto en su punto mas esencial, se daría á los prelados y á los sostenedores de su poder supremo, una arma de combate, que tendria eficacia en los dominios de la razon.

Contemplada la supresion de los Seminarios de ese nuevo punto de vista es tambien inaceptable.

Pero necesitamos consignar aquí algunas consideraciones que no deben perderse de vista cuando se delibera sobre asuntos, cuyas raices se esconden en lo mas íntimo del organismo social.

A los católicos exaltados les hemos reprochado el error funesto de inventar cuestiones religioso-sociales, con miras políticas en este país, en donde nadie las llama y nadie siente necesidad de ellas.

A los liberales exaltados decímosles otro tanto.

Ayer se ha discurrido en la Cámara así:—Si en Bélgica, si en Italia, si en Francia, si en Alemania, se agitan las cuestiones religiosas ¿como podemos esperar que la República Argentina se salve de esa plaga funesta?

Y con ese vidrio se mira nuestra actualidad, como si fuese una sucursal de la que rige en dichas naciones.

Ese es un gravísimo é insostenible error.

Para que la proposicion sea exacta, necesario es previamente demostrar que la República Argentina se encuentra en análogas condiciones de sociabilidad que los pueblos antes enumerados, que crujen sobre cimientos seculares y se agitan bajo las convulsiones de tradiciones y de causas aquí absolutamente desconocidas.

¿Porqué no nos precaveríamos tambien contra la comuna, contra el nihilismo, contra la tremenda y convulsiva mina que hace estremecer el suelo cultivado de la tiranizada Irlanda?

Bastantes problemas de órden político tenemos nosotros por resolver, para asegurar el imperio de las libertades públicas, para que nos ocupemos en trasplantar á nuestra tierra las plagas sociales que corroen el organismo de las viejas sociedades europeas.

No hay nadie capaz de inventar bajo el cielo argentino las agitaciones religiosas europeas, que responden allá á causas y antecedentes notorios, denunciados por la historia y por los acontecimientos del dia presente.

En una poblacion cosmopolita, como la nuestra, que se renueva como las aguas de las fuentes todos los dias: que adquiere las trasformaciones y modalidades propias de los progresos sorprendentes realizados en pocas semanas; que sin resentimientos sociales, sin opresiones aristocráticas, sin sacrificios personales, se ocupa de su bienestar, de su fortuna y de sus negocios; que no guarda en su alma los rencores emanados de precedentes que no tiene—una poblacion de esta clase, no es un teatro adecuado para los debates religiosos, que no tendrían público por 24 horas: hoy mismo, la sociedad se vá aburriendo con las pastorales y demás incidentes enojosos, que en un principio causaron impresion.

Hace algun tiempo se fundó un Club Liberal en Buenos Aires, y como no hay lucha ni ánimo de luchar ha casi desaparecido: no se siente la necesidad social de esa institucion.

Igual cosa acontece con los clubs católicos de combate, que no sean de simple piedad y beneficencia.

Se ha tentado últimamente la creacion de un partido político católico, poniendo á su vanguardia á los prelados: la Asamblea de delegados de las Provincias se reunió, y aunque hace un mes apenas que se disolvió, sus recuerdos casi se han borrado, tan débiles son sus huellas en la conciencia pública.

Y si no hubieran sido los estractos que de sus sesiones publicaron algunos diarios de circulacion, habrían sido más insignificantes aún sus rastros en la sociabilidad argentina.

El Gobierno fué violentamente atacado por todos los oradores de esa Asamblea, y sin embargo, no tenemos noticia de que ni uno solo de los centenares de católicos afiliados al partido del Gobierno se le haya separado y deje de servirlo.

Y bien! En sociedades de este temple son imposibles los estallidos prolongados, hijos de viejas prevenciones y de seculares rencores, unidos á motivos políticos históricos, que se producen en Bélgica, Francia, Alemania é Italia.

Si alguna época de la historia de la humanidad no es propicia á las agitaciones religiosas, es precisamente la presente, en que esas cuestiones tienden á desaparecer en el mundo: jamás han preocupado menos los ánimos, ni ejercido menos influencia que hoy en los Gobiernos y en los pueblos.

Y eso se esplica, pues antes andaba mezclado lo político con lo religioso, dando orígen á las teocracias: hoy dia el espíritu humano no admite esas confusiones y en todas partes el Poder civil ó político es perfectamente independiente del eclesiástico, y por lo tanto, las agitaciones religiosas pierden su secular razon de ser.

En corroboracion de todo ello, un escritor europeo eminente, corresponsal de LA PRENSA, decía hace pocos dias en una de sus notables cartas, que las Provincias vascongadas de España, son el único asidero y única esperanza de la restauracion teocrática europea.

Y en estos momentos es cuando se teme la importacion en América de las agitaciones europeas, á semejanza de un vasto incendio incontenible sustentado con dinamita, con fuerza para envolver al orbe entero!

No: no levantemos fantasmas quiméricos, para asustar á los timoratos y darnos el placer de atropellarlos valerosamente.

No existe por fortuna el pavoroso enemigo que se denuncia y apostrofa: no nos empeñemos en forjarlo.

La clausura de los Seminarios no responde á ningun plan meditado, conveniente para el país: es un detalle irritante para unos, y para otros, un proyectil inflamado, que hiere—pero ni unos, ni otros ganan, ni pierden nada en poder, en tanto que se lanza al seno de la sociedad un nuevo gérmen de inquietud y anarquía.

No hay mas bandera racional, radical y sensata que la separacion de la Iglesia y el Estado: lo demas es divagar sin propósitos y sin brújula.

Y miéntras esa union exista, lo serio y lo elevado es cumplir la Constitucion y las leyes, en pro y en contra de los funcionarios de la Iglesia: hay leyes y hay Tribunales para medir sus actos, como los de cualquier estante y habitante de la República con energía serena, recta y justa, la República ha de salvarse, porque tiene fuerza para hacer respetar su soberanía y sus instituciones.

EL MUNDO PARISIEN

Especial para La Prensa

SUMARIO—La emigracion parisiense—El hijo de un ministro—Dos nuevos escritores—Un sabio—Dumas y la lápida de su casa—La señora de C.—Magdalena Brohan—La Academia, los inmortales y Panurge—Enrique de Pene—Un hermoso libro.

Paris, Setiembre 4 de 1884

Señor Director:

Paris se ha trasladado al campo.

Todos aquellos que tienen bastante dinero para pagarse el estar en un bosque, en un bosquecillo ó en una playa, ó á orillas de un lago emigran de Paris en donde se respira una atmósfera mezcla de trabajo y de vanidad.

Se han abierto de nuevo los teatros, pero solo para los provincianos que van á bostezar en *El Mundo donde uno se fastidia* ó á Lorai en *El* [illegible].

Algunos parisienses se expatrian, emigran al cementerio del Padre Lachaise como Gustavo Fould hijo del ministro del mismo apellido y autor de una comedia, firmada por Alejandro Dumas *La condesa Romani*. Era un hombre espiritual con tonterias, destinado á morir [illegible] si es cierto que cada cual tiene su suerte marcada. Nada sabía de las cosas del pasado porque había hecho sus estudios en calidad de niño mimado y decia que el hijo de un ministro lo sabe todo sin aprender nada.

Conocia del mundo moderno lo que habia visto; tal era el sistema que para sus estudios empleaba y quizá no fuese el peor.

Ha vivido en plena corte con una media docena de mugeres y otra de amigos de todas cataduras, sin contar su esposa, la señorita Valerie de la comedia francesa, que ha escrito muchos libros deliciosos tales como el *Bleuet*.

La abandonó y volvió despues á su lado para morir. Tiene esto todo cuando acaba bien. Era bueno y valiente. Fue condecorado en nuestra malhadada guerra con Alemania. Mandaba una compañía de francos-tiradores á caballo.

Como Napoleon III solo tenia buen porte á caballo.

Cuando su padre era ministro se entrometia en el regente del teatro frances que dirigia yo entonces.

Una noche me dijo con aires de mal humor: ¿Porque diablos da Vd. unas obras tan malas como el *Médico á pesar suyo*?

—Ya sabe Vd. que esa obra que dice que es tan mala es de Molière y tan poco ignora que es una obra maestra.

No se paró en barras y le aconsejó á Edmundo About, el escritor esencialmente espiritual, que se pusiese en escena la célebre comedia de *Guillery* que con efecto se hizo célebre por haberse representado tan solo una vez.

Antes de la representacion decia que era partidario de la obra, pero despues de la silva ya no lo era.

Todo esto no impedia que tuviese *esprit* y fuese un buen muchacho. Con él ha concluido su dinastía porque solo ha dejado hijas, y el otro hijo de Aquiles Fould, el célebre ministro de Estado, murió hace mucho tiempo y apesar de eso hace un cuarto de siglo que mete ruido el nombre de ese hombre, miembro, ademas de ministro, del concejo privado y cien veces millonario! *Sic transit gloria mundi*.

Unos se van y otros vienen.

Voy á decirles á ustedes dos nombres nuevos de los que oirán hablar muy pronto.

El primero es el del Sr. D. Leon Tissandier que anuncia *Los últimos juicios del siglo*. Es un talento bien basado, que abarca mucho en lo humorístico y que es muy dado á las raices griegas y latinas. Lo apadrina Julio Janin que ha sido siempre portador de dichas. El segundo nombre es el de Juana Ducharme, una jóven novelista de la que vá á publicarse *El albaricoque mordido* y la *Ladrona de amor*. He ahí dos títulos que prometen, sobre todo el primero, porque me figuro que la autora habrá buscado una pareja para que muerda aquella fruta.

Las mujeres no hacen solo novelas sinó tambien periódicos, Dios me libre de hablarles á ustedes de las que hacen periódicos políticos! Pero ahí tienen á la señorita Luisa Latham que ella sola escribe, dibuja y hace las acuarelas de un periódico muy leido que tiene por título *La última moda*, es realmente la última por que la señorita Luisa Latham es la que desde hace mucho tiempo crea la moda en los otros periódicos por lo que ha creido mas sencillo crearla en un periódico suyo que no solo es el código de las modistas sino el album de las mujeres de mundo.

El gran sábio J. B. Dumas que se hallaba desacreditado de algunos años á esta parte porque creia en Dios, ha muerto en la calle *Saint Dominique Saint Germain* cerca del Ministerio de la Guerra. El Consejo Municipal de que era Presidente se ha decidido aunque la mayoría es atea, á inmortalizar la casa en que ha muerto colocando al efecto en ella una lápida conmemorativa. Yo digo, si pondrán todos los títulos del difunto que se los voy á dar á ustedes aquí, tales como los encuentro en la papeleta mortuoria y en cuyo caso diría así;

"Aquí murió el Sr. J. B. Dumas, de la Academia francesa (1800-1884). Secretario perpétuo de la Academia de Ciencias, fundador de la Escuela Central de Artes y Manufacturas, Miembro de la Academia de Medicina de la Sociedad Nacional de Agricultura, del Consejo del Observatorio, del Consejo Superior de la Escuela de Bellas Artes, de la Comision internacional de pesas y medidas.

De la Comision Superior del trabajo de los niños en las manufacturas, etc., etc.

Presidente de la Sociedad alentadora de la Industria Nacional y de la Sociedad de los Amigos de las Ciencias; Miembro de la Sociedad Real de Lóndres, de la Real Academia de los Lincei y de las Academias de Rusia, Hungría, Suecia, Bélgica, Dinamarca, Viena Turin, Madrid, Edimburgo.

Ginebra etc., etc.

Administrador del Crédito Territorial;

Ex.-Ministro, ex.-Presidente de la Comision Municipal de Paris (1870)

Ex-Presidente de la Comision de las Monedas ex-Senador, etc.

Gran cruz de la Legion de honor y de las órdenes de Leopoldo de Bélgica, de Isabel la Católica de España, de la Corona de Italia, de Sain, Estanislao de Rusia, del Salvador de Grecia comendador de la órden del Danebrog de Dinamarca, etc. etc."

¿Que piensan ustedes de esas etcéteras?

He hablado ante la tumba abierta de J. B. Dumas que fué amigo mio y de mi hijo Enrique.

¡Oh vanidad de las cosas oficiales!

Todos cuantos son grandes por sus títulos, por el ejercicio de sus funciones, por las Academias, han hablado tambien ante esa tumba. Pues bien los periódicos, solo han reproducido mi discurso. Yo que nada supongo—porque soy un poeta.

No deberé yo esto al que ha dicho?;

¿Porque la ciencia del hombre, completa desde los primeros tiempos, ha llegado á la meta de un solo golpe?

¿Porque la ciencia de la naturaleza elevándose á una concepcion cada vez mas abstracta de los hechos, vé alejarse de contínuo el fin que persigue? Porque el hombre estudiándose á sí mismo ha reconocido muy luego que mas allá de los órganos hay una voluntad, que mas allá de los sentidos hay un espíritu, que por encima de la arcilla con que su cuerpo se halla petrificado hay un alma cuya naturaleza, orígen y destino ignora.

Cuando el materialismo declara que nada hay en la inteligencia que no haya estado antes en la sensacion, Leibnitz puede contestarle: Hay la inteligencia en sí misma orígen único de poder.

Desde que el hombre piensa le ha sido revelado el sentimiento del infinito y al mostrarse este inaccesible se ha detenido su pensamiento al borde del abismo de lo desconocido. A la vista de la naturaleza, observando los hechos y remontándose hasta su primera y soberana causa tenia necesidad por el contrario de ese trabajo, cuyo orígen se remonta á cuarenta siglos átras y se pierde en la noche de los tiempos para reconocer que es el infinito el que lo devora aun á sus ojos, pero á medida que avanza mas mejor se abre paso esta verdad suprema."

Sócrates decia: "Todo lo que yo sé es que nada sé.

J. B. Dumas ha dado con la última palabra de la ciencia porque ha conocido á Dios.

Mientras que todo París está fuera la señora de C. se ha quedado en su hotel de la avenida del Bosque de Boloña.

No se dice otro tanto de su corazon que ha viajado mucho.

Es la mujer más espiritual no solo del mundo sinó del gran mundo. Decian ayer delante de ella que el Sr. de N. estaba como el infierno lleno de buenas intenciones.

—No me hablen ustedes de los hombres que están llenos de buenas intenciones, esclamó la marquesa. Los he visto siempre tan torpes y tan desgraciados, que desde mucho tiempo hace me he rodeado de gente de malas intenciones.

Magdalena Brohan distribuiría de muy buena gana premios á la virtud y otorgaría coronas de rosas si aún las tuviese. Pero no perdona á las mujeres mas ó ménos ligeras que hagan alarde de virtud y lleven la oriflama de Juana de Arco.

Un dia una de esas señoritas hacia ostentacion de sus túnicas sacerdotales en el *foyer* del Teatro Francés.

—Yo, decia ella á propósito de todo aquello, he resistido á esto y á eso.

El rey de Baviera quiso venirme con músicas y yo le dije: el rey es dueño de mi vida pero no de mi honor.

Y tiene vd. mucha razon esclamó Brohan en donde nada hay, pierde el rey sus derechos.

Talvez aquella frase era una reminiscencia griega, pero Brohan, que nada sabia del Griego, puede decir que los buenos talentos se encuentran y coinciden en sus frases.

Una actriz cómica le dijo entre bastidores á Magdalena Brohan quien vestida de princesa iba á entrar en escena,

—No levantes tanto la cabeza, que desciendes de los Rohanes por la escalera de escape.

A este apóstrofe Magdalena Brohan contestó: —Y tú como desciendes tú de Montmorency por los barrios.

Se teme que en este año queden vacantes cinco butacas en la Academia. Por lo tanto no pueden figurarse ustedes de que modo se han puesto en campaña todas las vanidades.

Panurge diria es preciso que me case ó que no me case en la Academia. Si fuera académico sería uno de los cuarenta, pero, me aburriría como cuarenta recargado de honores de amuletos y de reliquias por consiguiente. Tendria que ir una vez por semana á esa sombría mansion que es el prefacio de la tumba, á departir con esos inmortales que tienen ya un pie en el otro mundo, y á hablar de sus reumatismos, de sus gotas, de sus males de piedra, de todas sus decrepitudes y todo eso por mil dos cientas libras esterlinas al año, aparte de que tendria que distribuir premios para temas [illegible] y premios á la virtud. Si la mas insignificante palabra para reirse.

Pero añade Panurge, si no pertenezco á la Academia no seré de los de las fiestas del Instituto.

No tendré el gusto de votar contra mis mejores amigos para probarles que solo son escritores de tres al cuarto ni [illegible] de franquear el puente de las artes. No tendré el gusto de votar por los Príncipes y los Duques. No tendré el gusto de llevar un traje de papagallo y una espada inofensiva que no sale nunca de la vaina. Símbolo de aquellos talentos que nunca salen á relucir. No tendré el gusto de pasar en vida al reino de los inmortales. No tendré por último el gusto de contemplar sin reirme y sin dejarme yo de incluir esos cuarenta augures. Si yo fuera de la Academia, continua Panurge me seria preciso recibir todas las mañanas las visitas del Sr. Reynault de Lyon que me ofreceria pasta de Reynault de Paris. Tendré que sufrir los cumplimientos de los literatos imbéciles que se figuran que el puente de las artes es el de los asnos. Pero si no soy académico de que tendré aires, yo que nada he hecho para ser ilustre."

Nunca se dirá lo bastante sobre esta grave cuestion. Abrase de nuevo á Rabelais en el capítulo en que Panurge consulta á todos los oráculos. Si Panurge me equivoco, si Rabelais entrase hoy en la Academia se vendria al [illegible] al estrépito de una olímpica carcajada la cúpula de los Inválidos.

Falta una pluma galana en la Academia si se quisiese introducir allí al primer periodista de hoy, Enrique de Pene.

Ha empezado por crónicas de muy buen gusto porque es un hombre de mundo y conoce á este perfectamente.

Se han publicado libros suyos deliciosos formados con sus primeras *Semanas del Fígaro* y con sus correspondencias de la *Independencia Belga*. Ha fundado el *Gaulois* y *Paris Journal*.

En donde se ha revelado principalmente como un gran periodista ha sido en este último periódico, con los principios absolutos de Jose de Maistre.

Cree firmemente que solo puede salvarse la sociedad reedificando sobre el trono y el altar.

Así es que le ha hecho una guerra terrible á los hombres de 1870.

Será siempre un vencido como el General de Charette que no ha depuesto las armas. Antes por el contrario en la derrota las tiñe en sangre de nuevo.

Por mucho que fuese su talento y su valentía no ha podido salvar á *Paris Journal* que se ha fusionado con el *Gaulois* y el se ha hecho cargo entónces de la Redaccion en gefe de este periódico que se ha llevado un gallo legendario. Enrique de Pene se ha encontrado con un lugar teniente valeroso, Cornely que no perdona á ninguno de los enemigos de la sociedad tal como ellos la sueñan.

Ustedes habran ya visto sin duda "Henri de France" el hermoso volúmen de gran tamaño que acaba de publicar Enrique de Pene ¿Porque no ponerle y griega á *Henri V*? Yo he visto siempre escrito *Enri IV* con una así. Mejor ortografía es esa porque hay que recordar las valentonadas diabólicas de cuatro que tienen el triple talento de beber, pelear y ser galanteadores verdes. Por desgracia para él y para nosotros quizá, Enrique V no tuvo ninguno de esos tres talentos. El Conde de Paris tiene uno por lo menos porque se ha batido en América. Es algo amigo mio y no puedo aconsejarle por consiguiente que tenga los dos talentos restantes aunque haya venido á una de mis fiestas venecianas.

El libro del señor don Enrique de Pene ha sido saludado por la crítica de todos los partidos, porque es mas un hermoso libro que una obra de partido.

ARSENIO HOUSSAYE.

ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL DE LA PROVINCIA

Publicamos enseguida la nota del Gobierno de Buenos Aires, sosteniendo contra el de la nacion su mejor derecho á la propiedad del edificio escolar situado en la calle de Perú y Moreno. La nota fué pasada á informe de la Comision Nacional de Educacion.

Tengo el honor de suministrar á V. E. los antecedentes relativos á la propiedad de la finca que ocupó la Direccion General de Escuelas de la ciudad de Buenos Aires.

La reclamacion de V. E. se funda en que por el art. 4° de la ley de 6 de Setiembre de 1858, esa finca fué irrevocablemente destinada para servir de Escuela, como todas las demás casas y terrenos á que se refiere el citado artículo y de ahí infiere V. E. que esa propiedad pasó á ser del dominio particular de la parroquia de la Catedral al Sud, implica que para adquirir ese dominio, la Parroquia tenía capacidad como persona jurídica, y es sabido que la Administracion de Escuelas, en aquella época, era una simple reparticion auxiliar de la Administracion General,—de suerte que la ley podía destinar ciertos inmuebles fiscales al servicio de las escuelas, como pedía destinarlos para hospitales, asilos ú otros fines de utilidad pública, sin que ello importase otra cosa que la prohibicion al P. E. de darles otro destino miéntras la ley no lo dispusiese así, pero no como una enagenacion puesta al futuro para dejar sin efecto lo dispuesto por la Legislatura de 1858.

Si la doctrina sostenida por V. E. fuera la aplicable, tendría que hacerse estensiva á lo dispuesto en el párrafo 3° art. 1° de la misma ley, que manda invertir en la construccion de escuelas, en todo el territorio de la Provincia, el producto de la venta y arrendamiento de Palermo. Sin embargo, esta es una pretension, apesar de decirlo la ley, porque otras leyes posteriores han dispuesto de aquellos terrenos de distinta manera, dejando tacitamente derogada la de 1858 en esa parte.

Otro tanto ha sucedido con la casa en cuestion, como verá V. E. más adelante.

En 1853, el P. E. nombró una Comision de vecinos de la Parroquia Catedral al Sud, para que procurasen recursos destinados al sosten de las escuelas que se fundaron en la casa reclamada. En los primeros tiempos hubo mucho anhelo en este propósito; se reunieron cerca de *setenta mil pesos m/c* por suscricion,—la Municipalidad donó *cincuenta mil pesos m/c* para encargar bancas y útiles á Estados Unidos, y el Gobierno concurrió con algo más. Se arreglaron algunas piezas y la Escuela quedó instalada con un número considerable de alumnos.

La patriótica iniciativa disminuyó en su accion, y en 1866 la escuela estaba en decadencia; viéndose la Comision obligada á arrendar el edificio á D. Francisco Martin, por un contrato de cinco años, firmado el 1° de Mayo. El alquiler era de *mil quinientos pesos m/c*, destinado á cubrir la deuda de *ochenta mil pesos m/c* contraida por la Comision, y una vez cubiertos esos compromisos, se disminuyó el alquiler á *quinientos pesos m/c* mensuales.

Así continuó hasta 1872, en cuya época se hizo un nuevo arreglo con un empresario para que fundase un Instituto Mercantil, y en 1874, el P. E., autorizado por la Legislatura, compró las existencias del establecimiento y destino *veinte mil pesos m/c* mensuales para sostenerlo, siempre bajo la direccion de la Comision Administrativa y con independencia absoluta del Departamento de Escuelas.

En 1875, empieza á figurar en el Presupuesto el *Instituto Mercantil de la Provincia*, hasta 1878 en que se dictó la Ley autorizando al P. E. para contratar el Establecimiento á D. Eduardo Qinteros.

Sancionado el Proyecto en la Cámara de Senadores, pasó á la de Diputados, donde al discutirlo en la sesion de 27 de Mayo de 1878, se dió lectura de una estensa nota del Director General, Sr. Sarmiento, pidiendo el rechazo de aquel por las mismas razones aducidas hoy por la Comision Nacional de Educacion.

El Diputado Dr. Molina Arrotea, miembro de la Comision, fundó el proyecto prescindiendo de la oposicion al Director Sarmiento (Diario de Sesiones f. 272) pues el Diputado Dr. Varela impugnó la nota, arguyendo que si una Ley habia concedido al Departamento de Escuelas el uso de esa finca, otra ley podia quitarle esa facultad. Censurando la pretension del Director, cuando quiso poner cortapizas á la Legislatura en la libre disposicion de las rentas ó bienes de la Provincia, viniendo á promover cuestiones de competencia al P. Legislativo, manifiesta su estrañeza de que un hombre como Sarmiento llegue á ofuscarse hasta el punto de sostener que la Ley en discusion no puede dictarse porque sería contraria otra Ley y concluye diciendo que una Ley posterior deroga la anterior, y eso es lo que sucede en el caso ocurrente, como facilmente puede convencerse V. E.

Sin oposicion á estas apreciaciones sobre la nota de la Direccion, se vota y aprueba el proyecto en general y particular, hasta el art 3° en que el diputado Varela dice: "que á fin de evitar cualquiera gestion ulterior se agregase este art. 3°. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley".

El miembro informante, Dr. Molina Arrotea, pidio esplicaciones sobre el objeto y alcance de aquella proposicion, á lo que se contestó que habia una ley de 1858 que destinaba esa casa á la Parroquia de la Catedral al Sud; quedando aceptada por la Cámara la proposicion que en este caso hace jurisprudencia, es decir quedo expresamente derogada la segunda parte del art. 4 de la ley de 6 de Setiembre de 1858 que [illegible] de la casa [illegible] Ley tampoco transfiere la propiedad, sino el uso de la casa.

En virtud de la ley de Junio 7 de 1878 el P. E. celebra con don Eduardo Quinteros un contrato [illegible]. El P. E. cede al señor Quinteros el *uso y goce* del [illegible] y del mobiliario del Instituto Mercantil de la Provincia.

Por el art. 4° el P. E. autoriza á don Eduardo Quinteros para hacer, de acuerdo con la Comision, las mejoras indispensables que reclamara el edificio, quedando á *beneficio del Estado* al terminar el contrato.

Notará V. E. que todo esto se hacía estando en vigencia la Ley de Educacion Comun, que [illegible] administra con propia para los bienes de las Escuelas lo que prueba que ni el Poder Legislativo ni el Ejecutivo consideraban las fincas reclamadas como pertenencias de la Parroquia.

En 1880 murió don Eduardo Quinteros, y aprovechando esta circunstancia y el desórden consiguiente que reinaba en la Administracion Provincial durante la Intervencion Nacional el señor Sarmiento compró á la viuda de Quinteros los derechos que su marido tenía adquiridos por el contrato del 78, y se dirigió al Interventor Nacional pidiendo la entrega de la casa por haberlo así convenido particularmente con la viuda del señor Quinteros, dando á entender que se trata únicamente de una contienda en que el Fisco no tiene parte. Así se esplica que el Consejo Nacional, que no era autoridad competente para reconocer ó desconocer títulos de dominio, ni aún lo menos para transferir la propiedad de bienes fiscales, decretó sobre tablas la entrega de la casa al Consejo General, [illegible]

De lo relacionado á V. E. minuciosamente, resulta:

1° Que la ley de 1858 no importa una traslacion de dominio sinó la aplicacion de un bien del Estado para un uso determinado.

2° Que desde 1858 hasta 1881 la finca estuvo administrada por una Comision dependiente del P. E., sin ingerencia alguna de la Administracion general de Escuelas.

3° Que suponiendo que la ley de 1858 tuviera el alcance dado por el Sr. Sarmiento, ella quedó derogada por el art. 3° de la ley de 6 de Junio de 1878.

4° Que esa finca volvió á poder del Consejo General en virtud de un acto nulo, por incompetencia de la autoridad que lo dictó.

5° Que por el acuerdo de 12 de Enero de 1881 entre los gobiernos Nacional y Provincial figuran las bases para dividir los bienes escolares entre ambas jurisdicciones, sin haber mencion de la casa que hoy se reclama.

6° Que tampoco puede fundarse el reclamo en la ley de federalizacion del municipio de Buenos Aires, como lo hace el Procurador General, porque esa ley, por su texto literal y por la interpretacion auténtica que recibió al ser aceptada por el Senado Provincial, desliga solo de todos los bienes que posea la Provincia en el territorio federalizado, los edificios que le eran pertenecientes, no obstante el cambio de jurisdiccion.

Respecto á las dependencias en el favor de Rosas, así como en lo relativo á la construccion del edificio hecho con dinero del vecindario y de la Municipalidad, son hechos que cuentan totalmente por sí [illegible].

La Municipalidad solo dió [illegible] cincuenta mil pesos m/c para muebles, la suscricion del vecindario en 1858 no alcanzó á setenta mil pesos m/c que se invirtieron, parte en el arreglo de una ó dos salas y la mayor cantidad en gastos de administracion y direccion facultativa de la Escuela, pues esta no tenia rentas asignadas para su sosten.

Los títulos de propiedad son inmejorables.

Esperando que V. E. de preferente atencion á los numerosos datos y detalles con que me permito distraerle, relativos á este asunto en que V. E. pone todo su empeño por darle la mas rápida y justa solucion retiro y saludo á V. E. con mi consideracion mas distinguida. — D'AMICO. — *Nicolás Achával.*

CARTA ITALIANA

(Especial para La Prensa)

SUMARIO—Entre dos afanes—Inglaterra y Germania—Una maquina bastante delicada—Felices de los americanos—El carro del progreso en Europa—Afirmaciones y [illegible] desmentidas—No hay humo sin fuego—La Germania y el Vaticano—Lorena país, y Lorena familia—El Vaticano y la Francia—Un viage de circunnavegacion—Para el próximo consistorio papal—Un nuevo cardenal—Los dos Schiaffino—La conmemoracion del 20 de Setiembre—Los vencedores en el Capitolio—Una sutileza de la Gaceta Oficial.

Roma, Setiembre de 1884.

Sr. Director:

¿Con quien estamos de acuerdo?

Con las potencias centrales (Germania y Austria-Hungría) ó solamente con Inglaterra? Esta es la pregunta que se hacen muchos: esta la duda que conturba los ánimos de los hombres políticos, y mas los conturbaría sinó fuesen hombres de carne y hueso como los demás, y como tales, participando de su flaca naturaleza les preocupase la noticia del cólera que amenaza invadir los centros populosos de la Península.

Hace unos dias les hablé á ustedes del colera y no quiero volver sobre este sucio asunto. Deseo hablarles de nuestra gestion diplomática, y les diré nuevamente con quien estamos de acuerdo?

No crean ustedes, por otra parte, que puedo contestar á esta pregunta. Quien puede darla está callado, y quien no, agarra los periódicos de toda Europa para buscarla, y éstos (al ménos los que están autorizados para cometer una indiscrecion en nombre de sus respectivas cancillerias) hablan de modo que es cosa de que se deshaga en confusiones la cabeza mejor organizada.

Hay, sin embargo un hecho claro que nos puede servir de punto de partida. En la reciente y fracasada conferencia de Lóndres sobre los asuntos de Egipto, Inglaterra y Germania no se encontraban de acuerdo. ¿Porqué? No hay duda de q' era porque el príncipe de Bismarck veia con malos ojos la preponderancia inglesa en Egipto, preponderancia que sería inevitable el dia en que, como el canal de Suez, se abriese un nuevo y más pronto camino que fuese á la India Oriental, y el príncipe de Bismarck, como justamente observa el *Pall Mall Gazette*, no es hombre capaz de combatir lo inevitable. Mas bien es de creer que tuviese dos miras: una lejana, la de conseguir la adhesion de Inglaterra en cuanto se refiriese al desarrollo de la política espansiva colonial de Alemania, otra inmediata y próxima, la de hacerse agradable á Rusia, que de algunos dias á esta parte vuelve á inclinarse de un modo bastante franco á la antigua liga de los emperadores.

Estos dos motivos bastarian por sí solos para esplicar la conducta de la Alemania en la conferencia de Lóndres, y despues las tirantes relaciones diplomáticas habidas entre el Gabinete inglés y la cancillería tudesca, tirantez de relaciones que no podrán durar mucho, y que no tardará en hacer desaparecer el próximo viaje del príncipe imperial Federico.

Mientras tanto, la tirantez existe. Nosotros hemos demostrado en la conferencia de Lóndres que, tan favorables éramos al pensamiento de Inglaterra como al de Alemania. ¿Porqué? Se dice que la Italia trata de asociarse ahora al pensamiento del General Menobrea, embajador ya suyo en Lóndres y en Paris, quien proponía que se basase nuestra política esterior en un íntimo acuerdo con Inglaterra.

Pero, esta que era una buena idea habia necesidad de plantearla en seguida, y todavia no era tiempo oportuno y hacía falta, ademas, enviar un cuerpo de ejército espedicionario á Egipto cuando Inglaterra lo pedía con tanto empeño, y cuando se nos hubiese presentado á nosotros una magnífica ocasion en que la corriendose poco riesgo pudieran ensayarse nuestras nuevas tácticas militares. Pero, no habiéndose hecho esto, de nada serviria ahora un cambio de frente en nuestra política exterior.

Contestan los amigos de este cambio, que la alianza con los pueblos del Norte no ha dado nunca ningun fruto, ni de simple etiqueta, como lo prueba la séria visita hecha por el Rey Humberto á la corte de Viena. Y esto es un mal, pero no del todo. En rigor hay q' estar con todos por la incontrarrestable razon de nuestra posicion geográfica sobre lo que en otra ocasion hablé, y no precisa que insista nuevamente. El concierto de la paz europea es una máquina tan delicada! Felices vosotros los hijos de la libre América que no estais en el viejo mundo y marchais llenos de juventud y de gloria por vuestro recto y ancho camino. El carro del progreso en Europa tirado por tantas fuerzas contrarias, amenaza dar siempre un vuelco en cualquier recodo.

Sabido es lo que ocurre en el mundo periodístico. Los periódicos de Inglaterra se hallan satisfechos del apoyo prestado por nosotros á la idea del gabinete británico y dicen ya que una alianza anglo italiana cuya natural consecuencia fuera una inteligencia con Francia sería para la paz europea una garantía bastante segura, algo mas que la triple alianza italo austro-germanica. Por el contrario, y por razones que sería prolijo enumerar, no escasean sus amonestaciones y sus censuras y dejan traslucir veladas amenazas. Nos habrá retirado ya su gracia el príncipe de Bismarck?

¿Por un pecado tan venial como resultaría ser, el haber apoyado la política egipcia de Inglaterra? De esa Inglaterra con la que Alemania se halla ligada por los estrechos vínculos del parentesco dinástico y con la que hace un mes ó dos se ponía de acuerdo. No puede en absoluto admitirse que la discordia dure y que la guerra continue.

Y vean ustedes ahora lo nuevo y lo raro. "Voy á contarles la cosa mas extraordinaria y mas maravillosa" como diría la señora de Sevigné. El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia [illegible] hecho publicar en los periódicos oficiales de Roma esta pequeña nota:

"El gran canciller aleman ha dado las gracias por carta al [illegible] por el apoyo prestado por Italia á la propuesta del señor Ministro Representante de Alemania en la conferencia de Londres. La carta de Bismarck espresa la satisfaccion que siente por las cordiales relaciones que existen entre las potencias centrales de Italia."

[illegible]

¿A quien creer en vista de eso? Séame permitido decir una cosa que me han enseñado viejos amigos míos: "no hay humo sin fuego".

Bien es verdad que ha podido ser todo humo de paja. Y lo deseo y lo espero y con esta esperanza y este deseo aguardo otras luces que aclaren las nebulosidades de esta curiosa situacion, por demas nueva en los anales de la diplomacia europea en general, y en los de la italiana en particular.

Entretanto si el príncipe de Bismarck no está ahora muy suave con nosotros porque cree que tiene sus buenas razones para aparecer mas áspero aun que, lo que en realidad es, tampoco está muy suave con la corte pontificia.

Se piensa hoy, que las posiciones de distancia entre Alemania y el Vaticano aumenten, á causa de la cesion hecha por el Papa á Monseñor Lavigerie de la iglesia de los lorenenses y de los locales anexos, para fundar una nueva orden de misioneros franceses.

La iglesia de los lorenenses que hay en Roma pertenece á la familia de Lorena.

Por esto se dice que debería pertenecer á Alemania y no ser cedida á Francia, porque la Lorena se halla anexionada á Alemania, desde la guerra de 1870 y 71. Será ó no cierto, pero lo que si creo es que se da á la palabra un significado demasiado lato. La Lorena como pais nada tiene que ver con la Lorena familia de príncipes, cuyo nombre le viene de la antigua dinastía francesa que tomaba de aquella provincia su título distintivo.

En todo esto una sola cosa aparece evidente, la cortesía del Pontífice para con el Gobierno frances [illegible] de muy marcada significacion en vísperas de un solemne consistorio en el que Leon XIII pronunciará una alocucion contra la ley del divorcio votada en las Cámaras francesas.

Es una merced de [illegible] amistad y de bondad. Esta es una [illegible] mas de las fatales contradicciones en que incurre la sociedad europea.

Si ya no lo hubiese dicho, esta era la ocasion de decirlo.

¡Tienen ustedes! y digo al mismo tiempo algunas veces, feliz nuestro capitan de navío D. Carlos de Amezaga que está llevando á cabo el hermoso viaje de circunnavegacion al rededor del globo, y que ha tocado ahora en nuestra pequeña colonia de Assab donde ha encontrado todo en órden. ¿Cuando lo encontraremos todo así en las relaciones diplomáticas y las condiciones sociales del viejo mundo? Por ahora ninguno está contento.

La Pontificia [illegible] los cardenales se [illegible] de verse privado [illegible] del Vaticano para admitir las [illegible] hechas en las fachadas del palacio apostólico habiendo sido como era *sub hostili potestate constitutus*. Salga usted Santo Padre [illegible] que ningun enemigo hay en la puerta.

Entre los nuevos cardenales que nombrara Leon XIII en el Consistorio de este mes parece que se encuentra monseñor Schiaffino. Este Prelado es jóven aun no debe tener mas de cincuenta años y nació en Camogli pequeña é industriosa ciudad marítima, á la que se debe la primera asociacion naval mutua, y en donde se cuentan los Schiaffino por miles, tanto que un amigo mio llegó á decir una vez: En Camogli cuando no se llaman todos Schiaffino, se llaman Lavarello.

Monseñor Schiaffino ha hecho su fortuna en la gerarquía eclesiástica por medio del pulpito. Tiene mucho ingenio, y se confió el Papa la direccion de un nuevo periódico del que se prometia muchísimo el Vaticano para el incremento de los intereses católicos. El fué quien [illegible] el nombramiento de algunos cardenales entre los que figuran en primera línea el genovés Alimonda arzobispo ahora de Turin.

Se decia tambien pero creo que todo esto es pura chachara que el eminentísimo Alimonda se habia mostrado en alguna ocasion muy severo con el hombre que lo habia favorecido tanto. Yo pienso á veces que el ser jóven le perjudica á nuestro prelado en el Sacro Colegio y que su influencia que es grande le ha creado muchos antagonismos. Como quiera que fuese, monseñor Schiaffino se alejó del Vaticano. Ahora se le busca y las personas que se hallan bien informadas acerca de lo que pasa en la Corte Pontificia aseguran que el mismo cardenal Alimonda habia recordado y recomendado su nombramiento al Papa.

Tendremos, por consiguiente, un cardenal Schiaffino.

Damos la noticia á los miles de personas de este apellido que se encontraran diseminadas por América. De ese mismo nombre hay ya un mártir de la independencia patria, Simon Schiaffino que murió como un valiente el año 1860 en Calatafimi tremolando la bandera tricolor y llevando al asalto de las posiciones enemigas á los carabineros genoveses.

Este mes de Setiembre en que acabamos de entrar, este venturoso mes de Setiembre es el de la restitucion de Roma á la Italia.

El 20 de Setiembre de 1870 entró el ejército italiano por la brecha de la puerta Pia, y en este dia se vá todos los años afuera á coronar la lápida puesta allí en honor de las gloriosas víctimas de aquel memorable hecho de armas.

Hasta ahora había ido siempre una representacion oficial de la Municipalidad, pero no siempre se unen á ella las sociedades patrióticas las cuales, por la diversidad de colores políticos han escojido otra ocasion para ir en peregrinacion á la puerta Pia.

Se dice ahora que prevaleciendo este año los elementos clericales en el Consejo Comunal trabajaran por debajo de cuerda, para impedir que el Municipio tome parte en esta solemne demostracion.

En este caso se reduciría todo á la ceremonia de colocar la primera piedra para el monumento de Camilo de Cavour en lo que intervendría el Municipio. Yo no creo, mientras no tenga una prueba de lo contrario, que pase un escándalo semejante.

Los elementos conservadores y no clericales en el sentido estricto de la palabra no son muchos en el Consejo, y si han podido entrar, ha sido á causa de la discordia que reina entre los liberales. No faltaba mas sino que en las próximas elecciones estos disidentes, este elemento antipático se hiciese mas camino comprometiendo el significado de la batalla electoral en el primer Municipio de Italia.

Pero, por otra parte, no es de suponer que los conservadores del Consejo actual lleguen hasta negar su intervencion en la conmemoracion de una fecha tan solemne como la de la liberacion de Roma. Si tal hicieran, se harían demostraciones bastante ruidosas porque la gran mayoría de los romanos es favorable al nuevo órden de cosas, demostraciones que provocarían un decreto de disolucion del Consejo Comunal, siendo seguro, entonces, q' en las nuevas elecciones generales saldría victorioso el partido liberal, y seguro tambien que ningun conservador lograría entrar en el Capitolio, mientras que ahora pueden hacer lo que quieran seguir ó marcharse, aun cuando hayan llegado allí con la limitada seguridad de un medio triunfo.

Acabemos esta carta con un chiste segun se estila ahora.

Les he contado á ustedes ya que Pablo Ferrari nuestro ilustre autor dramático ha presentado su dimision de Director de la famosa compañía dramática nacional fundada hace dos años con buenos capitales para mejorar la suerte del teatro italiano.

Este, cuando ménos era el objeto; en realidad, no ha hecho hasta ahora otra cosa que mejorar los sueldos de los artistas, que son pingües, pero que no se hallan en proporciones muy directas con la resurreccion de la literatura dramática.

Pablo Ferrari al aceptar la direccion de esta compañía, tomó una larga licencia para poder dejar durante algun tiempo la cátedra de literatura y de estética que desempeñaba en la Real Academia de Milan. Al abandonar ahora la referida direccion, ha vuelto á la cátedra, y la *Gaceta Oficial* anuncia que el comendador Pablo Ferrari ha vuelto á prestar sus servicios, de los que había sido dispensado temporalmente *por motivos de salud*.

Figúrense ustedes lo mucho que se ha reido la prensa con eso de *por motivos de salud*.

De modo que resulta que durante estos dos años Pablo Ferrari ha estado enfermo. ¿De que mal?

De la compañía dramática Nacional, que es una enfermedad terrible. Ya lo saben sus accionistas.

La *Gaceta Oficial* no se habra figurado nunca demostrar tanto talento con la publicacion de su anuncio profesional.

ANTON GIULIO BARRILI.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 30 p. m., con asistencia de 48 diputados presididos por el Dr. Ruiz de los Llanos, quedó abierta la sesion.

Llenadas las formalidades [illegible] y no habiendo asuntos de que [illegible] cuenta, se pasó á la órden del dia, continuando con la discusion del Presupuesto de Justicia.

Las modificaciones introducidas al despacho de la Comision, son las siguientes:

Juzgados en lo Comercial: doce oficiales auxiliares á 90 ps.

Doce [illegible] de Justicia á 60 ps.

Juzgados en lo Criminal para gastos de traslacion y extraordinarios 100.

Tribunales de mercado: 11 de Setiembre y Constitucion, un oficial de Justicia 80.

Cárceles: Intendencia [illegible] 100.

Cuerpo Médico: Médico [illegible] dos practicantes á 50 [illegible].

Escuela [illegible] de enseñanza, mobiliario y fomento de la Biblioteca á 100.

Talleres: Encargado General de obras 100.

Regente de la imprenta 100.

Mecánico auxiliar prensista 70.

Correccional: Director [illegible] médico 150, practicante interno 80.

Para honorarios de [illegible] conjueces, suplentes, fiscales ad-hoc, [illegible] gratos, traductores 1000.

Para mobiliario de los tribunales de la Nacion 300.

La Cámara pasa en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados se pone en consideracion el presupuesto del Departamento de Culto.

Se aprueban sin observacion, las partidas para el Arzobispado, la Curia y el Cabildo.

Venian en seguida las partidas de presupuesto para el Seminario Conciliar de Buenos Aires.

El presidente dice que si no hay quien haga observacion se darán por aprobadas dichas partidas.

Diputado Civit—Pido, Sr. Presidente, que se voten estas partidas porque yo votaré en contra.

El ministro de culto no se hallaba en el recinto.

Diputado Navarro Viola—Y yo pido, que se mande llamar al Ministro que se ha ausentado.

Se quieren votar sin discutir estas partidas para suprimir los seminarios.

Ese es el sentido que doy á la indicacion del Sr. Diputado por Mendoza.

Yo deseo oir algo al respecto de parte del Sr. Ministro que el año pasado hizo declaraciones categóricas respecto del sostenimiento de los seminarios.

Sr. Presidente—El Ministro no se encuentra en el recinto. Ha dicho que volvería dentro de un momento.

Diputado Navarro Viola—Pido, entonces que se suspenda la consideracion de esta partida hasta que venga el Sr. Ministro.

Diputado Civit—Yo votaré en contra de esa mocion porque la considero inútil.

Diputado Navarro Viola—No dudo que la indicacion del señor Diputado tiende á la supresion de los seminarios.

Para suspender estos se debia haber empezado por suprimir el Arzobispado, etc. pues los seminarios son la base de nuestro clero.

Esto mismo lo reconoció el Ministro el año pasado en las declaraciones que hizo al respecto cuando se consideró el presupuesto.

Diputado Civit—El señor Ministro no está y no hablará.

Diputado Romero—Hablará, porque es Ministro del Culto.

Diputado Argento—Yo debo hacer algunas declaraciones respondiendo á los deberes que tengo como Diputado.

Se pretende suprimir los seminarios y tal cosa no puede hacerse así no más suprimiendo partidas del presupuesto.

La cuestion es muy grave y como tal debe considerarse.

Los seminarios fueron creados por una ley especial en 1858 durante el Gobierno de la Confederacion.

Se quiere suprimirlos sin derogar primero la ley que determinó su creacion.

De esa manera se quiere llevar adelante la agresion y la persecucion contra la Iglesia.

Diputado Civit—Pensé, señor Presidente, votar en silencio pero las declaraciones de los señores Diputados me obligan á manifestar mis ideas que sea dicho de paso son ya conocidas, tratandose de estas cuestiones.

Se dice que los seminarios han sido creados por una ley especial y de acuerdo con el artículo 2° de la Constitucion que determina la religion del Estado.

Yo creo que no se afectaría á este principio si la Cámara por una votacion suprimiera las partidas del presupuesto para los seminarios.

La razon sola lo dice.

Diputado Romero—Pero no lo dice el sentido comun.

Diputado Civit—Dice que no tiene mucha abundancia el señor diputado.

Continuo. Estan frescas, Sr. Presidente, en la mente de los miembros de la Cámara, las declaraciones hechas ayer por el diputado Gallo, cuando sostenia que el Congreso tiene facultad para suprimir del Presupuesto las partidas que crea conveniente.

Se dice que con la supresion de estas partidas se trata de llevar adelante la persecucion contra la iglesia católica.

No es cierto. Si quisieramos perseguir á la iglesia no haríamos uso de esos medios.

Diputado Argento—Se usaría de la fuerza contra los indefensos.

Diputado Civit—Segun el diputado que me interrumpe son indefensos los que hacen uso de su poder para otros fines que los que manda la Constitucion, los que se alzan contra las leyes del Congreso.

Si existe persecucion no parte esta ciertamente de los que no somos ultramontanos.

No somos nosotros los que nos valemos de pastorales para embrutecer á los niños.

Al pedir la votacion de estas partidas es porque creo que se deben suprimir los seminarios, establecimientos donde se da una educacion perniciosa, antimoral y anti-cristiana.

En esas casas se enseña que la ciencia está en pugna con la religion.

Diputado Romero—Eso es una calumnia.

El presidente pide al diputado Romero que no interrumpa.

El diputado Argento que habia interrumpido ya varias veces al Sr. Civit dice: Nosotros somos los parias.

Presidente—En nombre de la Cámara invito al Sr. Diputado por Santa Fé á retirar esas palabras que encierran un cargo al Presidente.

Diputado Argento—No las retiro.

Me he dirijido al diputado por Corrientes Sr. Romero y no al Sr. Presidente.

El diputado Civit continua hablando.

Una prueba de que la educacion que se da en los seminarios es perniciosa, la tenemos en la pastoral del Vicario Clara y del Obispo de Salta administradores de dichos establecimientos, quienes recomiendan las doctrinas del Syllabus y las disposiciones mas absurdas de los papas.

Recuerdo haber leido una bula de Leon X en la que se establece que se le deben perdonar los pecados al que mata á un hereje.

Diputado Navarro Viola (levantando la voz) Eso es poco sério para decirlo en este lugar. Aquí no se debe hablar de novelas.

Diputado Civit—El ataque no es á mi sinó á Leon X autor de la bula.

Diputado Navarro Viola—Debia haber tenido más valor el Señor Diputado, y votar contra las partidas asignadas al Arzobispo.

Diputado Civit—Tengo el valor para sostener mis ideas. Las violencias no están de nuestra parte en esta cuestion, el país sabe y ha visto cual ha sido nuestra actitud.

Diputado Romero—Yo deseo saber que piensa en esta cuestion el ministro del Culto.

El Dr. Wilde no contesta.

Como insistiera con persistencia en su pregunta el Sr. Romero, el Ministro dice que el P. E. envía el presupuesto á la Cámara y que ésta vota ó no vota las partidas.

Dice que nada tiene que declarar, pues se trata de las atribuciones de la Cámara.

El Sr. Romero insiste en hacer declarar al Ministro lo que piensa, manifestando que opina que se debe hablar en estas cuestiones de frente.

Ministro del Culto—Lo que piensa el P. E. lo tiene escrito el señor diputado en el presupuesto.

Diputado Romero—Ya que el ministro no quiere hacer una declaracion explícita debo creer por lo que se ha limitado á decir, que el P. E. sostiene esas partidas.

Yo rechazo las aseveraciones hechas por el señor diputado por Mendoza.

En los seminarios se enseña lo que debe saber todo sacerdote católico.

Sin esa enseñanza el sacerdote no podria cumplir con su mision.

Se alude á pastorales para justificar esas afirmaciones.

El buen sentido se revela contra esa manera torcida de pensar.

Porque un médico, en la escuela de medicina, un abogado en otra parte, etc., sostengan malas doctrinas, no quiere eso decir que todos los médicos y abogados han de ser malos y enseñan lo malo y se han de suprimir las Universidades.

Suprimir los seminarios sería hacer una burla grosera á los mandatos de la constitucion.

No creo que dé ese paso el parlamento argentino.

Si se quieren cerrar los seminarios, porqué no se cierran primero los templos convirtiéndolos en casas que la decencia me impide nombrar.

Declara que está resuelto á soportar el martirio en defensa de la religion, sin temor á la bayonetas.

Diputado Gallo—Yo voy á votar por el sostenimiento de las partidas relativas á los seminarios.

Explicaré brevemente mi conducta porque como es sabido pertenezco á la escuela liberal argentina.

Defenderé siempre todo principio de libertad.

No me hago ilusiones. Pienso que la lucha, entre nosotros, entre el clericalismo y el liberalismo es grave y ha de conmover por muchos años nuestra sociedad.

Pero, creo que el carácter que estas luchas han tenido en Francia, Bélgica y Alemania no lo deben ni pueden tenerlo entre nosotros.

Yo figuraré siempre en las filas liberales; me opondré con todas mis fuerzas, en todo tiempo y en cualquier circunstancia al triunfo de las funestas ideas del clericalismo.

Pienso que tendremos que combatir mucho, ahora, pero, creo al mismo tiempo que no debemos envenenar la lucha empleando medios ilegales para atacar á los adversarios.

Pienso que la supresion de los seminarios está en pugna con el art. 2° de nuestra Constitucion, que establece que el Estado sostiene el culto católico apostólico romano.

Los seminarios son la base del clero argentino al que sostiene la Constitucion en todas sus necesidades.

Los seminarios forman una parte de los obispados, para los que han sido establecidos, segun las declaraciones del Concilio Tridentino.

Pienso que si bien el gobierno debe sostener los seminarios, debe tambien velar por la educacion que se de en ellos, mandándolos inspeccionar cuando lo crea conveniente.

A este propósito cuando llegue la oportunidad, propondré la creacion de un puesto de inspector de seminarios.

Y si tenemos el derecho de inspeccionar los seminarios, porque se quiere suprimirlos?

Acaso un seminario no es un establecimiento de educacion?

Acaso hay inconveniente en que se forme un clero argentino?

La mayoría de los habitantes de la República pertenece á la comunion católica y ¿no tendremos clero nacional?

Es indiscutible que si no formamos sacerdotes, vendrán estos del estranjero, y si no hemos podido encontrar en los sacerdotes argentinos un espíritu más liberal ¿lo encontraremos en los estranjeros?

Los seminarios son establecimientos de educacion, y cualquiera que sea esta es preferible á la ignorancia.

Diputado Funes—Se manifiesta partidario de los seminarios y cree que la Cámara no debe atacar el clero argentino.

Dice que él es católico, pero, sin el fanatismo de Torquemada y con el catolicismo de San Vicente de Paul.

Conoce la educacion que se da en los seminarios, y dice que es completa.

No es de liberales atacar los seminarios porque éstos forman sacerdotes argentinos.

Entra en largas digresiones saturadas de chistes que á cada paso producen hilaridad en la Cámara y en la barra.

Es imposible seguir al señor Diputado en su esposicion estensa, que fue escuchada con muestras de complacencia por la Cámara: como siempre, su frase fue animada, variada, chispeante y ocurrente.

Tomó en seguida la palabra el Ministro del Culto.

Despues de lo dicho por los diputados que han hablado, cree que ha llegado el momento de hacer algunas declaraciones.

Dice que el P. E. piensa que se deben sostener los seminarios de acuerdo con la ley que los ha establecido.

Se refiere á las luchas religiosas y dice que no podemos escapar á esa ley que pesa sobre la humanidad.

La cuestion es complicada y hay que esperar el triunfo de la ley de la naturaleza que rige á la humanidad.

A pedido del Ministro se levantó á las 6 p. m. la sesion para continuar hoy.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se abrió la Sesion bajo la presidencia del Sr. Madero.

Leida y aprobada el acta de la Sesion anterior se pasó á la órden del dia.

La Cámara no insiste en la modificacion que introdujo en la ley de Aduana fijando el impuesto de 0.40 centavos para las naranjas importadas, que fue rechazado por la Cámara de Diputados.

Se sancionaron en seguida, sin discusion, los siguientes proyectos

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorizase á la Municipalidad de la Capital, para emitir hasta la suma de diez millones de pesos, en títulos de deuda pública municipal, de seis por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa, cuyo producido será destinado á atender las necesidades mas premiosas de la hijiene y ornato del Municipio.

Art. 2° El servicio de estos títulos lo hará la Municipalidad trimestralmente, por sorteo y á la par, quedando afectadas á su pago las rentas y propiedades municipales.

Art. 3° La emision á que se refiere el artículo 1° podrá hacerse de una sola vez ó por series, segun lo estime mas conveniente la Municipalidad.

Art. 4° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Apruébanse los planos y presupuestos hechos por el Departamento de Ingenieros para la terminacion de las obras de dragado y ensanche del Riachuelo de Barracas.

Art. 2° El Poder Ejecutivo hará practicar las obras proyectadas con sujecion á dichos planos y presupuestos, pudiendo invertir en dicho objeto hasta la suma de pesos 1.622,297.41.

Art. 3° El gasto autorizado por esta ley se imputará á la misma, mientras no sea incluido en el Presupuesto General.

Art. 4° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

En seguida se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

Reunióse ayer en sesion pública, siendo las 2 de la tarde, esta Cámara, con una asistencia de 19 miembros, despues de haber celebrado sesion secreta.

Leida el acta de la anterior, fué observada por el señor Hernandez, por que á juicio de éste, la redaccion no era correcta en la parte que se refería á la modificacion introducida por el Senado en la línea que determina el límite de las posiciones á ceder á la Nacion, y que comprenden los Partidos de Belgrano y Flores, que fué aceptada en la sesion última.

Se concilió esta deficiencia, acordándose se hiciese constar en el acta de esta sesion, las rectificaciones convenientes.

Se pasa á dar cuenta de los asuntos entrados:

El P. E. acompaña cópia del decreto incorporando el Museo Antropológico al Museo "La Plata" y dejando la Biblioteca pública como dependencia de este.

El P. E. solicita de la H. Legislatura que derogue la ley que ha declarado el deber de habitar la Capital, y determine la manera de hacerla cumplir.

El P. E. acompaña el proyecto de ley tendente á independizar las funciones judiciales de las políticas que actualmente se ejercitan por la misma persona del Juez de Paz. El proyecto es el siguiente.

El Senado y C. de Diputados.

Art. 1° Treinta dias despues de la promulgacion de la presente ley, las funciones políticas y administrativas que ejercen actualmente los jueces de Paz, serán desempeñadas por los Presidentes de las Municipalidades.

Art. 2° Dentro del término fijado en el art. 1°, el P. E. integrará las Comisiones municipales con un miembro más sobre el número de los que hoy las componen y designará el ciudadano que deba presidirla.

Art. 3° Los Jueces de Paz serán funcionarios esclusivamente judiciales y Agentes de los Jueces y Tribunales Superiores, para el desempeño de las comisiones ó diligencias que estos les cometan.

Art. 4° La jurisdiccion contenciosa de los Jueces de Paz, será la misma que hoy les pertenece.

Art. 5° Comuníquese—*Achával*—*Encina*.

El P. E. eleva el espediente iniciado por la

Municipalidad de Chascomús pidiendo autorizacion para contraer un emprèstito de veinte mil pesos moneda nacional oro, con el objeto de espropiar un mercado que existe en la localidad.

La Suprema Córte de Justicia eleva un mensaje protestando contra los cargos pronunciados por el P. E. en su mensaje de fecha 26 del mes ppdo. sobre residencia en la Capital de la República, de los empleados del Poder Judicial.

La Cámara de Diputados trascribe el proyecto de ley acordando cuatro mil pesos m|n oro al Círculo Médico Argentino, como ayuda para la adquisicion de un local propio.

El doctor Eizaguirre presenta el siguiente proyecto que, despues de fundarlo hace mocion para que se trate sobre tablas.

Así se hace sancionándose por unanimidad.

Art. 1º Autorízase al P. E. á invertir hasta la suma de 200,000 pesos nacionales oro para socorrer á las víctimas de la inundacion en la provincia.

Art. 2º Este gasto se imputará á la misma ley y se pagará de rentas generales.

Art. 3º Comuníquese etc.

La Cámara de DD. remite el proyecto de ley mandando practicar los estudios necesarios para la construccion de una línea férrea qu partiendo de Ayacucho termine en Balcarce.

La Cámara de Diputados envia el proyecto de ley acordando al Dr. Diego G. de la Fuente, Presidente de la Comision encargada de levantar el censo de la Provincia, la suma de 6000 pesos nacionales oro.

La Cámara de Diputados manda el proyecto de ley autorizando al Concejo General de Educacion de la Provincia, para emitir "bonos escolares" por la suma de tres millones de pesos nacionales.

El P. E. eleva el expediente iniciado por la Comision de casas para empleados, consultando si los miembros de la H. Legislatura se encuentran comprendidos en los beneficios de la Ley de 12 de Agosto de 1882.

La Cámara de Diputados envia el proyecto de ley acordando al Sr. D. Saturnino Salas licencia por el término de dos años para residir en la Capital de la República.

El Sr. Luro hace mocion para que este asunto se trate sobre tablas y apoyada, la Cámara sanciona el proyecto respectivo acordando esa licencia.

Se dá lectura de una solicitud de los Sres Bemberg Heimendall y Cª en que hacen notar la prelacion que tienen adquirida al proyecto de contrato *ad referendum* celebrado por el P. E con los Sres. Honoré y Bowen para la prolongacion de las líneas del Ferro carril del Oeste, cuyo proyecto ha sido sancionado por la Cámara de Diputados.

En virtud de la prelacion que creen adquirida por la época de presentacion de un proyecto análogo presentado por ellos el año anterior, piden que la Cámara de Senadores tome en consideracion su justa solicitud.

El Señor Presidente destina este asunto á la Comision de Hacienda.

El Sr. Viale hace mocion para que este asunto pase á estudio de las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

El Sr. Luro se opone y pide al Sr. Viale dé alguna razon en que estribe la asociacion deliberativa de ambas Comisiones.

Este señor no dá las esplicaciones solicitadas y apoyada su anterior mocion, es votada y resulta afirmativa.

Se entabla un debate entre varios señores senadores dando opiniones particulares sobre la resolucion ya sancionada, y el señor Luro pide á la Cámara reconsideracion de la anterior sancion por ser honrosa á la dignidad de la comision de Hacienda, de que forma parte, que es la que debe entender en el estudio y dictámen de aquel asunto.

La mocion no tiene apoyo y entonces el señor Luro hace dimision indeclinable de miembro de la Comision de Hacienda.

El señor Presidente—No me parece momento oportuno para esta renuncia.

Señor Luro—La oportunidad la juzgo yo en ejercicio de mis derechos.

El Presidente, en vista de esas palabras, agrias y terminantes, aceptó su renuncia y manifestó designar en oportunidad, la persona que debia reemplazarlo.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesion á las tres de la tarde.

—

En la sesion secreta se prestó el acuerdo para nombrar al doctor don José M. Rojas, Camarista del Departamento del Centro, y al Doctor don Ignacio Gomez, Secretario de la Cámara de Apelaciones del mismo Departamento.

El desacuerdo manifestado por el señor Luro en la forma de su discusion de miembro de la Comision de Hacienda, fué motivado por fusion entre miembros cuyos roles son de diferente índole, y que afecta la marcha moral del Cuerpo Legislativo.

Sin embargo, creemos que esa desintelijencia cesó mas tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

—

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ROMA, Octubre 7—La epidemia continua decreciendo con rapidez. El boletin sanitario de ayer constata solamente 25 defunciones en Nápoles y 12 en Génova.

—

PARIS, Octubre 7—Los telégramas recibidos en el Ministerio de Marina anuncian que el contra-almirante Lespés ha ocupado á Tamsui situado en la estremidad occidental de la isla Formosa. Por su parte el almirante Courbet esté fortificando las posiciones de Kelung para ponerlas al abrigo de cualquier ataque que pudiesen intentar las tropas chinas.

—

LONDRES, Octubre 7—Un despacho de hoy del Cairo, noticia que el General Stewart, naufrágado en el pasage de las cataratas del Nilo, ha sido aprehendido por los secuaces del Mahdi y bárbaramente masacrado.

—

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CHILECITO, Octubre 7.—En la mina de plata "San Miguel" de la Sociedad francesa, háse dado con un alcance fabuloso.

El Famatina está vestido de blanco, con las últimas nevadas caidas, que aseguran el agua á las poblaciones de los valles.

—

BAHIA BLANCA, Octubre 7—El telégrafo á Monte Hermoso hallàse terminado ya, faltando solo los empleados y algunos detalles.

Mañana partirá para esa el teniente coronel Houart, comandante de la *Cabo de Hornos*.

El tiempo es bueno y el rio Salado vá decreciendo lentamente.

—

ROSARIO, Octubre 7—El vapor *Tridente* permanece en el puerto reparándose. La Sub-Prefectura nombrará una Comision de mecánicos para el reconocimiento de la máquina.

Las Mensagerías Fluviales reemplazaron al vapor *Pingo*, que está mal barado, con el *Silex*.

Llegó el general Nelson de Santa Fé y siguió para esa. Dícese que le lleva el propósito de trabajar en favor de su candidatura para Gobernador de la provincia.

Parte para Hamburgo mañana el vapor aleman *Uruguay*, cargado de minerales.

El comercio se queja de que faltan medios de trasporte para ir á los depósitos del gas.

En estos dias hay gran introduccion de artículos americanos.

El rio Paraná está bajísimo.

Tiempo hermoso.

—

SAN LUIS, Octubre 7.—El pozo artesiano que se trabaja en el lugar llamado del Balde dá un escelente resultado.

A 95 metros de profundidad salió ya agua potable elevándose á sesenta metros.

Se suspenden los trabajos para esperar los nuevos aparatos que se esperan de esa ciudad.

—

AZUL, Octubre 7.—El dia 4 se reunieron los vecinos en el Club Union constituyéndose en comité de socorros á las víctimas de la inundacion.

El dia 5 dióse una funcion dramática por la compañía Lambertini, asistiendo una concurrencia numerosa y selecta. Asistieron los miembros de la orquesta del Club Union y la banda de la sociedad Garibaldi.

—

SANTA-FE, Octubre 7—(A las 10 a. m.)—La enfermedad del Clérigo Zavalla se ha reagravado.

Ha permanecido varios dias en cama.

Se oculta su estado.

Hace cuatro meses que no asiste al despacho.

—

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 7—El 12 del corriente tendrá lugar la fiesta de recepcion de la primera locomotora en esta ciudad.

BOLETIN DEL DIA

Fabuloso alcance en Famatina—Nuestro corresponsal telegráfico de Chilecito nos trasmite la importantísima noticia de haberse hecho un alcance fabuloso en la mina San Miguel.

Esa mina pertenece á una sociedad francesa, organizada últimamente, con un capital nominal de 4,000,000 de francos.

Esa mina, situada en el distrito del Tigre, mineral de Famatina, es de muy buenos antecedentes, pues, á pesar de que la profundidad de sus labores es insignificante, desde el principio dió ricos minerales de plata.

Nuestro corresponsal es una persona séria, y cuando usa el adjetivo "fabuloso" para clasificar el alcance, es prueba de que la barreta ha dado con una gran riqueza, quizás plata barra.

La nueva, pues, es trascendental.

Un telegrama de Monseñor Mattera—El Nuncio ha dirigido un telegrama al Presidente de la República, desde San Lorenzo, con motivo de lo ocurrido en Córdoba y que dió márgen á la nota que le pasó el Ministro de Relaciones Exteriores.

Manifiéstale haberle estrañado que diarios notoriamente partidarios del Gobierno, lo hayan atacado con dureza, á propósito del referido incidente.

Agrega, que la conversacion que tuvo con la Directora de la Escuela Normal de Córdoba, no tuvo la trascendencia que se le atribuye y que ha sido el resultado de una sorpresa.

No sabemos dar su sentido propio á la última palabra, usada en el telegrama, pero parece que quisiese decir que ha sido sorprendido y que no tuvo la mente de tomar ingerencia en el asunto.

Sociedad para esportar carne—En los salones de la Sociedad Rural celebróse anoche la reunion anunciada de las personas que se proponen fundar una compañía, con capitales del país, para la esportacion de carnes congeladas á Europa.

Estaban presentes los Sres. Leonardo Pereyra, Enrique Sundblad, Benigno del Carril, Miguel Dugan, Ernesto Madero, Vicente Amadeo, Emilio Duportal, Ricardo Newton, Juan Drysdale, Vicente Casares, José María Jurado, Julio Lacroze, Miguel Nazar, Emilio Cabral, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex y otros.

Segun el proyecto de Estatutos preparado para organizar los primeros trabajos, el capital nominal de la compañía será de 1.000,000 ps m|n dividido en acciones de 1,000 pagaderos por cuotas de 10 %.

El señor Duportal presidia la sesion.

Los concurrentes, personas de posicion y de fortuna, se mostraron animados de la fé mas profunda en el éxito de la empresa.

Se dió como constituida la sociedad, suscribiendo los presentes 80 acciones, equivalentes á 80,000 $ m|n.

Procedióse á nombrar la Comision que ha de hacerse cargo de redactar los Estatutos definitivos y promover la suscricion de acciones, quedando compuesta de esta manera.

Señores Duportal, Drysdale, Vicente Casares, Newton, Jurado, Julio Lacroze, Pedro Agote, Benigno del Carril y Dugan.

Nos aproximamos, pues, á la meta, por lo cual cumplimentamos á los iniciaderes de la empresa y felicitamos al país.

Informe del ingeniero Stavelius—El señor Stavelius, ingeniero de la Junta Central de Lazaretos, ha pasado á esta reparticion su informe referente á las propuestas que para la construccion de un lazareto en Martin García, fueron presentadas, y de estas la que considera mas aceptable. Hé aquí ese documento:

Señor presidente de la Junta Central de Lazaretos:

He examinado las cuatro propuestas presentadas en la licitacion del 30 del ppdo. para la construccion del Lazareto provisorio en la isla de Martin García, y tengo el honor de informar sobre ellas lo siguiente:

Aplicando los precios unitarios de las diferentes propuestas á las diversas obras á construirse, se obtienen las sumas totales que á continuacion se espresan; y que representan el importe de cada propuesta.

La propuesta número 1 presentada por don Federico Mendoza importa pesos moneda nacional 187,983.36.

La propuesta número 2 de don Andrés Riella, incompleta, importa pesos moneda nacional 29,526.11

La propuesta número 3 de don J. M. Goicochea, importa pesos moneda nacional 266,260 68.

La propuesta número 4, de don Francisco Francioni, importa pesos moneda nacional 173,073. 40.

En la propuesta del señor Riella, no vienen, precios unitarios, para cielos rasos, reboque con mezcla hidráulica, ni para cañerias de desagues de manera que en el precio de arriba, no está incluido el importe de estas obras.

Para tener base de composicion agrego entónces el importe de estas obras, segun la propuesta mas baja, ó sean ps. m|n. 5,131,20 por lo que la propuesta del señor Riella asciende á la suma de ps. m|n. 214,657.31.

La propuesta mas baja, es pues, la del señor Francioni.

Este mismo señor ha presentado una propuesta núm. 5 para la provision de materiales para las construcciones, pero, opino que los precios contenidos en ella, son muy exagerados y que no puede aceptarse dicha propuesta.

Debo advertir al señor presidente, que estan escluidos en la licitacion, muchos útiles que la Junta debe proveer aparte, como son: la via portátil, su dotacion de zorras, una bomba á vapor con su cañeria correspondiente para la provision de agua, útiles de ferreteria, piezas de fundicion, para hornos, etc.

Con tal motivo, tengo el honor de saludar al señor Presidente con mi mas distinguida consideracion.—*F. Stavelius.*

Arroyo del Gato—El arroyo del Gato va á sufrir una rectificacion de su cauce, en una estension de doscientos metros á fin de que las aguas, en sus desbordes, pasen por debajo del puente grande del ferro-carril, evitando asi inundaciones á sus costados.

La obra estará bajo las inmediatas órdenes del ingeniero Berreta, y estarán concluidas despues de doce dias empezadas.

Se emplearán cien trabajadores.

Club Naval y Militar—A objeto de reformar algunos artículos del reglamento, se reunen los sócios en Asamblea General, esta noche á las 7 y media.

Noticias de La Plata—El P. E. ha espedido el siguiente decreto:

Habiendo manifestado la Municipalidad de Belgrano que á solicitud del señor Intendente de la Municipalidad de la Capital de la República, desea cederle siete manzanas de terrenos de su propiedad situados en la Chacarita, con destino á enterratorio general, y

Considerando: que estos terrenos vienen á servir de ensanche al Cementerio allí establecido, consultando los antecedentes que el señor Intendente se propone llevará efecto, y

Atendiendo que esta cesion puede ser hecha por la Municipalidad de Belgrano, sin ocasionar perjuicio alguno á aquella localidad, el P. E.—decreta:

Artículo 1.º Autorízase la cesion de siete manzanas de terreno al Intendente de la Municipalidad de la Capital de la República, por la Municipalidad de Belgrano, para el ensanche del enterratorio general de la Chacarita, bajo la siguiente condicion:

La Municipalidad de Belgrano se reservará una manzana de terreno con destino á cementerio de esa ciudad, dentro del enterratorio general—Siendo á cargo de la Municipalidad de la capital de la República, el arreglo y conservacion de la calle que dé fácil acceso hasta ese punto.

Artículo segundo comuníquese etc.—*D'Amico*—*Nicolás Achaval.*

Se ha nombrado al doctor don Diego Saavedra, actual secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro, Asesor del mismo.

En el alto Uruguay—La Direccion General de Rentas ha elevado al Ministerio de Hacienda una nota del Receptor de Rentas de Santo Tomé, en que indica la necesidad y conveniencia de establecer en el punto denominado Botny un destacamento de resguardo por ser allí donde los buques que hacen la carrera del Alto Uruguay efectúan su desalojo para poder franquear el rio, y por las facilidades que ofrece para el contrabando.

La Direccion que se encuentra conforme con la idea, de acuerdo con lo informado por el Inspector señor Latorre, aconseja al Ministerio que el personal de la receptoría de San Javier compuesto de un receptor y cuatro guardas se reparta entre Botny La Cruz.

La receptoría de San Javier situada en Misiones en el Alto Uruguay, es inútil por cuanto el rio á esa altura no permite transitar ninguna embarcacion quedando reducidas todas sus operaciones á la exportacion de maderas, aprovechando solo las grandes crecientes para atender este servicio se dejaria un guarda solamente.

El Ministerio va á obrar de acuerdo con lo aconsejado por la Direccion.

Consejo nacional de educacion—Las últimas resoluciones adoptadas por esta corporacion fueron:

Dirigir una nota á la Comision de Instruccion Pública de la provincia de Entre Rios, transcribiéndole el informe de la Contaduria recaido en el espediente sobre cobro de la subvencion correspondiente al tercer cuatrimestre del ochenta y dos.

Poner á disposicion de la Direccion General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires las urnas que corresponden á los empadronadores de dicha provincia.

No hacer lugar al anticipo solicitado por el ayudante de la escuela núm. 4 del 8o. Distrito Escolar.

Aprobar el contrato de locacion celebrado por la Comision Escolar del sétimo distrito con el propietario don Pedro Uhateborde.

Tambien se ordenaron varios pagos.

Uso de banderas — Varios Presidentes de asociaciones estrangeras se presentaron ayer con una solicitud al Ministerio del Interior, pidiendo se les conceda permiso para usar las banderas de sus nacionalidades en el local de sus sociedades respectivas.

El Ministerio del Interior vá á pasar la solicitud al de Relaciones Exteriores que es á quien toca resolver la peticion.

En la Patagonia—El Gobernador de Patagonia ha dirigido una nota al Ministerio del Interior haciendo ver la conveniencia de que se practique la traza del pueblo "Pringles" en ese territorio.

Al servicio público — El Departamento de Ingenieros ha solicitado autorizacion del Ministerio del Interior para abrir al servicio público la seccion del ferro-carril Andino desde la estacion Maypú á la ciudad de Mendoza, el 1º de Noviembre próximo.

Dicha seccion está ya completamente terminada y apta para ser abierta al servicio.

Servicio de Correos — La Direccion de Correos ha solicitado autorizacion del Ministerio del Interior para contratar privadamente el servicio de Correos entre el Rosario y el Sáuce, Hinojo, Cerrillos y la Comercial.

Las licitaciones á que se ha sacado ese servicio no han dado ningun resultado.

Depósitos fiscales—La Aduana de la Capital ha solicitado del Ministerio de Hacienda los fondos necesarios para proceder á la refaccion de los depósitos fiscales.

Esta medida la reclaman con urgencia las necesidades del comercio.

Oficial liquidador—Don Ebilacio Jante ha sido nombrado oficial liquidador en la Aduana del Rosario.

Exposicion de Amberes—El Gobierno Nacional ha resuelto no concurrir á la exposicion de Amberes para la que fué invitado.

La razon de esta medida es no haber el Congreso votado los fondos que con ese objeto se solicitarán en oportunidad.

Privilegios provisorios—El Ministerio de Hacienda ha concedido á los señores Antonio Lopez y Ca. privilegio provisorio de paquete para el vapor "Vidal Ana" de que son agentes en esta capital.

—Igual concesion se ha hecho á los señores Tohuston y Ca. para el vapor "Rebeca."

Conservacion de caminos—El Departamento de Ingenieros ha pedido treinta mil pesos moneda nacional para atender á los gastos que han ocasionado la conservacion de los caminos nacionales en el trimestre que acaba de terminar.

Médico argentino—Acaba de revalidar su título ante nuestra Facultad Médica el doctor Diego T. R. Davison, que ha hecho sus estudios en la Universidad de Edimburgo y pasado cuatro años de médico interno en diversos hospitales.

En el hospital real de Edimburgo practicó en las salas del doctor Bacfour, especialista en las enfermedades del corazon, habiendose tambien Davison dedicado con especialidad á ese ramo.

Las calles de Barracas—A medida que la estacion avanza se hace más peligrosa la situacion del vecindario de Barracas.

Han quedado en las calles Industria y Chacabuco, especialmente, grandes depósitos de agua que al influjo de los rayos del sol se descomponen y convierten aquellos parajes en otras lagunas Pontinas con sus miasmas deletéreos y palúdicos.

De tal magnitud es el peligro que ofrece el mal denunciado que si la Municipalidad y las autoridades á quien está confiada la higiene no acuden á remediarlo, pronta y eficazmente, pesará sobre ellas una responsabilidad muy séria, que más se agrandaría en el desgraciado caso que se desarrollara una epidemia.

Puerto del Rosario—Por el Ministerio del Interior dictóse ayer el decreto que sigue:

Estando ya terminados los planos generales de las obras proyectadas para el puerto del Rosario y los de detalle especificaciones y presupuesto de la seccion que se debe construir de acuerdo con lo dispuesto en la ley número 1383 del 25 de Octubre de 1883 y considerando:

1º Que de los informes escritos y verbales dados por el Departamento de Ingenieros resulta que se han tenido en vista al formar los proyectos todas las necesidades del Comercio y la navegacion procurando las facilidades posibles para el acceso de los buques, la carga y descarga de las mercaderias y su trasporte por el ferro carril.

2º Que el artículo 2º de la ley, autoriza al P. E. para aprobar los estudios definitivos y disponer la construccion de las obras por el Departamento de Ingenieros Civiles.

3º Que hay urgencia en preparar los elementos necesarios para los trabajos á fin de no demorar por mas tiempo su construccion requerida por la importancia creciente del comercio de importacion y exportacion.

4º Que el Departamento no dispone actualmente del personal suficiente para construir directamente las obras y conviene contratar la ejecucion de una parte de ellas con una empresa particular conservando aquella reparticion la direccion, inspeccion y vijilancia inmediata conforme á la ley de Obras públicas.

Por estas consideraciones el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Apruébase el plan general de obras para el puerto del Rosario que ha proyectado el Departamento de Ingenieros Civiles y que consiste en dársenas, muelles paralelos á la costa, depósitos, vías de ferro-carril, pescantes hidráulicos, diques de carena etc. segun se indica en el plano que se acompaña.

Art. 2º Apruébase igualmente los planos, especificaciones presupuesto y condiciones de licitacion adjuntos correspondientes á una de las dársenas y procédase á la ejecucion de las obras con sujecion á ellas.

Art. 3º El Departamento de Ingenieros procederá á llamar á licitacion para la construccion de los muelles del perímetro de la primera dársena con arreglo á las bases de licitacion que se acompañan.

Art. 4º Encárgase al Departamento de Ingenieros de gestionar conforme á la ley de la materia, la expropiacion de los terrenos requeridos para las obras y demarcados en los planos aprobados, pudiendo celebrar con los propietarios convenios *ad referendum* que serán sometidos á la aprobacion del P. E.

Art. 5º Se encargará igualmente al Departamento de Ingenieros, de la adquisicion del material para el tren de dragado que se precisa para estas obras conjuntamente con el necesario para las de canalizacion de Martin García autorizado por la ley núm 1386 del 25 de Octubre de 1883.

Art. 6º—El Departamento de Ingenieros preparará los proyectos, presupuesto y demás antecedentes para la adquicision de la instalacion hidráulica correspondiente á los pescantes y accesorios para el servicio de la carga y descarga de los buques, sometiéndolos á la aprobacion del P. E.

Art. 7º El Ministerio del Interior pondrá á disposicion del Departamento de Ingenieros á medida que fuese necesario los fondos para el pago de las obras que se manda construir por este acuerdo asi como para la adquisicion del tren de dragado de cuya inversion dará cuenta en oportunidad.

Art. 8º Comuníquese etc.,—*Roca*—B. DE IRIGOYEN.

Naufragio del vapor "Indio"—El vapor paquete nacional "Indio", de propiedad de los señores Quintana, Lescé y Paredes, de Gualeguaychú y del que es agente en ésta el Sr. Federico San Bianchi, se encontraba anteayer fondeado en el Riachuelo, frente á la Sub-prefectura, recibiendo cargamento para Gualeguaychú punto para el que debía partir en el dia de ayer.

A las tres de la mañana, próximamente la mayor parte de la tripulacion que se encontraba durmiendo á bordo despertó sobresaltada, al apercibirse de que el buque se hundía sensiblemente.

Se tomaron algunas de las medidas que con mas presteza se pueden poner en práctica; se acudió á las bombas, pero ya no había tiempo que perder, el agua barría la cubierta del "Indio" que estaba próximo á zozobrar.

La tripulacion cuando comprendió que no se podía hacer nada por la salvacion del buque, lo abandonó y pocos momentos despues, este desaparecía bajo las aguas.

Nadie comprendía cual había sido la causa de este naufrágio, ningun rumbo se conocía, todo en la tarde había quedado en perfecto estado.

La Sub-prefectura del Riachuelo inmediatamente que tuvo conocimiento de lo que ocurría, envió un oficial con varios marineros para que procedieran á tomar las disposiciones que fueran necesarias.

En la noche, y sin elementos era de todo punto imposible el hacer otra cosa, que prestar á los tripulantes los socorros de que tenían necesidad.

Ahora bien; el vapor *Indio* naufragó por haber tenido abierto el *grifo* y las carboneras de estribor llenas de carbon y las de babor completamente vacías.

El único medio que se podía haber intentado para impedir el naufragio, hubiera sido cerrar el *grifo*, pero cuando la tripulacion se apercibió de lo que ocurría, ya era tarde, para poner en práctica esta operacion, pues la bodega estaba inundada casi en su totalidad.

Las pérdidas totales no es posible avaluarlas por el momento, pero se calculan de doscientos á trescientos mil nacionales.

En todo el dia de ayer se ha procedido activamente á hacer trabajos para poner el buque á flote esperándose efectuar esta operacion en pocos dias mas de trabajo.

El cargamento que tenía el *Indio* se componía, de distintas mercancías casi todas ellas sensibles de la accion del agua.

Herido—En la panadería de la calle de Perú núm. 403, se tomaron ayer en pelea los peones Manuel Farinia, y José Iglesias, resultando el primero herido el la cara.

El heridor se encuentra preso.

La ley de Aduana—La ley de aduana quedó ayer definitivamente sancionada.

El senado no insistió en el impuesto á las naranjas.

Como es sabido dicho impuesto fué rechazado contra un voto en la Cámara de diputados.

Secuestro—Juan B. Bancalari se presentó ayer en la Comisaría de la sesion 1ª, manifestando haber extraviado en la vía pública una cartera de señora, conteniendo un reloj de oro con las iniciales C. G. D., unas rosetas de brillantes, una pulcera con tres idem y algun dinero.

El Comisario de la sección 1ª ha recomendado el secuestro de lo indicado.

Sueños de oro—Este es el título de la bellísima zarzuela representada anoche en el teatro Colon.

Letra y música agradaron al público que aplaudió mucho la obra haciendo que los artistas se presentasen varias veces en el palco-escénico.

Sueños de oro, zarzuela fantástica libro del señor Larra, partitura del maestro Barbieri entretiene agradablemente al público que sigue con interés los sueños de los sencillos habitantes de una aldea de España, sueños llenos de aventuras, escenas movidas y situaciones curiosas.

Hoy se repite y con esta funcion que ha dedicado la Empresa á la prensa bonaerense, se despide la compañía del público porteño para empezar una série de representaciones en Montevideo en el Teatro de San Felipe.

La primera funcion tendrá lugar allí el Sábado.

Descarrilamiento—El tren que salió ayer de La Plata á las 2 y 40, descarriló entre las estaciones San Juan y Kleypor.

Las dos ruedas del furgon se salieron de la vía, sin que por fortuna se estendiera el descarrilamiento á los demás coches.

En el tren venía el general Sarmiento.

Fué correjido el desperfecto, siguiendo el tren su camino sin otra novedad.

Estafa—Ayer tarde en la esquina de las calles de Rivadavia y Bolivar, fué estafado en la suma de 40 nacionales, José Consolato por un desconocido que logró fugar.

Un billete con numeracion adulterada fué medio empleado por el estafador para lograr su propósito.

Evasion y captura—Cayetano Stelli, que estaba preso en la Comisaría de la seccion 2ª, se evadió del calabozo huyendo por las azoteas hasta el corralon de Casares que está en la calle de Perú, de aquí pasó al Colegio Inglés, donde se ocultó detrás de unos bancos, siendo descubierto, poco despues, y capturado.

Cámara de Diputados Provinciales—Habiendo sufrido estravio la correspondencia de La Plata con la crónica de la sesion de anteayer en la Legislatura, y siendo de interés las leyes sancionadas y los proyectos presentados damos cuenta de unas y otros.

—La Cámara de Diputados sanciono la ley disponiendo que durante el corriente año podrá pagarse el impuesto de contribucion directa sin multa alguna en todos los partidos de la provincia. Tambien se cobrarán igualmente sin multa en todo el corriente año las patentes fiscales de la Provincia.

Fué sancionada por unanimidad la siguiente ley:

Art 1º Autorízase al P. E para invertir hasta la suma de 80,000 pesos nacionales en socorrer á las víctimas de la inundacion.

Art. 2º La administracion y distribucion de dichos fondos sera encomendada á una ó más comisiones que nombrará el P. E.

Art. 3º El P. E. ordenará que por Tesoreria General se entregue á la comision ó comisiones que se nombren, las sumas que se vayan necesitando hasta completar la que se fija por el artículo 1º.

Art 4º El P. E. dispondrá lo conveniente para que la comision ó comisiones que se nombren, dispongan de pasages libres en las lineas férreas de la Provincia.

Art. 5º Terminados los objetos para que se nombren las Comisiones, el P. E dará cuenta á la H. Legislatura del uso que haya hecho de la autorizacion que se le confiere por el articulo primero.

Art. 6º El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se imputará á la misma y se pagará de Rentas Generales.

Art. 7º Comuníquese.

Los señores Salterain, Canard y Diana presentaron el siguiente proyecto que pasó á estudio de la Comision de Hacienda.

Art. 1º El P. E. mandará practicar por medio del Departamento de Ingenieros los estudios necesarios para reconstruir el edificio ocupado por la Escuela de Artes y Oficios á fin de dejarlo en las condiciones adecuadas al objeto ó fin que se destina.

Art. 2º Los planos del nuevo edificio deberán hacerse en la intelijencia de que este tenga capacidad suficiente para alojar quinientos alumnos.

Art. 3º El P. E. presentará en el año próximo á la consideracion de la H. Legislatura, los planos y presupuestos correspondientes.

Los señores Salterain y Diana presentaron este proyecto que pasa á estúdio de la Comision respectiva.

El Senado y C. de Diputados

Art. 1º Todos los trabajos tipográficos que se hagan por cuenta del P. E. deberán ser encomendados al taller de imprenta de la Escuela de Artes y Oficios.

Art. 2º Esceptúanse aquellas impresiones, que por su especialidad se hace necesario introducir del estrangero.

Art. 3º Autorízase al P. E para invertir la suma de *veinte mil* pesos nacionales en dotar al mencionado taller, de elementos necesarios para que pueda funcionar debidamente.

Art. 4º El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se imputará á la misma y se pagará de rentas generales.

Los mismos señores presentaron el siguiente proyecto:

El Senado y C. de Diputados.

Art. 1º Desde el 1º de Enero de 1885, los miembros de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, deberán durar dos años en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Art. 2º Comuníquese.

—Los señores Piloto, Casal, Rodriguez, y Landin, presentaron el siguiente proyecto:

Art. 1º Acuérdase el premio de veinte mil pesos moneda nacional á toda empresa que beneficie, en condicion de carne fresca, y exporte de la Provincia, durante el año 1885, cincuenta mil reses de hacienda vacuna, y cuatrocientas mil de hacienda ovina.

Art. 2º Señálase igual premio para las empresas que durante el año 1886 beneficie y exporten, en las mismas condiciones, setenta mil reses vacunas ó quinientas sesenta mil ovinas.

Art. 3º Acuérdase idéntico premio á las empresas que ya sea por el sistema de carne condensada ó carne cosida, elaboren ó esporten en el primer año treinta mil reses vacunas ó doscientos cuarenta mil ovinas y en el segundo cincuenta mil de las primeras ó cuatrocientas mil de la segunda.

Art. 4º Las empresas premiadas no podrán exceder de tres en cada año, tomándose en cuenta en el órden de su fundacion.

Art. 5º El P. E reglamentará la forma en que las empresas deben justificar el haberse hecho acreedoras á los premios que se acuerdan por los artículos anteriores.

Art. 6º Toda empresa que se dedique al beneficio y exportacion de las carnes en las condiciones que determina esta Ley, estará exenta del impuesto de patentes hasta el año 1889 inclusive.

Art. 7º El pago de los premios que se acuerdan serán hechos de Rentas Generales y se imputarán á esta ley

Art. 8º Comuníquese etc

Atentas las razones espuestas por el Sr. Ugalde, la Cámara reconsideró la sancion dada de constituirse en sesion permamente hasta votar el presupuesto, resolviendo que se reunirá en los dias y horas que han rejido anteriormente; esto es, los lúnes, miércoles y viérnes de cada semana.

Una imprudencia—El tren segundo que sale de Mercedes para esta capital, habíase ya puesto en marcha cuando á la altura de la quinta del señor Clodomiro Villafañe que está á corta distancia de esta ciudad, descubrió en la via á un individuo que ginete en un caballo trataba de espantar á varias vacas que iban por el mismo camino.

No hubo tiempo para dar aviso alguno, y en un instante el maquinista y los pasageros vieron que el tren llevaba por delante á caballo y ginete, arrojándolos á una considerable distancia.

Se creyó naturalmente que habrian sido despedazados, deteniéndose el tren para considerar las consecuencias.

Pero la sorpresa fué grande cuando se vió que no habian recibo lesion alguna.

De la estacion de esta ciudad al ver detenido el tren, salió el Jefe señor Elordi, en una locomotora, pero cuando llegó al sitio del suceso ya el tren continuaba su marcha interrumpida y el que casi fué víctima se había alejado temoroso sin duda, de que además del golpe sufrido se le impusiera una multa por su temeridad.

Policia de la Provincia—Juarez—El Comisario de policia de Juarez ha capturado á los bandoleros Pedro y Adrian Surdone que asaltaron la galera que sale de ese pueblo con destino al Azul.

En el salteamiento resultó herido gravemente el pasagero Francisco Pene.

Bragado—Por estar acusado de robo han sido constituidos en prision los individuos Severo Villaruel, Julian Correa y Gregorio y Martinez Muñoz.

Saladillo—Ha sido preso por inferir heridas á don Desiderio Caro, el individuo José Ruiz.

Rauch—Las autoridades de ese partido han dado caza al prójimo Roque Arévalo por estar acusado de robo en ese partido, y por escalamiento en la cárcel del Azul, donde anteriormente se hallaba preso.

Maipú—Los individuos Pedro Ortiz y Fabian Orellanos han sido aprehendidos por trabarse en pelea armados de robustos y poderosos talas, de cuya dósis resultó un tanto *indigestado* el último de estos.

Ranchos — Juan Videla, Benjamin Oporto, Teófilo Herrera, Santiago Burbis y Remigio Gonzalez han sido reducidos á prision por estar acusados de robo y estafa al vecino de esta localidad don José Manuel Vasquez.

Chascomús—Ha sido encontrado en la costa del rio Samborombon el cadáver del vecino Mariano Etcheverry, quien segun el informe médico ha parecido ahogado.

Ayacucho—A consecuencia de un golpe que le diera el caballo que montaba ha muerto el vecino don Bernardo Rojas.

Visita de Sanidad — El médico de Sanidad doctor Canessa puso ayer en libre plática á los siguientes buques:

Bergantin goleta aleman "Viene", matrícula de Elifets, procedente de Quebec, con 11 tripulantes y cargamento de madera consignado á Milligan y Williamson.

Bergantin inglés "Eveling," matrícula de Canarbon, procedente de Glasgow, con ocho tripulantes y cargamento de carbon consignado á Jhon Bell.

Bergantin aleman "Witelmine" matrícula de Rostock, procedente de Hamburgo, con 10 tripulantes y cargamento general, consignado á Muler y Ca.

(Sigue para el Rosario).

Bergantin goleta inglés "Warn", matrícula de Carnarhon, procedente de Swansea, con 7 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Green y Thomson.

Barca noruega "Jason", matrícula de Grimstad, procedente de Newport, con once tripulantes y cargamento de carbon consignado al F. C. del Sud.

Lazareto flotante—El Departamento Nacional de Higiene se ha dirijido por nota á la Junta Central de Lazareto pidiéndole dicte las medidas que sean necesarias á fin de permitir el desembarque del Lazareto Flotante al doctor Ramirez que se encuentra allí asistiendo á los cuarentenarios del "Bear", como asi tambien para que pueda practicar al buque, las visitas que crea necesarias.

Sub-prefecto—El señor Carmelo Garcia ha sido nombrado Sub-prefecto del Paso de los Libres.

Sargento Mayor Oliver—El Sargento Mayor del Ejército señor Hérculano Oliver ha pasado á revistar con el mismo grado á la Plana Mayor.

Remision—Por los empleados de la Aduana de Lanus se ha remitido á la Municipalidad de la Capital la suma de ciento diez pesos con veinte centavos oro, procedente de una suscricion levantada entre ellos, para socorrer á los damnificados de la ultima inundacion.

Las casas inundadas y las obras de salubridad—Como en oportunidad lo anunciamos el Concejo Deliberante Municipal resolvió solicitar del Departamento Nacional de Higiene informara sobre el tiempo que debian quedar sin habitar las casas inundadas, y sobre la conveniencia de suspender las obras de salubridad.

En virtud de esta resolucion, el Intendente pasó una nota consulta al Departamento referido y este se ha espedido en los términos siguientes:

"En cuanto al punto que se refiere á las casas inundadas, manifiesta que no es posible fijar de una manera general el tiempo que deben permanecer desabitadas, pues, segun sea el terreno en que esten situados los materiales de que estén construidas, el tiempo que hayan sido ocupadas por las aguas, los desperfectos que estas hayan ocasionado en las mismas, será mayor ó menor el tiempo que se requiera para que los pisos y las paredes se sequen y las destrucciones se reparen.

Agrega la nota que si la autoridad se cree tener derecho á intervenir en esto, y quiere hacerlo con eficacia, su procedimiento debe ser mandando inspeccionar casa por casa y concediendo permiso á cada familia segun sea la rapidez con que se hayan mejorado sus condiciones higiénicas, pues es indudable que no todas han de encontrarse en igual estado en un dia dado.

Respecto á la suspension de las obras de salubridad, el departamento de hijiene opina que deben continuarse hasta tanto no se acentúe el verano y aun en esta estacion, sería conveniente seguirlas si se presenta poco lluvioso, pues, no obstante que la remocion de tierra que se efectua con ese objeto no es dificil que haya tenido alguna influencia en el desarrollo de las epidemias de sarampion y escarlatina que reinó en los últimos meses, puede decirse que ya influye poco á juzgar por la declinacion notable que se observa en lo mortalidad por esas enfermedades.

Agrega además que hay que tener presente que esas obras se efectuan con el objeto de mejorar ó hacer desaparecer para siempre nuestras malas condiciones higiénicas, lo que nos obliga ahora y nos obligará cualquier dia á soportar transitoriamente los inconvenientes que puedan generar en la salud pública.

Esto no importa decir, sin embargo, dice el departamento, que debieran continuarse aunque el cólera ó la fiebre amarilla estuvieran en las puertas de la capital, significa solamente, que miéntras ese caso no llega, ellas deben continuar apesar de los inconvenientes que por sí y sin intervencion de agentes morbíficos exóticos, generan en la salud pública.

Carrera en Marcos Paz—El 12 del corriente se correrá una en dicho pueblo.

La apuesta es de dos mil nacionales de cada parte, disputándose la victoria el caballo "Comadreja" de don Leandro Alvarez, y la yegua "Leonor" del señor don Cándido Pizarro hijo.

Son de consideracion las apuestas hechas, estando la plata doble al "Comadreja".

Esta carrera, que ha sido postergada en dos ocasiones, se correrá infaliblemente el dia arriba indicado.

Barracas al Norte—La Comision especial de Socorros, de damas y señoritas á favor de los inundados ha dirijido á la presidenta la nota que á continuacion insertamos:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1884. Señora Presidenta.

Las que firman, en cumplimiento de la Comision que se nos dió, hemos recorrido los parajes inundados de los corrales, puente Alsina y Barracas al Norte, seccion 19.

Señora Presidenta podemos decir á la Comision que usted preside que todo cuanto digamos es poco en vista de las desgracias porque pasan la mayor parte de las familias que habitan esos puntos, allí existe la mayor miseria, como esa comision lo podrá juzgar por la lista que adjuntamos á la presente nota.

Segun los informes que hemos tomado, únicamente han recibido algun socorro las familias que habitan en el pueblo de San Antonio, lo que es la parte Oeste de la seccion 19, no han recibido nada segun nos han manifestado las mismas familias.

Hacemos presente á la Comision, la digna actitud del señor Comisario de la seccion 19, quien nos facilitó para que nos dirijiera adonde habia mas necesidad á uno de sus oficiales, quien desempeñó dignamente su mision.

Hemos solicitado para hacer el reparto de las ropas un local de la misma comisaria, habiendo accedido el señor Comisario á nuestro pedido. Es cuanto tenemos que informar á la señora Presidenta.

Con este motivo, nos es muy grato saludarle con la mayor consideracion y respeto.

Rosa de Cajarabilla, Juana Alvis de Lopez, Emilia Baldez, Petrona Alvis Cármen Baca, Manuela Alvis, Anita Cajarabilla.

Teatro Nacional—Se preparan dos beneficios que prometen ambos estar concurridos; el de la primera actriz señora Mercedes Garcia, cuya triste situacion conocen nuestros lectores, y el del Sr. D. Vicente Jordan, Secretario de la Compañía y que tantas y tan justas simpatias goza en Buenos Aires.

Las señoras de Carabassa, Ibarra, Oreiro, Buhigas, Macias, Cebrian, Hortal y la Sta. Cristina Duran forman la comision organizadora del beneficio.

Es de esperar que en el del Jordan artista de quien tan gratos recuerdos conserva el público de esta capital, tome parte tan apreciable actor.

Arroyo del Medio—Don Manuel Zorrilla ha iniciado en el Pergamino una suscricion entre el vecindario de ambas orillas del espresado Arroyo, para construir un puente que facilite la comunicacion en todo tiempo y sea cual fuere la creciente que se produzca.

El vadear ese Arroyo cuando está algo crecido es muy peligroso.

Repetidas veces se ha visto en sérios apuros el que en carruaje ó á caballo intentó pasarlo despues de fuertes lluvias.

Hacemos votos por que tan provechosa iniciativa no quede esterilizada.

Inhumaciones—He aquí las habidas el dia de ayer:

Cementerio del Norte: Claudio Bujeaud, 48 años, francés, Tucuman 504, tisis pulmonar; Guillermo Lascau, 50 id, id, Rivadavia 1360, orgánico del abdomen; Teresa Muratona, 3 id, argentina, Victoria 485, neumonia doble; Baldomero Muratona, 17 meses, id, id, sarampion; Elisa Marenco, argentina, Tucuman 286, una contusion; Celia A. y Romero, 3 id, id, Moreno 841, difteria fulminante; Agustina Herrera, 85 id, id, Asilo de Mendigos, senectud; Carlos F. Martines, 8 años 8 meses, id, Venezuela 642, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Juana Marron, 14 meses, argentina, Arenales 480, neumónia; Isidro Gonzalez, 2 años, id, 24 de Noviembre, indigestion; José Ruis, 30 años, id, Paseo 108, tisis; José Bustamanto, 25 años, id, Centro América 344, id; Rosa Schiavio, 4 meses, id, Córdova 1364, meningitis; Emilia Calegari, 15 dias, id, Córdoba 589, tétano; Emilio Discacciatti, 5 años, id, General Viamont 643, neumonía; Saturnino Ferreira, 1 año, id, Hornos 77, id; Francisca Fresco, 3 dias, id, Perú 303, tétano; N. Schiafino, Armonia 101, asfixia; Mercedes L. de Latorre, 70 años, Comercio 518, bronco neumonía; Juan Cerro, 19 id, H. Mercedes, entero colitis; Vicente Volpe 63, id, italiano, H. Italiano, gangrena senil; Pascual Bronw, 17 id, H. S. Roque, consuncion; Juan Monti 73, id, Rodriguez Peña 777, asfixia por sumersion; José Lontee, 25, frances, H. Mercedes, aneurisma.

Jueces y edictos

Sr. Director de LA PRENSA—El Código de Procedimientos autoriza á los jueces á designar los diarios en que se han de publicar los edictos, remates y demas providencias que requieren la mayor publicidad posible.

Es natural que al atribuirle esa designacion fué el espíritu de la ley que eligieran aquellos diarios de más importancia y circulacion para que publicarán las resoluciones haciéndolas conocer del mayor número posible de personas.

Con el respeto debido, pero, con la firmeza del que esta perfectamente convencido, puedo decir, Sr. Director, que los jueces, con escasas escepciones en periódicos, ordenan que se hagan esas publicaciones que, Dios me perdone el mal juicio, pero si son conocidos sus redactores y empleados será todo lo mas á que alcancen.

Ahora bien, ¿puede el Juez hacer uso de la atribucion que le concede el Código de Procedimientos, para designar diarios que ante la opinion pública, ante el buen sentido y ante los hechos irrefutables no son ni con muchos, los de más circulacion ó importancia?

¿Puedo perjudicar los intereses de los litigantes entregandoles inermes á la voracidad de empresas periódisticas que hacen de la proteccion de los juzgados su último elemento de vida?

Desearia Sr. Directtor que con su buen criterio dilucide estos puntos que á mi me parecen oscuros.

Saludo a V. con la mayor consideracion y respecto.

A. N.

Despedida

—

Felipe Solá que parte para Europa en el *Orenoque*, no habiendo podido despedirse personalmente de sus amigos y relaciones, á causa de la enfermedad de una de sus hijas, pide órdenes y disculpa por esa omision involuntaria.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Octubre 7 de 1884:—Bastante animacion hemos tenido hoy en la rueda Tanto en el mercado de Acciones del Banco Nacional como en las Cédulas Hipotecarias, se han realizado operaciones de importancia.

Las acciones, que quedaron ayer á última hora firmes á 149, abrieron hoy á 148 3|4 flojas y con tendencia de baja, no tardando esta en acentuarse bajando repentinamente 1|2 o|o, anotándose algunos lotes á 14 . 1 4. subieron á 148 1|2, aflojando hasta 148 como á este precio se presentaron nuevos compradores, reaccionaron otra vez á 148 1|2, sosteniéndose un momento á este precio, en seguida, rapida é inesperadamente cayeron hasta 147¾, afirmándose en seguida á 148, tipo á que cerraron al terminar la hora oficial, con muchos compradores. Para fin de mes se habian anotado 2500 acciones

Al contado nada se hizo. Para Diciembre, un lote de [illegible] á 144

El mercado de cédulas, mas animado que en los dias anteriores y muy firmes las E y F. La primera se cotizó al contado á 82 7|8 y 83, la segunda al contado y para fin de mes á 79 1|2, anotándose en esta sola serie, para ambas fechas, 364,000 ps m|n.

En la Serie A poco se ha operado, oscilando los precios entre 99 1|2 y 3|4.

En Acciones, por cuotas, solo se apuntaron 100 al contado á 74.

En otros titulos no se ha operado.

—

Títulos diversos de crédito:—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en baja, se apuntaron

Fin de mes	2500	Acciones á	148½–¼–¾–½–148–¼–¼ 148–147¾–148
D bre 31	100	"	á 144
	2600	Acciones	

Cédulas Hipotecarias—Mercado muy sostenido, se apuntaron

Al contado	7800	Série	A	á 99½ ¾
	4000	"	E	á 82⅞–83
	80400	"	F	á 79½
Fin de mes	2800	"	"	á 79½
	372 200 $ m/n			

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Se anotaron 130 al contado á 74.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881 fue á 73 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122

Gas Argentino Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Gas Primitivo Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ $ 805, nominal.

Deuda estrangera Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50% Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Completa calma ha reinado en las horas de liquidacion. Durante toda la tarde no se ha hecho nada en acciones del Banco Nacional; no habia vendedores; algunos compradores ofrecian 14[illegible].

En cédulas hipotecarias tambien estubo el mercado completamente paralizado solo conocemos una operacion de 10,000 $ Série F á 79 1|4; quedando compradores.

La E, poco solicitada, habia vendedores á 83.

En otros títulos nada se ha operado.

Cambios—Los giros acordados por el Banco de la Provincia, solo alcanzaron á 250,000 £ ó sea algo más de la mitad de los pedidos.

Los bancos y casas particulares, aprovechándose de esta resolucion inesperada, han bajado sus tipos de giros, cotizándose hoy de la manera siguiente:

Bancario—Sobre Londres á 46¾ á ¼; Paris 4.83 á 84; Amberes é Italia 4.84 á 80 y Hamburgo 3 m. 94.

Comercial—Sobre Londres 46¾ á ¼; Paris 4.85 á 87. Amberes é Italia 4.87 á 88, Hamburgo 3 m. 95.

Sobre Rio Janeiro se ha girado de 11,800 á 850; Reiz y sobre Montevideo a 2 ¼ % de premio.

Monedas—Está solicitado el oro especial, se paga por Napoleones 3 1|2 %. Libras 2 1|2 á 3|4 %. Cóndores, Brasileros y Argentinos de 1 1|2 á 3|4 % de premio.

Descuentos—Cada dia se vá notando más facilidad en los descuentos. Los Bancos particulares, descuentan corrientemente los pagares de comercio de primeras firmas al 7 o|0. Los de segundo órden de 7 1|2 á 8 0|0.

El dinero en caucion de títulos, ofrecido al 8 1|2 por ciento.

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas sumas en letras de Tesorería Nacional al 7 1|2 %; á este tipo son de fácil colocacion, escaseando mucho en plaza por el momento.

Acciones á ubicar—Se han vendido tres acciones, á ubicar en los campos Nacionales á 54,000 pesos m|c cada una.

El "Patagonia"—Anteayer salió de Rio Janeiro este vapor, para el Rio de la Plata.

El 10 llegará á Montevideo, saliendo el 11 para el Pacífico.

Propiedades en Bahía Blanca—Se acaban de vender en Bahía Blanca 6 chacras de 20 cuadras á orillas del Rio Naposta y la casa que ocupaba la sucursal del Banco Nacional, en aquel punto, por la suma de 31,000 ps m|n.

Comprador Sr. Nazane y vendedor Sr. Godoy.

El "Orione"—Este paquete que sale hoy para Amberes, lleva el siguiente cargamento:

Para Liverpool 745 bolsas maiz, 1264 id sangre seca (huano), 800 cueros salados, 460 fardos cueros lanares.

Para Amberes 5500 bolsas maiz, 1800 cueros salados, 800 id secos y 60 fardos id lanares.

Para Lóndres 20 cajones mercaderias y para Rio Janeiro 12 caballos y 0 libras afrecho. En Montevideo completará su cargamento.

Cueros—Se han realizado ayer en Montevideo 1000 cueros de potro del saladero Massot á 20 1|2 reales oro.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
OCTUBRE		OCTUBRE	
8	*Petrarch* Amberes	8	*Orenoque* Burdeos
9	*Neva* Southampton	8	*Orion* Amberes
9	*V San Nicolás* Havre	10	*Frankfurt* Bremen
9	*Dom Pedro* Havre	10	*Paraná* Havre
13	*Holbein* Liverpool	10	*Ceará* Hamburgo
13	*Europa* Génova	11	*Bearn* Génova
14	*Maskelyne* Liverpool	15	*Flaxman* Amberes
15	*Archimedes* Lóndres	17	*Neva* Southampton
15	*Zephyrus* Lóndres	18	*Europa* Génova
16	*Niger* Burdeos	22	*Galileo* Amberes
19	*Petrópolis* Hamburgo	24	*Niger* Burdeos
22	*Hipparchus* Lóndres	25	*Dom Pedro* Havre
23	*Porteña* Havre	25	*Petrópolis* Hamburgo
24	*Trent* Southampton	30	*Archimedes* N-York
25	*Pelayo* Amberes	30	*V. S. Nicolás* Havre
27	*Euclid* Liverpool		
31	*Equateur* Burdeos		

En Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
OCTUBRE		OCTUBRE	
8	*Patagonia* Liverpool	9	*Patagonia* Pacífico
10	*Memphis* Hamburgo	13	*Britania* Liverpool
11	*Britania* Pacífico	13	*Memphis* Pacífico
21	*Araucania* Liverpool	21	*Araucania* Pacífico
26	*Cordillera* Pacífico	27	*Cordillera* Liverpool

Aduana de la Capital—La aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer la cantidad de 99,118.35 ps m|n, repartidos así:

Importacion	79,910.72
Exportacion	3,584.45
En letras	15,623.18
Total ps m/n	99,118.35

La misma Aduana ha percibido desde 1º del corriente hasta la fecha 531,272.03 ps. m|n.

Despacho de manifiestos, —Octubre 6.—Señor contador interventor D. Eduardo Anido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 392 y detenido 119, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento........
" " endosos........
" " tranferencias........
" " fechas, registros, etc........
" " cópias........
" no estar con arreglo á la tarifa en forma........
Desigual el juego de documentos........
Sin conformo de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)........ 3
Por no pedir toda la partida........
Mal las marcas y números........
Ignorando contenido........
Sin firma del interesado........
Enmendados, abreviados, etc........

De estos pertenecen á los señores:

Hardy y Ca 4, Wanklyn 1, Natta Barrios [illegible], Bernhein 2, Zambianchi 1, Mainior Delaye [illegible], Burton 1, D. del Campo 2, Parlane Graham [illegible], Schaffernord 1, Bruschi y Ca 1, Monsegur 2, Margall 1, Arizmendi 1, Barnetche 1, B. Coba [illegible], Maldonado 3, E, Chapon 2, J. Maupas 1, Almagro [illegible], Araujo 1, Repetto Parpaglioni 1, Schneidewind [illegible], S. Wolff 2, J. Bollo 1, Necol hnos, Moller y Ca [illegible], A. Berho 1, C. Azzani 5, Dellazoppa 1, Dissa Fréres 2, P. Labordo 2, E. Madero 1, O. [illegible], Macallan 4, Mallman 1, Puy y Ca 1, Hopmann [illegible], Quesnel 1, Shaw hnos 2, Menet y Ca 1, V. Casares [illegible], Bemberg 1, Challo Bellon 1, Oliveri Sagasti 1, Chayla y Ca 1, Figari Ross 1, J. M. Keine 2, M. [illegible], Aliberti 1, R. Bossi 3, J. Herce 1, Artagaveytia [illegible], Lacroze 1, Schlmeyer Vogt 2, G. Casaux 1, [illegible], nius 1, Drablo hnos 1, Senillosa hnos 1, F. [illegible], 4, Heineman 1, Bally y Ca 1, Naveira Laclau [illegible], Prieus y Ca 1, Shaw hnos 4, Juan Seré 1, E. Bra[illegible], des 1, Snell y Ca 1, Jiera y Ca 1, J. Bovio 1, [illegible], rer 1, Demarchi Parodi 1, Vall y Ca 1, Ledesma [illegible], 1, E. Tornquist 4, Hard Koch 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina.*

Venta de propiedades—Con intervencion de la oficina General de Rentas se efectuaron ayer en el Municipio, las siguientes ventas:

Zeballos entre Brasil y Garay, de metros 8.66 [illegible] por 45.92, en 744 ps m|n.

Estados Unidos entre Sarandí y Rincon, de metros 25.08 cts por 34.64, en 3320 ps m|n

Corrientes entre Ombú y Azcuénaga, de metros 8.87 cts por 51.000, en 7026 ps m|n.

General Lavalle 888, de 8 varas de frente por [illegible], en 17,000 ps m|n.

Maipú 558, de metros 16.20 cts por 51.90, en ps 35,000 m|n.

El "Scotia"—Este paquete saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo el Viérnes próximo [illegible] corriente para Bahía Blanca y Patagones, tomando pasageros tambien para Mar del Plata.

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO, Octubre 7 de 1884.

A Vicente—El vapor "Patagonia" salió ayer de Rio Janeiro, estará en Montevideo el 10 y saldrá para el Pacífico.

A la Bolsa, 3 p. m. Ninguna entrada [illegible] cada á 54 para fin de mes á 1|4 y para fin de [illegible] 55[illegible]. 1000 cueros de potro del saladero Massot á 20 1|2.

Sale el "Mensagero".

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 7 de 1884

Han entrado 1200 @ lana nueva de la Estancia de Rodriguez y consignada al Sr. Garrahan, 500 cueros en pié, 186 bolsas trigo, 1627 id maiz y 294 fardos pasto.

El lote de lana llegado al Sr. Garrahan, fué vendido á precio reservado, pero que se dijo haberse obtenido 85 pesos por @.

Para dentro de breves dias se esperan algunos nuevos lotes. Con este motivo, esperamos tener un movimiento más acentuado en nuestros mercados.

Los precios de los frutos no presentan variacion de ningun genero, con respecto á los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 120 @ del Norte nueva, buena por S. Unzue, se dice á $ 85; 1200 buena por L. Garrahan, á 85.

Cueros vacunos—Se han vendido 50 de campo superiores por Descalso, á $ 160; 200 superiores por J. Elordi a 160, 135 buenos y nonatos por G. [illegible] Costa, á 155 y 100; 80 becerros y nonatos por L. y Benitez, á 145 y 105; 281 vacunos buenos por A. Ojea, á 155.

Cueros de potro—Se negociaron 20 de campo buenos por L. y Benitez, á $ 47.

Cerda de potro—Vendiéronse 40 @, regular inferior por L. y Benitez, á $ 143 y 140; 30 regular por J. Elordi, á 142; 20 inferior por G. M. Costa á 140. 15 de vaca buena por el mismo, á 120; 10 inferior por A. Ojea, á 110; 10 de potro inferior por el mismo, á 140 ps.

Sebo—Se negociaron 10 bordalesas estilo de embarque, superior por A. Ojea, á $ 41.

Cueros lanares—Se vendieron 450 de campo, superiores, regulares y desechos por L. y Benitez, á 26, 20 1|2. 15, 14, 13 y 12 lts la lb: 200 buenos regulares y desechos por A. Ojea, á 22, 19 y 12; 15[illegible] matadero superiores por el mismo, á precio reservado; 50 buenos por G. M. Costa, á 23 1|2. 400 de campo buenos y desechos por M. Chillado, á 22 y [illegible], 300 regulares y desechos por J. Elordi, á 20 y [illegible], 400 regulares y desechos por Descalso, á 20 y 14.

Trigo—Se realizaron 100 fanegas de Costa, especial por Perez y Alonso, á $ 169.

Cueros de corderito—Realizáronse 300 docenas especiales por L. Balleto, á $ 17 8|4; 200 superiores por L. y Benitez, á 16 1|2; 200 buenos por Descalso, á 15; 100 regulares por A. Ojea, á 12.

Maiz—Se han vendido 1000 fanegas morocho desgranado, con bolsa, bueno y regular por J. Robb[illegible] á $ 46, 43 y 42; 500 amarillo desgranado superior por el mismo, á 47; 100 bueno por Descalso, á 42 [illegible] bueno por J. Elordi, á 42; 100 inferior por Zopp[illegible] 38, 10 inferior y picado por Delporto, á 30.

Harina—Se vendieron 500 @, granulada marca 0 á cilindro, especial por el molino Bs As, á ps 2[illegible].

Pasto—Se vendieron 25 fardos alfalfa, superior por Santa María, á pesos 600 la tonelada; 25 menos buena por el mismo, á 300.

MERCADO CONSTITUCION, Octubre 7 de 1884.

Han entrado 1600 @ lana vieja y algunos otros frutos. A Barracas al Sud llegaron 49 bordalesas y 2 pipas sebo.

El lote de lana que recibió ayer el Sr. Unzue, aun no se ha vendido.

El movimiento operado ha sido muy limitado, en virtud de las pocas llegadas que tenemos.

Los precios de los frutos siguen sin variacion los cueros vacunos y de potro firmes, los lanares y la cerda con bastante flojedad.

A continuacion publicamos el detalle de las ventas que hemos conocido:

Cueros lanares—Se realizaron 60 docenas de campo, superiores y desechos por Rosquellas y S[illegible] á 24 y 16 lts la lb: 250 superiores y desechos por [illegible] Bilbao, á 24 y 16; 50 buenos y desechos por J. de [illegible] Santos, á 22 y 15; 115 del Baradero por Chapar[illegible] hijos, á 21 1|2 y 12; 60 de matadero al barrer por [illegible] Bungue, á 21; 50 por M. Patiño, á precio reservado, 80 de campo regulares y desechos por J. Lanus, á 21 y 13.

Cueros vacunos—Se realizaron 1200 de campo, en depósito por G. y Bilbao, á precio reservado 100 especiales por los mismos, á ps 162.

Cueros de potro—Se han vendido 20 de campo, extras por G. y Bilbao, á ps 60; 16 extras por J. Lanús, á 61.

Cueros de corderito—Se han vendido 50 docenas de campo, especiales por R. y Zapiola, á ps 17 [illegible] especiales por J. Ortiz, á 17; 300 superiores por y Bilbao, á 16 1|2; 100 superiores por J. Belloc[illegible] 16 1|2; 50 superiores por J. Lanús, á 16 1|2.

Cerda de potro—Se vendieron 40 @ de colas, por Ramsay, á precio reservado.

—

Corrales de abasto—Octubre 7 de 1884 [illegible] troduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Anima[les]*
M. Paz y Ca	S. Farias	Merlo	
M. Alvarez é hijo	J. Zulvaga	Quilmes	
L. y Moores	D. Farias	R. Oriental	
A. Ceballos	M. E. Lopez	Chivilcoy	
Duggan hnos	L. Martinez	Rodriguez	
M. Alvarez é hijo	B. Lopez	C. Areco	
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	
G. Almanza	J. Goicoechea	Matanzas	
D. Esquivel	P. Rojas	Arrecifes	
S. A. Gomez y Ca	P. Erramuspi	Lomas	
"	P. Montero	Brandzen	
L. Lynch y Ca	P. Iturralde	Matanzas	
"	G. Taus	Las Heras	
"	E. Benitez	Baradero	
S. y Mandiá	J. J. Nuñez	Lomas	
"	F. Berengua	"	

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 320 á 600 2º Id 260 á 300—Flaco chancheria 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 155—Id de vaca 90 á 100 —Ternera de 1 año arriba á 160.—Id mamones 60.

Se carnearon para el abasto, animales 557 y 53 terneros.

—

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes:

"Mensagero" de Montevideo, "Rivadavia y Villa del Salto del Uruguay y "Silex" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Rivadavia y Villa del Salto" para Montevideo, "Orenoque" para Burdeos, "Orion" para Amberes, correspondencia para estos dos últimos hasta la 1 p. m. en la oficina Central de Correos.

—

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Octubre 7 de 1884—"Andrea Antonio"—Barca italiana de 598 tons, capitan G Lanelli de Cardiff el 19 de Julio á S. A. selmo con: 930 tons carbon.

"Napier"—Barca inglesa de 1077 tons, capitan C Raymond de Montreal el 2 de Julio á T Drysdale con 66,033 piezas con 1.003,665 piés pino.

"Shiela"—Barca inglesa de 907 tons, capitan M Rijan de Pensacola el 10 de Julio á Shaw hnos con 9052 piezas con 758.977 piés pino.

"Sorelle Capurro"—Barca italiana de 490 tons, capitan A Caffarena de Cardiff el 29 de Julio á J Gowland con: 831 tons carbon.

"Joseph"—Bergantin aleman de 280 tons, capitan G B Althus de Cardiff el 15 de Julio á J P Bord con: 275 tons carbon.

"Angelita"—Bergantin brasilero de 230 tons, capitan M B Vidal de Paranaguá el 10 de Setiembre á F Mendez con: Torrado M 75 bcas yerba; A Rosas 250 id 110 surrones yerba; B Ramos 320 id id; F Mendez 235 surrones 84 bcas 432 surrones id.

"Giulia"—Goleta italiana de 102 tons, capitan Airaldo de Montevideo el 3 del corriente á G Carrera con: 47 metros cordones 370 tons arena.

"Georges"—Bergantin inglés de 229 tons, capitan B Roberto de Montreal el 2 de Julio á órden con 11,707 piezas con 303,837 piés pino.

"Skandia"—Barca sueca de 599 tons, capitan W Warton de Canadá el 18 de Julio á M Williamson con: 594,686 piés pino.

"Jason"—Barca noruega de 497 tons, capitan A Christiansen de Newport el 31 de Julio al F-C del Sud con: 734 tons carbon.

"Evelyn"—Bergantin inglés de 202 tons, capitan D F Roberts de Glasgow el 17 de Julio á J Bell con: 354 tons 15 qq carbon.

SALIDAS, dia 7—"Rio de la Plata" para el Uruguay.

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL
Número suelto del dia...... 5 centavos m|n. oro
" atrasado.... 10 " " "
Por mes.............. 1.20 " " "
1 año............... 12.00 " " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
Por 1 mes.................. 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
Por 1 mes.................. 1.50 centavos m|n oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por 1 mes.................. 2 pesos m|n. oro
Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso 60 centavos m|n oro, por mes.)
COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

PUBLICACIONES VARIAS

Exaltacion de la Cruz

Agosto 5 de 1884.

Suscricion iniciada y levantada por el Comisario D. Augusto Bell, para sepultar el jóven Juan Boldo, que fué herido y murió en la amputacion del brazo, y la benébola sociedad de este pueblo humanitario prestan su óbolo para el finado.

Sres Costa y Cadilla, 25; Fernando Alfaro, 15; Eusebio Pagola y Hno., 15; Juan Rayo, 10; Alfonso Milane, 5; Manuel Ramos, 5; Ernesto Lafre, 5; J. J. 24; Alcenio Perez, 20; Guillermo Borches, 10; Miguel Jauregui, 5; José M. Irigu-, 10; José Pavon, 10; Silverio Daunine, 5; Fallete, 5; Juan Fapi, 10; Domingo Pons, Juan Aguerre, 5; Juan Ramos, 5; Enrique, 24; Ernesto Mareco, 5; Agustin Piré, 5; Fontan, 5; Marcos Rondo, 5; Celestino N. Combinacion, 2 1/2; Ferran, 5; José Maria, 10; E. Torrony, Juez de Paz 24- Total *Augusto Bell.*

Debemos agregar lo bien que se ha portado el Sr. Yabine, que se prestó á hacer la operacion sin recibir ninguna recompensa lo mismo que Villa Monte que jenerosamente se prestó á conducir con su fúnebre el cuerpo del finado.

Señor Director—Espero se servirá dar cabida en su bien ilustrado órgano de publicidad á las lineas siguientes.

Agradeciéndole de antemano, lo saluda S. S. *Claudio Martijena*

En el espediente que me promovió D. Ricardo Bradley por ante el Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Justo P. Ortiz y Secretaria de D. Juan Gonzalez' ha recaido la sentencia siguiente

Por estos fundamentos no ha lugar á ninguna de las acciones entabladas en el escrito de demanda de f. 81 y en consecuencia absuelvo de ella al demandado, siendo las costas causadas á cargo de cada parte en el órden causadas, pues en presencia de la solucion dada á cada una de las cuestiones tratadas en este pronunciamiento, no resulta la temeridad requerida en el art. 221 del C. de Ptos. para su imposicion contra el vencido. Repóngase los sellos y registrese. *Justo P. Ortiz*; ante mí, *Juan Gonzalez*".

Esta sentencia fué apelada por el señor Bradley y la Exma. Cámara de Apelacion confirmó la de 1ª Instancia en la forma que trascribo: "Visto: Por las consideraciones del acuerdo que precede se confirma en costas la sentencia apelada de f. 265, regulándose en ochenta pesos nacionales los honórarios del Dr. Noguera en 2ª Instancia, y al Procurador Coronado en veinte, y se reducen los honorarios del Dr. Garcia Quirno á f. 263 á setecientos pesos y devuélvanse. Repónganse los sellos Octavio Bunge. Juan C. Barra, Vicente P. Peralta. Juan A. Benitez. Ante mí, Cárlos M. Perez.

Se ha pronunciado la última palabra de la justicia en el caso presente, ante ella nada mas debo agregar para vindicarme de mis detractores, que llevar, como lo hago, á conocimiento del público en general, y de mis amigos en particular, para que nos apliquen el juicio severo á que tienen derecho.—*Claudio Martijena.*

SECCION DE SOLICITADAS

MIGUEL MENDEZ
Consignatario de Frutos del País

Ha trasladado su Escritorio á la calle Comercio número 325. s30v15

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 6,000 pesos m|n. 1,600 suertes, se juega el Viernes 10 de Octubre de 1884. El billete entero vale 1 ps m|n. y 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Cuidado con el cólera!!—Es necesario preservarse de este terrible flajelo. Los diarios recibidos de Europa dan cuenta que gracias al rico y puro cognac Ottard Dupuy se ha podido dominar la enfermedad, impidiéndose que tomase mayor incremento. Sabido de todos es que el alcohol mata los microbios y en consecuencia ataca el mal.

Aconsejamos, pues, á los que no quieran ir á habitar a la Chacarita, tomen á todas horas especialmente al tiempo de levantarse, una copita de tan rico y puro néctar. X. P.

LOS ESTANCIEROS

Deben haberse convencido por EXPERIENCIA que para destruir el insecto, causa de la *Sarna* en el ganado lanar, es necesario curarla con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal Sarnoso. El sarnífugo D.P. es de fácil empleo barato é infalible—*Depósito—Demarchi, Parodi y Cia.*—Calle Defensa 186—Buenos Aires. s18 v18oct

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Compañia Inglesa de drama y comedia, bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham. Miércoles 8 de Octubre de 1884—**King Pluto** ó sea **A Trip to Hades—Life amongst the Shadies and the Rival Ladies.**

TEATRO NACIONAL

Compañia dramática del teatro español de Madrid dirigida por el 1er. actor D. Rafael Calvo. Juéves 9 de Octubre. 4a. de la 3a. Série de Abono, A beneficio de la primera actriz Sra. Da. Mercedes Garcia. **Don Alvaro ó la Fuerza del Sino.**

TEATRO COLON

Gerencia Oliva—Gran Compañia de Zarzuela Española en la que forma parte la distinguida primera tiple Doña Matilde Franco—Miercoles 8 de Octubre de 1884—**Sueños de Oro.**

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciachi-Rajneri—Compañia Italiana de ópera bufa, cómica y opereta, Lambiasse y Orodara. Dirigida por el artista Bergonzoni.—Miércoles 8 de Octubre. **El Barbero de Sevilla.**

PABELLON ARGENTINO

Calle Piedad 1186—Empresa Salaverry y Vera—Director M. Fernandez. Jueves 9 de Octubre. Variada funcion á las 8 1/2 de la noche.

AVISOS FUNEBRES

Maria R. de Feyes y Elvira Feyes
Q. E. P. D.

Su familia invita á sus relaciones á las misas que por su eterno descanso se celebrarán el Viernes 10 del corriente de 8 á 10 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora del Pilar. Favor que agradecerán eternamente. o8v10

Julio Almeira
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884

El Dr Hilario Almeira padre, María Almeira hija, hermanas y hermanas políticas, invitan á sus relaciones á las misas generales que se aplicarán por dicho finado en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 10 del corriente de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. o7v10

Manuel Sainz
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Agosto de 1884

Ana Estiati de Sainz madre, su hermano Marcos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se celebrará el miércoles 8 del actual en la Iglesia de San Cristobal, á las 9 de la mañana. Favor que quedarán eternamente reconocidos. o5v8

El Dr. D. Toribio de Ayerza
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Setiembre de 1884

Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas rezadas que por el descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Miguel, el dia jueves 9 del corriente de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. o5v9

Dolores Gonzalez,
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Octubre, de 1883.

Su hermana Luciana Gonzalez, y demas familia invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso de dicha finada se celebraran en la Iglesia de San Ignacio el Miercoles 8 del corriente de 9 á 11 de la mañana, su familia asistirá á la misa de 11. o5v8.

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRILES
De la Provincia
Aviso

Llámase á licitacion para ejecutar la obra de esplanacion y movimientos de tierra necesario para la construccion del "Taller Tolosa" en La Plata.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la 4ª Division, Moreno 134 y en Tolosa en la oficina del Ingeniero Director de la obra, todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. hasta el dia 15 del corriente. *El Director General* o8v18

Direccion General de Escuelas
De la Provincia
DE BUENOS AIRES
LICITACION

Por el término de treinta dias, á contar desde la fecha se llama á licitacion para hacer las obras de Albañilería, Herreria, Marmoleria y Blanqueo del edificio para las Escuelas Graduadas en esta Capital (La Plata.)

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado, que se entregarán en la secretaria de la Direccion General, hasta el dia Martes 4 de Noviembre próximo, en que se abrirán en la sala del Consejo á las dos p m en punto.

El Consejo General de Educacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga, ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado

Los planos y especificacion se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina del Arquitecto de la Direccion, todos los dias de dos á cuatro p m

La Plata Octubre 4 de 1884 *La Direccion.* o7 v7 n

Ocasion
120.000 VARAS

Cambray de hilo pintado, dibujos nuevos, colores firmes, á pesos m|n 3 la vara.

En venta desde hoy
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES o7 v31

CAMPOS
Libres de inundaciones

Se arriendan cuatro leguas de campo superior para ovejas y vacas, dista legua y media del Pueblo de Trenque Lanquen campos de la provincia seccion XIV, se podrá hacer contrato por largos años una empresa Norte Americana llevará un ramal á ese destino, pueden ocurrir á la calle Esmeralda núm. 322 de 4 á 6 p. m. o1 v16

Toros finos Durham

Procedencia de Tapides, se venden. Para tratar, ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17. s7 v8 oct

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Octubre están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 21 de la Ley Orgánica de Banco. Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—J. M. La Fuente.—Secretario o1 v15

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
al se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª

Venta por mayor y por menor: **A. MOINE**, Drogueria del Pueblo, 487 y 489, calle Rivadavia; — **CHAROST**, Negociante, 54, Belgrano; — **Jean B. ARRAMBIDE**, 105, calle Chacabuco; — **A. GRAMBIN y Cía**, Perfumistas, calle Rivadavia y en las principales Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA s27v27ot

CHASCOMUS
FONDA FRANCESA
Hotel Provençal
Calle Alsina esquina Cramer
El mejor hotel
De Chascomus

Donde se hospedan los principales viajeros

Esta antigua casa, completamente refaccionada, ofrece á los viajeros y al público en general, el mejor servicio, comodidad y aseo, contando con cuartos perfectamente arreglados, y ademas con un personal nuevo y competente.

Se preparan banquetes, almuerzos, comidas lunch, etc.

La casa cuenta con carruajes de primera clase para paseo y viages al campo, á precios módicos.

Muy pronto se establecerá en la misma casa una gran confiteria y pasteleria, contando en ese ramo con un maestro de primer órden.—*Enrique Deytieux.* o6v4d

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto pm.

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos por giros sobre Europa, los dias 3 y 4 del corriente para el paquete francés que sale el 8. El 6 serán entregados los acuerdos y el 7 las letras que fueron acordadas.

El Banco no paga corretage.

Los pedidos serán hechos directamente firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—Francisco Lizzabal, Oficial Mayor. s3v8

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3000 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Abono mensual $ 6:50 m|n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: **24—San Martin—24** (altos) 819 pm

COLONIZACION PASTORIL

A las quince primeras familias que deseen establecerse en la Colonia Pastoril fundada por el G'no. Nacional en el "Puerto de Santa Cruz", (Territorio del Sud) se les anticipará racionamiento por un año, y los animales, herramientas, y útiles necesarios para su instalacion, concediéndoles ademas gratuitamente una legua de terreno en propiedad, con arreglo al decreto de 11 de Enero de 1880.

Los que quieran optar á ese beneficio ocurrirán á solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias establecida en esta Capital Calle Corrientes 133, quien dará mayores detalles Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884—*El Secretario*—Horas de despacho de 12 á 4 p. m. s5 v8oct.

FERRO - CARRILES
DE LA PROVINCIA
Aviso al comercio

Con el propósito de poder servir al comercio del mejor modo posible en la Espedicion de cargas, el Directorio Administrativo ha resuelto que las cargas que se remitan á la Estacion once para ser enviadas á la Compañía deben ser acompañadas de dos cartas de porte y la guia oficial; evitando de esta manera las demoras que se ocasionan en el recibo de ellas.

Esta disposicion empezará á regir desde el 6 del corriente.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1884—*Mauricio Mayer*, Director General. o3v11

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS 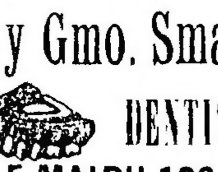 DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162 perm

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes* son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMP. DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de **DEMARCHI, PARODI y Cª** Agentes generales de la Cª

El destructor de la caspa

Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello, y que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones.

Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los maravillosos resultados que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias Si alguien dudase de sus resultados, la casa se encarga de aplicarlo sin exigencia de pago hasta la completa y radical destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en 10 á 12 dias.

Unicos agentes, Ochoa y Eguinoa, calle Belgrano núm. 324, Peluqueria Progreso. o1 v1n

FERRO-CARRIL
DEL SUD

Hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

		A. M.
De Constitucion para	Burzaco	6,30
" "	Tandil y Bahia Blanca	7,0
" "	La Plata	9,45
" "	La Plata y San Vicente	11,0
		P. M.
" "	La Plata	3,0
" "	San Vicente	4,0
" "	Burzaco	6,0

REGRESOS

		A. M.
De Tandil	para Constitucion	7,10
" Burzaco	"	8,0
" San Vicente	"	9,30
		P. M.
" "	"	1,0
" Burzaco	"	7,30
" Bahia Blanca	"	9,0

Buenos Aires, Octubre 2 de 1884 *Geo. Cooper.* Administrador. o3

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Int. se recibiran propuestas cerradas para la ejecucion de las Obras de ensanche de la casa de Gobierno. Las propuestas se formularán en estricta conformidad con planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida núm. 6; y teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de obras Publicas y de Contabilidad. La apertura de las propuestas tendrán lugar el dia 24 de Octubre próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto Buenos Aires, Setiembre 23 de 1884. s23 24 Oct

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como son: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182 u3pm

JUAN DAVISON

Consignatario de haciendas; se ha mudado calle Chacabuco núm. 585. s7 v7 oct.

FERRO - CARRIL
De la Provincia

Se llama á licitacion para la ubicacion de avisos en las Estaciones de esta Empresa.

El contrato se hará hasta el 31 de Diciembre de 1885.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la oficina de 1ª Division todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Secretaria Moreno 130, hasta el Lúnes 13 de Octubre á las tres de la tarde, dia y hora en que se habrirán en presencia de los interesados.

JORGE & JUAN C. BELL
SE HAN MUDADO
A LA CALLE
45 - Moreno - 45
otl v16

Madres de familia

Harina Lacteada Nestle, fresca y garantida, legítima, á **dos pesos m|n** la docena, la cuarta parte de su valor se vende en el almacen del Entusiasmo calle Rivadavia número 790 Esquina de Pozos. s11 v11oct

DOMESTIC

Se avisa á las familias, que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en su acero de temple duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antigua fabrica Grover y Bacher, hoy "Compañia de máquinas de coser Domestic, Nueva York."

Fijarse al comprar máquinas de coser, que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños

Agente general en la República Argentina *E. J. Cattaneo*, Cuyo 413 y 4:8 entre Artes y Cerrito s5 v8oct

Larraside e Ithuburu

SE ENCARGAN DE ASUNTOS JUDICIALES, COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS Y COMISIONES EN GENERAL
PUAN o4 v31

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 50.000 $ M|N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1.000 al 16.999 —El valor del billete es de 10 $ m|n, dividido en quintos de 2 $ m|n —Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzo, numeracion negra y al reverso, impresion celeste y sello negro con la inscripcion.

Octubre 25 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n	160000
Deduccion 25 %		40000
Al público	$ m|n	120000

PREMIOS

1 de	50000	50000
1	10000	10000
2	5000	10000
2	2000	4000
5	1000	5000
10	500	5000
15	200	3000
25	100	2500
65	50	3250
177	30	5310
1097	20	21940

1400 suertes. 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagaran los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 42, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue

La estraccion empezará á las diez de la mañana. Los estractos se repartiran gratis Setiembre 2 de 1884 La Comision Administradora. s20 v25oct

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.

Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente. d2-pm

Municipalidad
Oficina de Obras Publicas
Moreno 32

Habiendose intimado tantamente al dueño de la casa calle de la Florida (Cortada) núm. 649, la demolicion de la misma por su estado ruinoso y peligroso; se le hace saber que de no hacerlo en el plazo de seis dias desde la fecha, á ello procederá esta Oficina con cargo para el interesado Octubre 1º de 1884. o1 v8

Municipalidad de la Capital
CREDITO
Publico Local
Sorteo del 1º de Octubre
1884

SERIE A.	40	470	549	733	1983			
B.	435	481	600	954	1133	1600	1339	
	2481	2931						
C.	255	618	645	952	1138	1190	1233	
	1358	1701	2549	3820				
D.	2003	2335	2420	2618	3089	3188	3198	
	3360	3372	3903	4304	4955	5050	5074	
	5009	5897	5858					

La venta y amortizacion se pagará en esta oficina del 10 al 20 de Octubre. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1884. Por autorizacion *Augusto de Latorre.* s24v14o

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran exito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los *Gránulos* y el *Jarabe de Hydrocotila asiatica* de J. LÉPINE, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichery*, son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio mas eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriasis, Liquen, Escozores, Empeines**, etc.

Depósito general: Fcia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VINOS "M. PLADELLORENS"
DE BARCELONA
A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase, y que estén en las condiciones requeridas por la *Ordenanza Municipal*, segun la cláusula 4ª del Art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **PERERA** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital.

Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del Comercio y consumidores de los *Vinos de mesa (Priorato)* de la afamada marca **PLADELLORENS** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos mas abajo, de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.

GANDOLFI Y MOSS.
Buenos Aires, Setiembre de 1884.

Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1884.

Señor D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.

Presente

Muy señor nuestro:

Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence y Red Sea* entrados en este puerto desde el 28 del mes de Agosto á la fecha (**2045**) dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa (Priorato)* de la marca **MAGIN PLADELLORENS** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á vd. de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.

Saluda á vd. con con toda consideracion.

S. S. S. GANDOLFI Y MOSS.

CERTIFICADO.

El que suscribe certifica que las diez muestras de vino de *mesa* (Priorato) marca **MAGIN PLADELLORENS** de Barcelona introducidas por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco) cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence y Red Sea*, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes:

	VAPOR NARENTA Muestra de:		VAPOR GERGOVIA Muestra de:		VAPOR DIOLIBAH Muestra de:		VAPOR PROVENCE Muestra de:		VAPOR RED SEA Muestra de:	
	una cuarterola	5 cuarterolas	una cuarterola	5 cuarterolas	una cuarterola	5 cuarterolas	una cuarterola	5 cuarterolas	una cuarterola	5 cuarterolas
Densidad	0.9981	0.9984	0.9977	0.9975	0.9975	0.9981	0.9980	0.9984	0.9976	0.9981
Alcohol en volúmen por 100	17.30	17.50	17.50	17.60	17.40	17.30	17.80	17.80	16.10	17.90
Extracto, por litro	52.30	52.00	51.60	50.85	52.00	52.10	51.65	51.30	50.30	51.40
Cenizas, por litro	2.14	2.16	2.40	2.55	2.50	2.50	2.75	2.55	2.80	2.80
Azucar, reductor, por litro	22.90	23.33	23.92	24.00	20.83	19.23	20.00	18.15	28.56	32.54
Acidez SO4 H2. por litro	3.53	3.76	3.53	3.51	3.69	3.71	3.48	3.59	4.23	4.12
Enyesado, por litro menos de	2.00									
Observacion polarimétrica	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°85	izq. 0°93	izq. 0°70	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°75	izq. 0°75
Materia colorante	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son **Buenas** y por lo tanto *aptas para la alimentacion.*

A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884.—Firmado *PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

CONGREVE & Ca.
212 Piedad 212
AGENTES DE SEGUROS
ROYAL
COMPAÑIA INGLESA
DE
Seguros contra incendios
CAPITAL PAGADO
Reserva y fondos acumulados
Veinte y cuatro millones y medio
De pesos nacionales oro

NORWICH UNION
(ESTABLECIDA EN 1792)

Valores asegurados en el año de 1883
OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO
Millones de pesos moneda nacional oro

BRITISH & FOREIGN
Compania de Seguros Maritimos
Capital, cinco millones
RESERVA PESOS 1.417,000 m|n ORO

Los poderes de dichas Compañias están registrados en el Tribunal de Comercio y los Agentes están facultados para arreglar perdidas sin referencia á Europa

Se aseguran contra incendio toda clase de riesgos en Buenos Aires y Provincias, y contra riesgos marítimos en las condiciones generales. Ademas se expiden polizas para cubrir el seguro de mercaderias embarcadas en el extranjero con destino al Rio de la Plata

CONGREVE & Ca.
212--Piedad--212
s14 v11 O t

En breve se abrira
LA PAPELERIA INGLESA
Y
CASA INTRODUCTORA
POR MAYOR Y MENOR
DE
Roberto Mackern
154 112 - Cordoba - 154 112
(ROSARIO)

Casilla de Correo **No. 61** — Teléfono Bell **No 240**
s.4 v14 O.

G. Rodriguez Larreta
Commission pour la Plata
Escompte de Valeurs
Acceptation de Lettres de Change
Achat y Vente
de Marchandises en général

BUREAU
5. *Passage Saulnier* **PARIS**
j13 perm.

HOTEL
"LA DELICIA"
PUEBLO ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos a precio bajo en el Hotel La Delicia" economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-via y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion ferrea José Marmol que sigue de la de Temperley en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el estenso establecimiento, saliendo de él ya almorzado para comer á su regreso, pormenores en el hotel "La Delicia". Julio de 1884—*Juan Romagno.* s28v28oct

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE						
		Mixto		☼						
Central	6 50	10 10	10 50	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	8
Retiro	6 58	10 23	10 58	v	v	3 43	...	4 58	5 28	8
Recoleta	7 2	10 28	11 3	...	...	3 48	...	5 3	5 33	8 1
Palermo	7 7	10 33	11 7	...	...	3 52	...	5 7	5 37	8 1
Belgrano, llegd			11 15							
Id salid	7 15	10 45		12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	8 v 2
Nuñez	v	v	...	...	...	v	...	v	v	v
Rivadavia		v	...	...	v	v	...	v	v	4
Olivos	7 30	11 0	...	...	v	4 15	...	5 28	5 8	8
Martinez		v	...			v		v	v	v
San Isidro	7 45	11 15	...	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 5
San Fernando	5 40 / 8 0	11 30	...	12 43	12 55	4 45	5 17		6 25	9 1
Muelle S. Fdo	6 45		...	12 50	...			...		0
Tigre	☼ 8 10	11 40	...	☼	1 5	4 55	5 25	...	6 35	9 20

(Columnas rotuladas: Lunes, Miércoles y Viernes; Mártes, Juéves y Sábados; Lunes, Miércoles y Viernes)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE					
		☼					Misto					
Tigre	6 20	7 0	8 20	8 55	9 30	...	1 5	...	3	5	6	40
Muelle San Fdo	6 0					...		1 10			...	
San Fernando	6 30 / 7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	...	1 20	1 18	3	15	6	48
San Isidro	7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	...	1 35		3	30	7	0
Martinez	v	v	v	...	v	...	v		v		v	
Olivos	7 30	7 30	8 50	...	10 0	...	1 50		3	45	7	13
Rivadavia	v	v	v	...	v		v		v		v	
Nuñez	v	v	v		v		v		v		v	
Belgrano	7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10		4	0	7	26
Palermo	v	v	v	...	v	11 28	2 18		4	8	7	34
Recoleta	v	v	v		v	11 32	2 25		4	13	7	38
Retiro	8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4	18	7	43
Central	8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40		4	26	7	15

(Columnas rotuladas: Lunes, Miércoles y Sábados; Mártes, Juéves y Viernes; Mártes, Juéves y Sábados)

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 35	[illegible]	1 10	[illegible]	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 18	8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 [illegible]	11 43	1 23	18	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	[illegible]	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo									...			...	...
Belgrano, llegada					2 25	...	3 35	...			6 25		
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35				...		5 25	☼	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v		...				v	...	v	v
Rivadavia	v	v	v			...		...		v	...	v	v
Olivos	8 10	10 35	11 10	1 50		...		...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v		...		...	...	v	...	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 25	2 3		...		...		5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15		...				6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fdo						...		...			...		
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25		...		...	...	6 20	...	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 1	...		2 46	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fdo									...		...		
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 55	...		...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 28	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	...		3 20	...		...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v			v				v		v	v
Nuñez	v	v	v			v				v		v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35		3 35		4 20		5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo													
Palermo	8 33	10 28	1 [illegible]	2 43	3 0	3 43	4 [illegible]	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

☼ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

Trenes Espresos

V Estacion donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren

Los Trenes pararan en la Estacion Hipodromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital

Se espenden Boletos de Recreo *ida y vuelta veinte cent. m|n* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demas Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver al siguiente dia de los feriados

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7 ó 8 20 y 9 30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 22 de 1883. *LA ADMINISTRACION.*

DOCTOR
LUIS DE BARBIERI
Médico Cirujano
De las Facultades de Genova
y
Buenos Aires
Ex Médico Cirujano del Hospital Italiano
Horas de consultas
De 2 a 4 P. M.
394-Bolivar-394
BUENOS AIRES

AVISO DE LICITACION

En la secretaria del Ministerio del interior se reciben propuestas para la construccion de un camino carretero entre Villa de Mercedes (Provincia de San Luis) y San Rafael (Provincia de Mendoza.)

Las propuestas se formularán de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion en la Capital y en los juzgados de seccion de las provincias antes mencionadas, y de acuerdo con las disposiciones de la ley de obras publicas y papel sellado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 10 de Octubre a las 3 p. m. s12 v10oct

TIENDA
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
Calle Peru 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entrada unica: PERU 38

PRIMAVERA DE 1884 -- SEGUNDA SERIE
AVISO A LAS SEÑORAS

La segunda série de nuestras mercaderias de **Primavera** ha llegado. El lúnes 29 de Setiembre, mártes 30, miércoles 1º de Octubre, juéves 2 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos en los departamentos de:

Sederias, Granadinas, sederias de fantasia para guarnicion y vestidos. Confecciones para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasia. Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos. Géneros de luto y medio luto. Batista ó muselina de la India, para vestidos.—Géneros de hilo y de algodones blancos, para uso de familias. —Ropa blanca, surtido enteramente nuevo, para señoras, señoritas y niñas.—Boneteria.—Corsées.—Guantes.—Merceria. Abanicos. Perfumeria.—Guarniciones,—Fichús.—Moños.—Gorras.—Sombreros.—Sombreritos.—Plumas.—Flores.—Encajes.—Mantillas.—Sombrillas y Quitasoles, etc., etc.

Primavera 1884--Segunda Serie--Exposicion General el Lunes 29 de Setiembre y dias siguientes

A mas Exposicion Especial de Encajes y Puntillas de moda Dentel'es Nouveauté

38 - PERU - 38 A LA CIUDAD DE LONDRES 38 - PERU - 38
s27 v12 Oct

Oficina General de Hidrografia
FARO
SOBRE LA ISLA DE LOS ESTADOS

Este se halla sobre un promontorio de doscie tos piés de elevacion sobre el nivel del mar y que forma el extremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento. Su situacion es 54° 43' 24" latitud Sur, y 63° 47' 1" longitud, al Oeste de Greenwich.

Abraza un sector de 94° comprendido entre el Cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 53° Oeste y la colina escarpada del Cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 41° Este (rumbo magnético).

El Faro es comp esto de nueve lámparas alimentada cada una diariamente por un kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector cada una y enfocadas todas en un reflector comun, desarrollando un radio de luz de 14 á 15 millas.

La punta sobre la que está instalado el faro bautizado "Punta Lasserre. o3 v3 N

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc., etc.

99-Calle Piedad-101
m24 v24nov.

Ferro-Carril del Oeste
DEL
PERGAMINO A ROJAS
Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso

Horario para trenes de pasajeros

SALIDAS		REGRESOS	
Tren núm 3	a m	*Tren núm 14*	a m
Once	6.45	Rojas	9 10
Lujan (llegada)	8.10	Ortiz Basualdo	9.50
" (salida)	8.20	Pergamino lleg	10.30
Pergamino (lleg.	1.15	" (salida)	10.45
" (salida)	1 30	Lujan (llegada	3.35
Ortiz Basualdo	2 10	" (salida)	3.55
Rojas	2.50	Once	6

Buenos Aires Agosto 22 de 1884—El Gerente.

63-FLORIDA-63
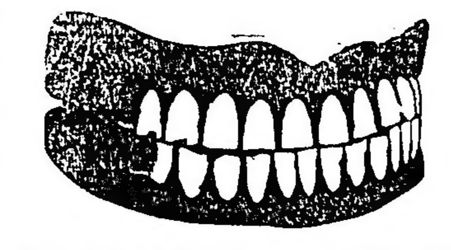

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63-FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de Plata Exposicion Univ. Paris 1867

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus vino ron, Aguardiente de Arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente ménos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte ménos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, facil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878: 3 Medallas de Oro y 1 Medalla de Plata.

LICITACION
Planos para la Exposicion Rural é Internacional de 1886
Premio de 500 y 200 $ nacionales

La C. Directiva de la Sociedad Rural, llama á licitacion para la confeccion de planos para las construcciones y distribucion de los jardines en el local que ha de celebrarse la *Exposicion Rural Internacional* de 1886.

Las bases para la licitacion serán las siguientes

Art. 1°—El espacio que comprenderán los planos es el que posee la Sociedad Rural en el Parque 3 de Febrero, cuyas dimensiones y planos se encuentran en la Secretaría de la Comision á disposicion de los licitantes.

Art. 2°—En los planos que se proyectan deberán utilizarse del mejor modo posible, las construcciones y jardines actuales; como igualmente el drenage y canalizaciones de agua que existen en el terreno, cuyo plano podrá verse en Secretaría.

Art. 3°—El pabellon marcado con la letra **A** de los planos de las construcciones actuales, debe á ser suprimido.

Art. 4° Los planos deberán comprender construcciones (comprendidas las existentes) para las siguientes Exposiciones:

A—Local para la Exposicion General de máquinas agrícolas y demás industrias rurales, como igualmente de minería. Este local tendrá una superficie cubierta de 2500 metros cuadrados.

B—Local para productos de la ganadería naturales y elaborados, con superficie de 500 metros cuadrados.

C—Local para productos de la agricultura naturales y elaborados. Este local tendrá una superficie cubierta de 750 metros cuadrados.

D—Local para 150 animales caballares con sus respectivos pesebres, pisos de maderas movibles, comederos de cajon, argollas, etc., segun dimensiones y de talles que se darán en Secretaría.

E—Local para 250 animales vacunos, con piso de tierra nivelada y apisonada, divisiones, comederos, etc., segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

F—Local para 400 animales lanares, con divisiones movibles, que sirvan de comederos, segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

G—Local para 60 animales menores.

H—Locales distribuidos en los jardines para gallineros y demás aves.

Se recomienda á los licitantes que los locales destinados á la exposicion de animales de toda especie sean proyectados de modo á poder construirse el todo del proyecto ó parte del mismo, sin alterar la armonía del conjunto.

Art. 5°—Los planos deberán además comprender local para un *Restaurant* nueva entrada á la calle Santa-Fé, utilizando la actual ó proyectando nuevas construcciones, local bastante para forrajes y peones; como igualmente letrinas, etc., etc., todo segun detalles que se darán en Secretaría.

Art. 6°—Cada plano vendrá acompañado de un presupuesto general y detallado, comprendiendo en ellos el arreglo de lo actual, su pintura, reboque blanqueo y demás.

Art. 7°—Ningun presupuesto podrá esceder de 70,000 pesos nacionales.

Art. 8°—La Comision acordará un premio de 500 pesos nacionales al plano elejido y 200 pesos al que fuera designado como segundo, debiendo uno y otro quedar de propiedad de la Comision, siendo además entendido que la Comision no se obliga á aceptar alguno de los planos, ni tampoco á aceptar los presupuestos que se le presenten.

Los planos deberán presentarse cerrados hasta el 20 de Octubre á las 3 de la tarde á cuya hora serán abiertos en el local de la Sociedad Rural, Perú 35, en presencia de los interesados.

Los planos se presentarán sin firma y acompañados de un pliego cerrado con el nombre del autor y el lema adoptado en su proyecto.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884. La Comision. s11v11oct

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala y escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376 La comision Union telefónica núm. 124. permt.

El Cultivo
DE LAS
OVEJAS DE LANA FINA
IMPORTANTE LIBRO DEL
Dr. D. Enrique S. Randall
TRADUCIDO DEL ORIGINAL EN INGLES
POR EL SEÑOR
Ricardo Pillado

Se encuentra en venta en la libreria del Sr. Jacobo Peuser, San Martin y en la imprenta de "La Libertad."

Llamamos sobre él la atencion de los señores estancieros.

Precio 1 peso m|n.
s27v9ot

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cutis.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON SULFO-ALCALINO Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico.

Martini y Rossi
Sucesores de Martini Sola y Ca.—(Torino)

CASA EN BUENOS AIRES
Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
EN CASCOS Y EMBOTELLADOS

Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para
LOS VINOS FINOS DE MARSALA

El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fabrica, establecida bajo la razon social de

FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA, Calle Santa-Fé número 1110
ESCRITORIO, Calle San Martin números 193 y 195

E. DELLA CHA
Unico encargado para la venta
A4v24 Ob

CÁPSULAS de GRIMAULT y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquido.

Depósito en Paris: GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cª.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
"L'ITALIA"
Saldra el 1° de Noviembre
PARA GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor:
"ORIONE"
Saldra el 5 de Octubre
PARA GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA
Agentes: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM 192

MARCA DE FÁBRICA

VINO
DEL
Dr CABANES
Kina Cabanes

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energía*.

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias con el mejor exito á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta de apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Atontamientos de la Cabeza* y los *Vertigos*.

NOTA — Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrusta das en el vidrio, las palabras **Vino del Dr Cabanes, Paris.** *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* **Dr Cabanes** *y el sello del Gobierno francés.* — Dr Cabanes D. m. 6.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Perdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general,* **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.** El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que de vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine. PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINEBONI y Cª; EASTMAN y Cª.

A LA GRAN SASTRERIA
"La Elegancia Argentina"
De Tomas Garcia
Calle Tacuari num 82 y 84
Prontitud, elegancia y baratura

En esta casa encontrarán las personas de buen gusto, el mas completo y variado surtido de géneros de la estacion, de última novedad é inmejorable calidad, como así mismo un esmerado trabajo tanto en la elegancia del corte, como en la solidez, contando para ello con oficiales de 1er órden. Para convencerse, acudir á la sastreria **La Elegancia Argentina** calle Tacuari núms 82 y 84 y saldrán convencidos de la realidad. s1v21Oct

ANILLOS eléctricos de DICKSON de tibo infalible de los dolores de cabeza en nikel ú oro garantido de 18 quilates, único depósito Joyería Lamarque Victoria 57.

OJOS, Ojos. LAS ENFERMEDADES de la vista, cataratas, oftalmias, nubes, vista cansada é inflamacion, se curan brevemente sin operacion y sin peligro con la afamada agua nta de Dr Burchenser de Hamburgo. Defensa 69 y Rivadavia 189.

LA TOS DE LAS PERSONAS mayores, como la de las criaturas desaparece como por encanto con una aplicacion de la pro ligio, sobre el pecho y entre la espalda. Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

NO MAS PELOS, MAL COLOCADOS en la cara, se hace desaparecer para siempre en 8 minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselas. Defensa 69 155 y Rivadavia 189.

SORDERA, ZUMBIDOS. Dolores. Cura radical de estas enfermedades, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Borchenser, de Hamburgo san prospectos en 6 idiomas. Def n a 69 155 y Rivadavia Numero 189.

ALMORRANAS. Cura RADICAL y para siempre con fluido de Java del doctor Wandick de Amsterdam Prospecto en 6 idiomas Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 155 y 69 Rivadavia Num. 189.

REUMATISMO, EL AFAMADO Remedio de huevos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam cura en 3 dias los reumatismos recientes agudos, crónicos y articulares se vende tanto por mayor y menor Droguería Demarchi Parodi y Cia., Defensa 69 y 155 Rivadavia 189.

PILDORAS NEGRAS DEL Dr. Wandick de Adsterdam son siempre el mas poderoso medio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias, *las gonorreas y flores blancas*, sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte y aprobada por el Consejo de Higiene publica Droguería San Francisco, Defensa 69. Demarchi Parodi y Cia. Defensa 185 y en la del Pueblo, Rivadavia Num. 189. o4 v4nb

EL BAZAR Y MERCERIA
"La Estrella"
ROQUE BUIREO
Se ha trasladado
AL LADO DE LA ANTIGUA CASA
RIVADAVIA 625 Á 629
OFRECE A SUS FAVORECEDORES
Un estenso surtido de artículos
Para la nueva estacion
S28 v13oct

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Focol-geas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades esc sez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorragias y catarros uterinos clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades.

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente preparado por O. E. Reeke.

DENTINE ó SEAN gotas odontalgicas contra el dolor de muelas aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas ó dientes picados instantáneamente.

DEPILATORIO DE MARTINS este depilatorio tiene sobre todas las producciones pilo as del cuerpo vello, cabello, etc una rapidez y seguridad admirables, así que lo consideramos como depilatorio muy superior a todos los demas que son tan inciertos ó sus efectos, el PELUDOROSOS de aplicar por cualquiera senci que entiende.

SE EMPLEA en estado la parte que se quiera limpiar de pelo con una capa de 1 á 2 milímetros de espesor. Al cabo de ocho ó diez minutos y aun menos, la masa se solidifica. Se lava entonces la parte con agua fria ó caliente y desde luego aparece la piel mas limpia que pudiera quedar afeitado.

PASTILLAS INDIANAS de almizcle y ambar, estas pastillas han merecido hasta ahora el mejor elojio por parte de las Señoras y Niñas que las usan para zahumar las piezas y perfumar la ropa. Su fragancia es exquisita y no hay ningun perfume que las iguale.

ELIXIR TONICO DIJESTIVO del Dr. Hufeland preparado por Otto E. Reeke, este Elixir esta compuesto de sustancias puramente tónicas y dijestivas, como son la QUINA-PEPSINA FIERRO, etc., etc.

Este Elixir es el mejor RESTAURADOR del apetito, así como por sus propiedades terapeuticas facilita la DIJESTION instantaneamente. A las personas débiles les FORTALECE EL ESTOMAGO, les da robustez y pone la sangre en circulacion natural. Es muy recomendable para las señoras y niñas que tienen dificultades para menstruar, que proviene generalmente de debilidad. Se toma antes ó despues de comer ó á cualquier hora del dia, segun indicacion en el frasco.

Todas estas preparaciones se venden **Botica y Droguería de O. E. Reeke calle Corrientes 455 esquina Libertad Sucursal de la misma calle Cangallo 999 esquina Junin** o3v8

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño se hace saber á los efectos que hubiere lugar q' se ha extraviado una letra en blanco en un sello de un peso con incuenta centavos moneda nacional firmada por D. N. Dibur y Da. Luisa Serrano de Dibur, esta última en carácter de aceptante, cuya letra segun lo expresa D. Cipriano S res se encontraba en su poder para una renovacion en el Banco de la Provincia de otra firmada por las mismas personas y que vence el 11 del corriente. Lo que se hace público á peticion del expresado Sr. Sires quien ha solicitado esta medida con el proposito de evitar que los terceros sean sorprendidos por el tenedor de dicha letra. Buenos Aires Octubre 7 de 1884. *Ramon Peralta*, Escribano Secretario Cabildo 20 patio. o8 v24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VIRGINIA FAGES DE LORENZONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—J. M. Casabal. o8v8n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA JOSEFA GOIBURU Dr. ODRIOZOLA, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Setiembre 11 de 1884. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. Banco Hipotecario. s24v24oct

Por disposicion del Señor Juez Federal en lo Comercial de la Capital, Doctor Don Andres Ugarriza se cita á los Señores Don N. SAMBUCETI, y Don M. SANDUCO, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presenten ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye sobre falsificion de firmas en documentos de Aduana; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884. *Raimundo Munita.* o4 v14

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN FRANCISCO ANGLI á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S.S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós: á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 12 de 1884.—*Federico Isla.* s14v14oct

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital, doctor don Andrés Ugarriza, se cita llama y emplaza á los señores don C. BUTTICA DON CARLOS LEIVA y DON MARIANO ESPINEIRA para que dentro del término de dies dias á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en un sumario que se instruye sobre violacion de correspondencia bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Octubre 4 de 1884.—*Emilio Gimenez*, Secretario. o5 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. NICEFORO D. MARTIN, Da. PRESENTACION y D. VICTOR CORNEJO comparezcan ante su S. S. y por la oficina del infrascripto á tomar la participacion que les corresponde en los autos ab intestato de Da. Benita Mancilla y Cornejo bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—San Nicolás Setiembre 13 de 1884. *Estevan G. Natta* Secretario. s19 v19oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO LAURENS BAUDON, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Carlos Silveyra á la que se halla inscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1884. *Carlos Silveyra.* s19 v19oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital. Doctor D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza, por término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de Dña Mª EUGENIA FENINE DE BOCCARD, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, autorizando el Secretario Dr Lamarque por impedimento del Dr Miranda. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1884. Adolfo Lamarque. s19v19oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Pedro Rodriguez y Da. Marcelina Ortega, comparezcan ante su juzgado por conducto del Secretario D. Ramon E. Wright á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata Setiembre 17 de 1884. *Ricardo M. Wright.* s 8.1oct

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José María Arostegui ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Agosto 23 de 1884. *Horacio Turin* Secretario. s7 v7 oct.

Juzgado de Paz de Las Conchas. Por disposicion del Juzgado de Paz de este Partido, en el juicio seguido por don Victoriano P. de San Roman contra don Santos Garcia por cobro de cantidad de pesos, se procederá á vender en publico remate el dia cinco de Octubre próximo á la una de la tarde por el rematador don Alberto Salzuero un terreno con toda la poblacion plantio y demas mejoras en el existentes ubicado en la margen derecha del arroyo la Espera Grande individualizado de este Partido compuesto poco más ó ménos de ciento setenta varas de frente á dicho arroyo con un fondo correspondiente lindando por el frente, arroyo por medio con don Emilio M. Castro por el Norte con don Lino Garcia y por el Sud con don Francisco Chevasco, el que fue tasado en la cantidad de dos mil noventa y dos pesos con veinte y un centavo moneda nacional oro. La base para la venta las dos terceras partes. Las Conchas, Setiembre 27 de 1884. Manuel Brid.

NOTA La venta tendrá lugar en el mismo terreno. s30v8

Por el término de 30 dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO CASTRO ya sea como herederos ó acreedores á fin de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Nueve de Julio Setiembre 11 de 1884. *Nicolas L. Robbio* Juez de Paz. s19 v19oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Gabriel Larsen de Castaño se cita á los Sres. D. Blas Chapparo, D. Octavio Marzi y D. José J. Montes de Oca, acreedores del concurso formado á D. Francisco Rocca y cuyos créditos han sido objetados por el Síndico del concurso, para que comparezcan á dicho veras ante el Juzgado de su Señoría por conducto de la Secretaria del que firma, el dia once del corriente mes de Octubre á las dos de la tarde á fin de resolver sobre la objeccion de sus créditos. Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Miguel Repetto.* o7v10

Por disposicion de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dor D. Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que consideren á sí bienes quedados, por fallecimiento de DON JUSTO LOPEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoría, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento por conducto de la Secretaria del que suscribe. La Plata, Setiembre 20 de 1884. *Gregorio F. Carballo* s21v21Otc

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERVACIO GRANEL ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. La Plata, Setiembre 2 de 1884. *Luis G. Acevedo* s y6oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GONZALEZ se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, por el término de Secretaria del Escribano dentro del término de treinta dias contando desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata Setiembre 3 de 1884. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario Banco Hipotecario. s6 v5

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr Don Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho al goce del patronato de la capellania mandada fundar en su testamento por Doña JUANA LIZOLA de GARCIA ZUÑIGA para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884. *Manuel Garay* 20 v20oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á DON JOSE GIL CIDRA, para que dentro del término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda establecida contra el por don Eduardo Rojo por cobro de arrendamiento de un campo situado en el Partido del Pergamino. San Nicolas Setiembre 22 de 1884 Horacio Turin, Secretario. s25 v12oct

Se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de POLONIO CASTRO, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Balcarce Setiembre 13 de 1884. Cárlos J. Chaves. s17 v17oct

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Jose Ayala ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ant su juzgado y secretaria del que suscribe Casa de Justicia á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 26 de 1884. *Eduardo Munilla.* s30 v30oct

El que firma ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de ISLA, situado en el arroyo Carpincho aguas arriba, márjen derecha, compuesta su estencion de 12 cuadras frente, por sus fondos á los bañados que linda por ambos costados con terrenos desiertos, se presente ante el que suscribe dentro del término de 40 dias, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concedera á don Francisco Bonhaure el derecho de posesion que de el solicita. San Fernando, Octubre 1° de 1884. *M. S. Albarracin* Sustituto. o3v15nov

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SANTIAGO y Don MELCHOR GOMEZ, Da. MANUELA RODRIGUEZ, y Da. MARIA JOSEFA FLORES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1884—*Clodomiro Gallardo.* s27 v27obre

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL SEGOVIA FUENTES ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Setiembre 11 de 1884—*Horacio Turin*—Secretario. s19 v19oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, que deberán contarse desde la fijacion del presente edicto, á los herederos de Da. MARTINA RODRIGUEZ de ESPINOSA llamados Da. Luisa, don Daniel y Da. Petrona Fernandez y Rodriguez, comparezcan por intermedio de la Secretaria del infrascripto, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Setiembre 2 de 1884—*Estevan G. Natta, Secretario.* s7 v7oct.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dispuesto que cite por espacio de seis meses y durante quince dias cada mes, á D. JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Da. María Benavidez de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento—Buenos Aires, Abril 9 de 1884—*Luis Guerello.* o1 v20

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
A los señores Estancieros

Teniendo el Sr. Macleman la intencion de enviar a su regreso á Inglaterra, un selecto lote de Carneros Lincoln, que llegarán aquí en Enero ó en los primeros dias de Febrero, avisamos á aquellos señores que necesiten algunos carneros de esa cria, tengan la bondad de prevenirnos, por ser limitado el número de ellos que vendrán para venta.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884. *Adolfo Bullrich y Ca*, Alsina 78. o4v15

POR EL MISMO
DE MUEBLES
En la casa habitacion
CALLE
Rodriguez Peña N. 583
Pertenecientes al
Sr. D. Cayetano Gaito
Por ausentarse del pais
EL JUEVES 9 DE OCTUBRE
A las 12 y 1|2 P. M.

Venderemos en remate público y al contado los muebles que adornan la referida casa cuyo pormenor es el siguiente.

SALA 1 juego de 9 piezas 6 sillas, 1 mesa de centro, 1 piano de Schroder, 1 araña cristal 3 luces, cuadros y adornos etc.

DORMITORIO 1 camera nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 juego para lavatorio, 1 camita nogal de 1 persona con colchones cuadros y adornos etc.

COMEDOR 1 aparador cristalero nogal 1 mesa para 12 cubiertos, 1 botellero, 8 sillas, 1 araña bronce 2 luces, loza, cristales, cuadros, cubiertos adornos etc. etc.

COCINA Bateria completa, mesas, roperos, etc. o4

POR EL MISMO
De una magnífica Esquina
Construccion flamante y sólida
16 o/o de renta anual
CALLE PIEDRAS 492 Y 494
Y
EUROPA 261 AL 273
Base de venta
Ps. 7500 m|n.
Alquiler mensual $ 100 m|n.
AD-CORPUS

El Viernes 17 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

La propiedad arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Oeste por 32 vs. de fondo y frente á la calle Europa.

El edificio se compone de un almacen en la esquina, con puertas y vidrieras de cedro piso de ladrillo cielo-rasos, trastienda con altillo, un magnífico sótano una pieza con altillo, pisos de tabla, un patio embaldosado al sobre caño la para aguas corrientes, gas en todas partes hasta en el sótano. La casa de familia se compone de tres piezas pisos de tabla, cielos rasos empapeladas otra con piso de baldosas, una pieza para cocina y letrina, patio embaldosado con arrudas en el centro parral con zarzo de fierro, cañeria para aguas corrientes, gas en toda la casa y en el zaguan puerta de fierro.

La propiedad es construida recientemente con los mejores materiales y techos de maderas duras embaldosados.

Produce la casa de familia 42 pesos nacionales y el almacen 60 ps mensuales con un contrato por 4 años así que con la base de 7500 ps para venta, da una renta de 16 o|o al año libre de Contribucion Directa ademas reconoce una hipoteca de 3000 $ Sobre F con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos garantidos. Por mas detalles á nuestra casa Alsina 78 o7

POR EL MISMO
Importantisimo remate
DE UN
Valioso Establecimiento Rural
2 3|4 leguas cuadradas
Campo de pastos tiernos
Con alambrados de acero, poblaciones y jagueles

A ocho leguas del pueblo
Del Pergamino
A un dia de viage de la Capital
El campo lo atraviezan las Cañadas
"Los Leones y El Bagual"
SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 14 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mejor postura y sin base por órden testamentaria de su propietario el establecimiento de campo arriba mencionado cuya area se compone de 2 3|4 leguas, cuadradas en su figura perfectamente cuadrada, todo alambrado con medios postes y alambre de acero, tiene poblaciones alfalfales y jagueles haciendo mas de cuarenta años que esta poblado, por cuya razon sus pastos son riquísimos para vacas y ovejas, estando recien desalojandose para entregarlo inmediatamente al comprador.

Linda por dos costados con la colonia **Hortensia** y por los otros dos con campo de la testamentaria de Alcorta y Diego de Alvear quedando apenas ocho leguas del Pueblo de Pergamino de manera que los interesados de la capital llegaran en el dia al establecimiento.

El Ferro-carril del Pergamino á Belle Ville pasará á pocas cuadras del campo y es casi seguro que una Estacion quedará muy proximo á la Estancia.

Pocas veces se presentan ocasiones tan favorables para hacerse de un Establecimiento ya formado y en una zona destinada á grandes colonias, que como se sabe dan un inmenso valor á los campos y donde nadie vende.

La venta se efectua á infalible mente al mejor precio siendo la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario con 8 o|o de interés anual.

Oportunamente podrán los interesados ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78, donde pueden obtener más detalles. s27

POR EL MISMO
De la VASTA
CENTRAL FINCA
CALLE
Reconquista 240 al 246
ENTRE CORRIENTES Y GENERAL LAVALLE
22 varas de frente
POR 70 VARAS DE FONDO
AD-CORPUS
Renta pesos 300 mon. nac. al mes
SIN BASE!!
El Jueves 16 de Octubre
A las 3 y 1|2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La centralísima propiedad arriba señalada, cuyo vasto terreno se compone de 19 metros 8 cts de frente al Este por 60 metros 15 cts de fondo teniendo sobre el costado Norte á los 6 metros de la línea de la calle 1 martillo á su favor de 1 mts 50 cts hasta el fondo y sobre el costado Sud otro martillo á su favor que comienza á los 20 mts de la linea de la calle de 1 mt de ancho con el cual sigue hasta el fondo.

La venta se hará **Ad Corpus** ó lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio aunque antiguo es de muy buena y sólida construcion, teniendo un cuerpo 18 habitaciones ocupada por la imprenta de la familia italiana y el otro 30 habitaciones, el todo con cuatro grandes patios.

La inmejorable situacion de esta propiedad hace que ella pueda hacerse esplotar ventajosamente haciéndole producir mayor renta que la actual tanto mas que hoy se hace mas dificil adquirir terrenos de tan grande estencion.

La venta es sin base y á la mas alta postura.

Títulos de 1er. órden. Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. o5

POR EL MISMO
PRIMER NOTABLE LOTE
De Potrillos y Potrancas
Sangre pura de carrera
7|8 15|16 y PUROS
"Morgan y Clydesdale"
Del afamado Establecimiento
SANTA-RITA
PROPIEDAD
De los herederos del Sr. D. Cárlos Casares
El Martes 14 de Octubre
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por cuenta y órden de los herederos, de un espléndido lote de potrillos y potrancas de carrera, tiro liviano y pesado, cuyo detalle es el siguiente. s8

POR EL MISMO
De esplendidos
CABALLOS Y YEGUAS
Puros y mestizos
Hijos del afamado padrillo
LION
Tiran solos y en yunta
AL MISMO TIEMPO
3 TOROS PUROS
SANGRE DURHAM
Procedentes todos del Establecimiento Las Suelas, denominado
SAN MARTIN
Por cuenta del señor don Vicente L. Casares
En nuestra casa, Alsina 78

El Miercoles 8 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Vicente L. Casares los siguientes animales hijos del afamado padrillo raza Morgan

Lion á sale.

Huillol, padrillo puro tordillo hijo de Lion y Atalanta.

Clarette alazana de yegua mestiza por Lion **Mignone** y Yunta

Yula oscura de yegua criolla por Lion yunta **Clola**

Estas servidas por el padrillo puro Morgan **Joung American Eagle**

Flora, saina de yegua criolla por Lion tira **Autval**, tordillo id id id.

Willy, malacara id id. id. Leparto este 3|4 sangre morgan.

Creemos escusado recomendar esta cria tan conocida en el pais y de la cual hay muchos y esplendidos ejemplares que hacen en nuestros primeros stands el dia del remate se venderán atados y garantidos por tiren solos y en yunta.

AL MISMO TIEMPO
Tres toros Durham sangre pura, dos nacidos en el pais y uno importado de 4 años de edad.

Los detalles y demás detalles se darán oportunamente los animales pueden verse desde boy en nuestra casa.

EN SEGUIDA
Un caballo Arabe puro importado **Pasha** nacido el 28 de Marzo de 1876 hijo Ozensk por Dredran descendiente de una hija del Haras del Rey Wuttemberg.

En seguida

Enseguida Un hermosisimo buey gordo que pesa 80 arrobas. s25

POR EL MISMO
JUDICIAL
De tres propiedades
Una haciendo esquina
MEJICO Ns. 552, 554, 556 y 558
Pertenecientes
A la testamentaría del señor don Daniel Giralt

Orden del señor Juez Dr. Basualdo
El Miercoles 15 de Octubre
A las tres de la tarde
AD-CORPUS

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, las siguientes propiedades

Primera Propiedad
MEJICO 552
Base de venta: pesos 3496 m|n. oro

Edificada en terreno de 129 metros 06 centímetros cuadrados y compuesta de 5 habitaciones con cielos rasos de yeso y piso de baldosas, cocina, letrina aljibe y demás comodidades.

El edificio es bueno á todo costo.

SEGUNDA PROPIEDAD
MEJICO 554
Base de venta: pesos 3496 m|n. oro
Es exactamente igual á la anterior.

Tercera Propiedad
CALLE MEJICO números 556 y 558
Esquina á Santiago del Estero
Base de venta: pesos 3205 m|n. oro

Edificada en terreno de 129 metros 06 centímetros cuadrados y compuesta de un gran almacen con frente á las dos calles, una trastienda ó dep sito 3 piezas altas para familia, cocina, letrina etc. etc.

La esquina está alquilada y gana ps. 1,500 m|c mensuales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaría del Sr. Ceferino Luque, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78 s11

POR EL MISMO
2 CUADRAS
CON 98 LOTES DE TERRENO
LAS
LOMAS DEL SUD
Planicie como mesa de billar
Frente á la Plaza de Armas y los grandes talleres militares
Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland
Calle en medio con la quinta de la Testamentaria de E. PEREZ
Y rodeadas de las calles
BRASIL de treinta varas, GARAY
calle proyectada
MATHEU y PICHINCHA
Lotes al alcance de todo el mundo
Esquina para negocios
VENTA A TODO PRECIO
Sin base
Se venderá mientras haya puja
El Domingo 19 de Octubre
A LAS 2 P. M.
Bajo de una gran carpa

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios.

Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 varas hasta 70.

La situacion es inmejorable, reputado el parage mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta, comparable á una mesa de billar, por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del Ferro-carril del Sud, que queda á ocho cuadras mas ó menos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demás construcciones análogas están á dos cuadras y ocho grandes talleres están techándose ya.

Facilmente se comprende que este núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar hacen consigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios destinado á dar vida y movimiento á la localidad.

Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atrás.

La venta será liberal, lotes al gusto de todo el mundo, sin base ni límite, y se venderá mientras haya postores.

Un lote con apcion á varios.

Títulos inmejorables
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. s18

POR EL MISMO

Una finca central

Calle Independencia 140
14 VARAS FRENTE POR 70 DE FONDO
AD-CORPUS
Base para la venta
Pesos 12000 m|n
El Domingo 12 de Octubre
A las 4 1|2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de la magnífica propiedad arriba indicada, por órden de su dueño.
El terreno mide 14 varas de frente por 70 varas de fondo.
El edificio se compone de 13 hermosas habitaciones 3 patios, huerta, parrales con zarzo de fierro en todos los patios, cocina, letrina y demás comodidades necesarias.
Esta propiedad puede producir fácilmente de 3000 á [illegible] pesos m|c de alquiler mensual; asi es que creemos que la base para la venta es sumamente baja.
Los títulos perfectos, por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. s28

POR EL MISMO

40 CAJONES DE UNA ESPLENDIDA COLECCION de PLANTAS

Variedades
RARAS Y NUEVAS
Remitidas por el afamado horticultor
Sr. don Lorenzo Hoyer
DE RIO JANEIRO
Premiado en la Exposicion Continental
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 7
y
El Miercoles 8 de Octubre
A las 12 del dia

Acabamos de recibir por el vapor Pascal 40 grandes bultos con un variadísimo y selecto surtido de plantas entre ellas algunas muy raras y estimadas por los horticultores.
120 palmeras en 30 variedades, entre ellas ejemplares de gran tamaño y plantas espléndidas.
Cycas, varias, entre ellas una normandiana de un tamaño no conocido en Bs. Aires.
Pinanga tunala, palmera muy rara y muchas otras especies sumamente estimadas oportunamente anunciaremos el dia de la venta.
Areca lutescens muy grande.
Veersthaffeta área catechu
Rubra.
Speciosa.
Malagascarie isis cycas revoluta
Cycas semmani cycas normaniana el ejemplar, la mas grande que ha venido a Buenos Aires.
Ramones curmoltis chaneratos [illegible]
Sevenu, cocus, Weddellama, cocus, gratnera [illegible] menavio muy grande, cocus.
[illegible]ata ureues, corypha australis
[illegible]pottermia, caullegis eritupe edulis
[illegible] macrocarpa, Oresedosca imperialis
[illegible]esedosesa, Sauheroni, Latania, Borbonica
Latania rubra, Phycos permani, Abscaudra, plantas grandes Phonia humilis.
Pinanga tunata palma muy rara ejemplar grande
[illegible] sabellaforuies.
Antturiun, Aphelandrea, Aglorromas hiloca, [illegible] Arisiolacia, Aralias (11 especies) Bananas, [illegible]bus Bresia, Brorunia croton, Clodimia Colecta, Caffa, Carludovica, Defenetatria, Draconas [illegible] Eranthenumn, Francicea, Gustavia impe[illegible] [illegible]sontheris, Higgurtia, Jhluiscus, Yeabrot[illegible] Lea, Limonesia, Margarita, Megeni, Mal[illegible] Philodeldrun, Philantus, Peca isnia, Pavo, [illegible] Fonceta Penisima, Pothus, Javenale, Madagascarenses, Melia, Strelicia, Lanchesa nolulis[illegible] ulea, Heapas imperialis, Rulusca, Rundema, Massima, Araucanas, escelsasimbricata Caladium. ol

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres
CALLE BOLIVAR NUM. 443
Entre Estados-Unidos y Europa
AD-CORPUS
Base para la venta
Pesos 70,000 m|c.
Alquiler garantido pesos 700 m|c.
EL LUNES 13 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario la casita arriba mencionada, compuesta como sigue
El terreno mide 8 varas de frente al Este por 14 varas de fondo. Componiéndose el edificio de 5 piezas de material, 3 bajas y 2 altas, pisos de madera, cielos rasos, dos cocinas, letrina y demas comodidades.
De de alquiler 700 pesos mensuales estando alquilada á personas que pagan religiosamente y dando de este modo el 1 o|o de interés, sobre la base fijada.
Los títulos pueden verse en nuestro escritorio, Alsina núm 78. o7

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS ANIMALES

Sangre de carrera
POTRILLOS Y POTRANCAS
Puras y 3|4. 7|8, 15|16, 31|32 sangre todos hijos de los padrillos importados.
Tancred y Sutherland
PROCEDENTES DEL STUD
"SANTA MARIA"
Propiedad del Sr. Juan R. Lanús
Se rematarán y alquilarán
El Viernes 10 de Octubre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa, Alsina 78

Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los padrillos será á la mas alta postura y de contado.

Pedigree de ((Tancred))
Nació en 1872 por King Tom y Maybloom etc por Newminster y Lady Hacothorn por Harkaway y Pocahontas.
He aquí los datos remitidos por los señores Weatherby, encargados y Editores del Stud book inglés en Noviembre 1871.
KING TOM)) padre de Tancred era un caballo de carrera de primer órden; llegó segundo en el Derby de 1854, era medio hermano de Stockwell y Rataplan, fué padrillo favorito del finado baron Rothschild, mereció en 1878 y era padre de Kingcraft, ganador de Derby de 1870, de Tormentor Hippia y Hannah ganadores del Oaks Hannah fué tambien ganador del St. Ledger y muchos otros ganadores que sería largo ennumerarlo.
MAYBLOOM madre de Tancred era una soberbia yegua; no podemos dar hechos detalladamente, pues no tenemos á mano las crónicas de las carreras y las fechas á ese objeto.
El pedigree demuestra que era nieta de la gloriosa vieja "ALICE HACOTHORN, una de las mejores yeguas de su época ú otra cualquiera."
Estos son los antecedentes del padrillo cuyos productos ofrece hoy en venta su propietario actual el señor don Juan R. Lanús.

POTRILLOS
SALVATO puro colorado nacido Noviembre 24 de 1882 hijo de Tancred y la yegua pura importada Brunchaut, hija de Druco por Clara.
BELLKHRER puro, saino nacido Diciembre 16 de 1882 hijo Tancred por la yegua pura importada Rosma hija de Fort á Bras por Yvonni.
ANTILOPE 31|32 colorado nacido Diciembre 6 de 1882 hijo de Tancred por Ninfa, hija de caballo 7|8 sangre hijo de Etcho y la yegua pura importada Clemencia.
GIL BLAS 15|16 oscuro nacido Octubre 17 de 1882 hijo de Satherland y Juna, hija de Satanstoe por Fluster.
MEFISTOFLES 7|8 saino malacara nacido Octubre 19 de 1882 hijo de Sutherland por Fluster, esta hija de Ebony por yegua "Bonnie Dundee".
SULLIVAN 3|4 alazan nacido Diciembre 4, 1882 hijo de Tancred por Lotus. Lotus hija de Etcho por yegua criolla.
RATAPLAN 3|4 saino nacido Noviembre 24 1882 hijo de Tancred por yegua mestiza.

POTRANCAS PARA ALQUILAR
DORA pura alazana nacida Octubre 17. 1882 hija de Tancred y la yegua pura importada Reina des Prés hija de Druce por Hirondelle.
MEDEA—Pura colorada nacida Nov. 26 de 1882 hija de Tancred por Juana importada, hija de Marengo por Zisi.

PARA VENTA
CORA—3|4 alazana nacida Oct. 24 de 1882, hija de Tancred por yegua mestiza.
GIOCONDA—3|4 alazana nacida Oct. 28 de 1882 hija de Tancred y Titania.

EN SEGUIDA
El famoso padrillo sangre Anglo-Normanda importado "Clorieux" alazan, de 8 años de edad.
El Sr. Lanús vende este padrillo para cambiar la sangre, habiéndonos comprado el padrillo "Antonius" [illegible] Oldemburguesa importado recientemente por el Sr. Hugo Bunge, remitido por el criador afamado Sr. D. Eduardo Lübben.
Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 desde el 30 del corriente mes. s23

POR EL MISMO

AL NORTE! AL NORTE! 23 grandes LOTES

Dos magníficas esquinas
LOS MAS LINDOS TERRENOS
POR SU INMENSA ALTURA
Ubicados en la manzana rodeada por las calles Charcas, Paraguay, Montevideo y Rodriguez Peña (Garantías)
El producto de esta venta se invertirá en la construccion de una gran escuela para 1200 niños, en la misma manzana
Y UNA HERMOSA IGLESIA
Sobre la plazuela del Cármen, que con fondos depositados en el Banco costarán 8.000,000 de pesos m|c.
SIN BASE
NI LIMITE
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaría de la Sra. Petronila Rodriguez y por órden de su albacea destinado todo el producto de los terrenos, á aumentar los fondos ya existentes en el Banco Nacional, para la Edificacion de una gran Escuela de capacidad para 1200 niños y una hermosísima Iglesia bajo la direccion del Sr. Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.
Los 23 lotes ubicados en la manzana arriba indicada, la mayor parte de ellos tienen 12 varas de frente por fondo que varian desde 27 3|4 hasta 52 varas.
El Edificio de la Escuela tendrá frente á la calle Charcas y quedará en el centro mismo de la cuadra.
El terreno es todo alto y reputado los mas elevados de la parte norte de la ciudad y las dimensiones de los lotes son inmejorables para la construccion de cómodas y ventiladas casas de familia.
Esta parte de la ciudad es la mas bella y alegre del Municipio, teniendo á la cuadra la mas hermosa avenida de la Capital El Boulevard Callao, adoquinado en toda su estension.
Ademas de la Escuela que vá á construirse en esta manzana se levantará allí á la cuadra sobre la plazoleta del Cármen, uno de los mas bellos monumentos que tendrá la Capital una gran iglesia cuyo costo está presupuestado en 500,000 ps m|c.
Se comprende pues facilmente que con todos estos adelantos, el barrio tomará mayor importancia y valor del que ya tiene.
Los títulos son garantidos, tienen setenta años pueden verse en la Escribanía del Sr. D. José A. Castillo calle Victoria núm 64. Recoba nueva.
Por planos y pormenores, ocurra á nuestra casa Alsina 78. s16

POR EL MISMO

EN LA BOCA DE 4 LINDOS LOTES

Calle Brandzen
Esquina General Rodriguez
A una cuadra solamente
DE LA CALLE GENERAL BROWN
Con el tramway á la Boca
Inmediatos al gran Puerto
Y Á LOS DOCKS
Por liquidacion de una testamentaria
SIN LIMITACION

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE, á las 4 p. m. remataremos, á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los apoderados de una testamentaria y extrajudicialmente.
Los cuatro lotes arriba indicados, ubicados en una de las mejores localidades de la Boca, que puede hoy titularse la "Génova Argentina", en vista de la inmensa y laboriosa poblacion italiana allí radicada.
Los lotes que tienen la numeracion antigua del primer remate efectuado el año 1873, son
Lote nº 10 10 v. de frente por 35 de fondo.
Nº 11 - 10 v. de frente por 35 de fondo.
Ambos lotes frente a la calle General Rodriguez
Nº 12 Esquina Coronel Brandzen; la anterior con 23 v. de frente por 30 v. de fondo.
Nº 13 13 v. de frente por 30 v. de fondo á Coronel Brandzen.
Estos terrenos quedan solo á una cuadra escasa de la calle General Brown, con el tramway que va á la Boca.
Todas las manzanas que rodean estos lotes están edificadas y pobladas.
Creemos inútil demostrar la importancia y el valor que va tomando dia á dia toda la propiedad sobre el gran Puerto Huergo; es imposible prever al paso que marcha el país lo que valdrán estos terrenos dentro de poco tiempo; aprovechar pues la ocasion: títulos perfectos.
Venta á todo precio; planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78 s20

POR EL MISMO

De ricos y elegantes Muebles

Con muy poco uso
Precioso juego de dormitorio
ERABLE Y PALO DE ROSA
Piano flamante Heberard
Harmoniums de Alexander
JUEGO DE COMEDOR
Algunas alhajas de gusto
Y DEMAS OBJETOS
CALLE SANTA-FE N. 399
Por ausentarse la familia para el campo

El Jueves 9 de Octubre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia de la ciudad y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala - Un juego forro cretona compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 sillas de fantasia, un rico y flamante piano de Heberard, 1 armonium con muy poco uso Alexander, etager para música, 1 espejo marco dorado, 1 escritorio de ébano, 1 mesa de centro, 1 par floreros de bronce, 1 banco para piano, 1 araña cristal 3 luces, 1 cuadro, alfombrado, adornos, licoreras etc., etc.
Dormitorio y Toilette - Riquísimo juego de Erable y palo rosa compuesto de 1 cama camera con baldaquin, cortinados: dos mesas de noche, 1 physiché, 2 armarios con espejo lustrados por dentro y 1 lavatorio todo casi nuevo, juego lavatorio, colchones, almohadas, costurero, sillas, pico de gas, araña cristal dos luces, cuadros, adornos, silla para costura, percha, alfombrado etc.
Otro dormitorio—Dos camas de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, percha, pico de gas, juego de lavatorio y laton, alfombrados, etc. etc.
Comedor - Juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, mesa redonda de comer y 12 sillas, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 1 araña bronce, un reloj, juego para té, aceitera, jarra para agua, calentador, cubiertos, cristalería, porcelana, cuadros adornos, alfombrados etc.
Otro cuarto Catre, colchon, banco, sillas, escalera, farol y otros objetos.
Cocina—Cocina económica, batería, mesas, estantes, etc.
Alhajas - Una pulsera de oro, 1 par aros brillantes, 1 sortija brillante (solitario), 1 pendiente cruz, 1 gargantilla, 1 par carabanas perlas, 1 medio aderezo escocés, 1 juego botones, 1 relicario perlas y diamantes, 1 prendedor tigre (obra de arte), 1 sortija turquesas y brillantes, 1 mosaico, 1 sortija rubí, 1 prendedor mosaico, etc., etc. ol

POR EL MISMO

De una linda y productiva Casa para familia

CALLE SANTA-FÉ N. 551
ENTRE GARANTIAS Y MONTEVIDEO
Base de venta
Pesos 10,000 m|n.
Alquiler: pesos 80 m|n.
AD-CORPUS

El Domingo 12 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país.
La linda propiedad, arriba señalada, construida sólida y elegantemente en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo.
La casa está edificada en terreno alto más de vara y media del nivel de la calle y todas las habitaciones estan construidas de manera que no haya nunca humedad por tener más de media vara de luz, entre el suelo y los pisos que son todos de tabla.
El frente es moderno, ventanas con balcones 2 zaguanes piso de mármol con 5 escalones iguales, puerta de fierro y cielos-rasos de yeso.
Las habitaciones son diez con grande sala y antesala con magníficos cielos-rasos de yeso parte pintadas al fresco y las otras empapeladas, cocina, letrina aljibe, gas, dos patios espaciosos embaldozados en el primer una ancha galeria sobre columnas de fierro.
Puertas, celosias de cedro en el primer patio el barrio es de lo más alegre, linda calle ancha con Tramway, al frente rodeado de muchos edificios lujosos y modernos.
La base para la venta son pesos 10000 m|n produciendo anualmente, ochenta nacionales al mes.
La casa reconoce dos hipotecas á favor del Banco, una de 2300 pesos fts. serie A y otra de 2000 pfs. Serie E con las cuales puede seguir el comprador, tomándolas al precio de plaza.
Para ver la casa únicamente de 3 á 5 de la tarde.
Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. o1

POR EL MISMO

DE DOS Esplendidas yuntas

COLORADOS Y OSCUROS
DE TIRO
Superiores para carruages
En nuestra casa, calle Alsina 78

El Viérnes 10 de Octubre á las 3 p. m. venderemos 3 espléndidas yuntas de caballos, una de ellas colorados marca de D' Claudio Stegman, la otra de oscuros marca la Petrona.
Si hubiese algun interesado por alguna de ellas, tambien se venden particularmente antes del remate en nuestra casa Alsina 78 donde están dichos animales. o7

POR EL MISMO

De Potrancas y Potrillos

De 3 y 4 cruzas
SANGRE DE CARRERA
HIJOS
DEL AFAMADO PADRILLO IMPORTADO
"HIDALGO"
Perteneciente al Stud, Los Sajones
Propiedad del finado
Sr. DON SANTIAGO LAWRIE
En nuestra casa, Alsina 78
El Jueves 9 de Octubre á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de los herederos del finado D. Santiago Lawrie, los siguientes potrillos y potrancas todos ellos hijos del célebre padrillo "Hidalgo" importado de Inglaterra por el finado, á saber

POTRILLOS
Phoebus Saino 3 cruzas nació Setiembre 6 de 1882 hijo de Hidalgo y mestiza esta por Martinet y [illegible] esta por Old Warden y Saina Vieja esta hija de Bonnie Dundee.
Bon Bon hermano del Bul Bul colorado 4 cruzas nació Octubre 24 de 1882, hijo de Hidalgo y Velly, esta por Martinet y Cottage Pet, esta por Old Warden y Saina Vieja, esta por un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja esta hija de Bonnie Dundee.
Munchausen Malacara 3 cruzas nació Octubre 11 de 1882, hijo de Hidalgo y Vernet, esta por Martinet y Miss Fasdale, esta por Lord Eskdale y Levt Almet, esta por Old Warden.
Phompher Saino 3 cruzas nació Octubre 24 de 1882 hijo de Hidalgo y Lulus esta por Martinet y saina vieja, esta por Bonnie Dundee.
Masher Saino 3 cruzas nació Octubre 9 hijo de Hidalgo y Saro[illegible]ta, esta por Old Warden y Saina Vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
Attorrante Tordillo negro, 2 cruzas nació Setiembre 16 de 1882 hijo de Hidalgo y [illegible] esta por Old Warden

POTRANCAS
Cydippe Colorada 3 cruzas nació Octubre [illegible] de 1882 hija de Hidalgo y Miss Noble esta por Old Warden y Tostada Tapada despues Graduate esta por Elcho.
Nightingale Saina 3 cruzas nació Octubre 4 de 1882 hija de Hidalgo y Mulita, esta por Old Warden y Saina Vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
Adelaide Saina 3 cruzas nació Setiembre 8 de 1882 hija de Hidalgo y Cottage Pet esta por Old Warden y Saina Chica, esta por un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
Estos animales están en exhibicion desde el Sábado 4 del corriente en nuestra casa Alsina 78. o1

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO
JUDICIAL

Retasado: 15 o|o de rebaja De un esplendido TERRENO

Perfectamente situado
EL BARRIO HIGH-LIFE
De gran Porvenir
EN LA CALLE ALSINA
ENTRE DEFENSA Y BALCARCE
Lindando por el fondo
CON EL CONGRESO
Doce metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo O sean 727 metros 685 milímetros cuadrados.
2|3 partes base de venta
23 PESOS 42 centavos m|n.
EL METRO CUADRADO
Perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Leguizamon
A pedido de sus herederos
EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M
Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado por órden del Sr. Juez de primera instancia de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.
El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo o sean 727 metros 685 milímetros cuadrados, o lo que resulte entre muros, venta AD CORPUS existe algo edificado y antiguo.
La situacion es inmejorable de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso y por el costado con los señores T. Villar y D. E. Martinez
La venta se efectuará á tanto el metro cuadrado
Titulos garantidos
Nota El comprador abonara en garantia de la compra la suma d[illegible] s18

POR EL MISMO

De una preciosa fraccion de Campo

EN EL
Partido de Las Flores
Media LEGUA
20 cuadras de frente
Por 40 de fondo
O sean 1349 hectareas 92 areas
Campo conocido por del
Sr. Don Pedro Nolasco Rojas
DISTA
Dos leguas al Oeste de la Estacion Rosas y tres al Norte y Oeste de las Flores. Campo alto, libre de inundaciones. Buenos pastos y aguadas, poblaciones con hermosos montes
Campo de primer orden
BASE DE VENTA
8 $ 18 cs. m|n la hectárea
El remate se efectuará en nuestra casa
Calle Bolivar 85
EL MARTES 14 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por orden terminante de su dueño y con la ínfima base ante dicha, 1 linda fraccion de campo compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 1349 hectareas 92 areas. Es el mejor lote de las tres leguas que se compone el campo de D. Pedro Rojas, linda por el E. con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. **Puede ganar fácilmente 40,000 ps m|c.** de arrendamiento **al año.**
NOTA—Los interesados pueden hacer proposiciones. s25
El remate se efectuara
En nuestra casa
85 BOLIVAR 85 13

POR EL MISMO

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Formando esquina
Esplendida situacion
Como para renta ó negocio
CALLE TALCAHUANO 444
ESQUINA Á PARAGUAY
PARAJE CENTRALISIMO
De inmenso porvenir
A pocos pasos del mercado
y
PLAZA LIBERTAD
Base de venta bajisima
SOLAMENTE
Pesos 5,500 m|n.
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable y de gran porvenir con tramway á la puerta.
Su terreno mide varas de frente á la calle Paraguay, por varas de fondo á la de Talcahuano.
Su edificio se compone de un gran depósito ocupado actualmente por un almacen y dos piezas mas para la familia, con pisos de madera y baldosas, cielos rasos empapelados, paredes hechas en cal y barro, buena tirantería, cocina, letrina, gas, rejas de fierro, el frente revocado, etc.
Esta propiedad reconoce un contrato por 5 años, pagando de alquiler mensual la suma de 1300 ps m|c, quedando á beneficio de la misma todas las mejoras que en ella se construyan.
Titulos garantidos
Venta AD-CORPUS
NOTA El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps m|n en garantia de su escrituracion. o7

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

CON UN PEQUEÑO EDIFICIO
ESPLENDIDA SITUACION
En la gran calle
SANTA-FE 1086
Perteneciente á la testamentaria de don JOSE SEMOVILE
Tasacion $ 2726 m|n. oro
Base para la venta 2|3 partes
PESOS 1817-30 centavos m|n.

El Domingo 12 de Octubre [illegible] remataremos por órden del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. R. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. José Semovile, el terreno situado en la calle Santa Fe núm 1086 con un edificio compuesto de dos piezas de material [illegible].
Su terreno es de 17 metros, 1.5 milímetros de frente por [illegible] 62 milímetros de fondo o sean 218 metros con 6.86 milímetros cuadrados.
VENTA AD-CORPUS
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
1817-30 centavos m|n.
Para ver los títulos en la escribanía del señor Eduardo Munilla.
NOTA El comprador abonará la suma de 200 ps m|n en el acto de firmar el boleto, en garantía de su escrituracion. s21

POR EL MISMO

Los buenos muebles

QUE
Adornan la casa habitacion
Calle PARAGUAY 387
Por ausentarse la familia al campo
Juego de sala
De dormitorio
De comedor
Cuadros
Galerias y
Arañas, alfombras, etc., etc.
El Viérnes 10 de Octubre
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño todo el buen mobiliario de la casa arriba mencionada cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALA 1 juego Luis XVI tapizado [illegible] con fundas de bombasí, 6 sillas [illegible] incrustaciones de nacar 1 mesa de [illegible] con cenefas de raso azul y cortinas [illegible], araña cristal de 4 luces, 2 magníficos [illegible] cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.
DORMITORIO 1 juego de [illegible] compuesto de una cama con [illegible] cenefa y cortinado de cretona, 2 roperos con espejo, 1 gran lavatorio 5 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 6 sillas negras y un [illegible] porcelana para lavatorio, 1 id laton 4 piezas, [illegible] de gas de bronce, adornos alfombrado etc., etc.
COMEDOR 1 juego nogal [illegible] para los cubiertos 12 sillas, 1 araña [illegible] luces 1 juego loza y cristales, [illegible] cuadros, rinconeras alfombrado etc.
OTRA PIEZA Con 1 lavatorio [illegible], 1 ropero, 1 mesita, 1 tohallero nogal y varios otros muebles.
COCINA -Bateria completa mesas, etc., etc. o3

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE De una casa-quinta

Verdadero Palacete
En San José de Flores
CALLE
25 DE MAYO NUM. 41 Y 43
A media cuadra de la calle Real y del Palacio que construye la familia de Dorrego
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN
Con deuda al Banco Hipotecario
EL
Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño la hermosa y espléndida casa quinta de San José de Flores. Edificio elegante y lujoso, listo para habitar en el acto.
Se compone de 12 habitaciones, cinco de ellas lujosamente empapeladas y pintadas, un vasto comedor y ante-comedor forrado en madera con suntuosos cielo-rasos dorados. Todos los pisos son de tabla, cielos-rasos de yeso y las paredes bajo las galerias pintadas al óleo.
Los pisos, de las galerias y los patios, asi como la soberbia galeria de entrada con sus estátuas y balaustradas, las bases de las columnas zocalos y escalera del fondo todo es de mármol
El edificio es de forma elegantísima, rodeado por tres costados de una ancha galeria sostenida por columnas y circuida por una balaustrada de mármol de gran vista y mucho precio
El jardín es primorosamente distribuido con ademas un invernáculo provisto de plantas, un hermoso parral, plantas de jardín y frutales etc. La casa tiene además un soberbio mirador con cúpula de cristales de color, gas en toda la casa, cocina forrada en azulejos, depósito para agua, cuarto de baño y vistosos corredores hácia el interior
El edificio es bien construido y los techos son nuevos y de madera dura escogida. Tiene además caballeriza, cochera, tres piezas para sirvientes, pozo de bomba y algibe.
Es de la más perfecta seguridad por su construccion especial, sus fuertes y sólidos portones y rejas y sus grandes y costosas puertas de entrada.
El frente de unas 62 1|2 varas está cerrado por un bonito enrejado y dos grandes portones de fierro, con dos estátuas sobre cada uno de ellos. La vereda es toda de piedra bordeada de grandes paraisos.
El dueño de la casa la vende por tener que irá residir á La Plata.
Adeuda unos 4000 nacionales al Banco Hipotecario con cuya deuda podrá cargar el comprador al precio de las cédulas el dia del remate.
TITULOS PERFECTOS—Todo comprador que no fuera notoriamente responsable dará una seña de 800 nacionales en el acto de firmar el boleto.
Se oyen proposiciones para la compra en particular antes del dia del remate.
1 NOTA—Los artefactos de gas venderán por separado.
Por mas datos á los rematadores, Bolivar 85. o3

POR EL MISMO
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE DE TODAS las EXISTENCIAS Del gran Baratillo

Denominado EL CRIOLLO
EN LA
CIUDAD DE MERCEDES
CALLE 19 NUMS. 84 AL 90
Perteneciente al concurso
De los Sres. Duarte y Wright
El Mártes 14 y el Miércoles 15 de Octubre, á las 12 del dia

Venderemos en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al concurso de los Sres. Duarte y Wright todas las existencias del gran Baratillo cuyo detalle en parte es el siguiente
Zapatos, botines, botas para hombres, señoras y niños, bramante de varias marcas, [illegible] blancas y de color, crinolina, uso doméstico, percales, cretona, zaraza, lienzo, gambrona, [illegible] bombasí, generos para vestidos de varias clases, festones, gorras para criatura, dolantales para id, capelinas, corbatas, pañuelos, perfumería, guantes para hombres, señoras y niñas, gasilla, [illegible] vestidos de [illegible] flecos, fichus de seda [illegible] alfileres, [illegible] de lana, [illegible] de seda gros, muselina, granadina crespon, [illegible] blancas y de color para hombres, señoras y niños, camisetas, [illegible] pañuelos de seda, [illegible] cintas de varias clases, [illegible] banicos, acordeones, manteles, [illegible] toballas, batas para señoras, [illegible] de merino, trajes para niños, sobretodos, camisetas, calzoncillos, bombachas de brin, gorras, ponchos, [illegible] carpetas, sombreros [illegible] para hombres [illegible] alfombras grandes [illegible] vendedores, cuadros para retratos, [illegible] cajas para guantes y pañuelos [illegible]
Armazones, mostradores, [illegible] escritorios, lámparas, cortinas, ferras etc. etc.

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE TIENDA Y MERCERIA

Armazones, útiles, &
Perteneciente al concurso
DE DON A. GERDING
EN NUESTRO DEPOSITO
CALLE DEFENSA 78
El Miercoles 8 de Octubre
A las 12 del dia

El dia y hora indicados venderemos en remate público y al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. G. Larsen del Castaño como perteneciente al concurso arriba citado, cuyo detalle en parte es el siguiente
[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

EN EL AZUL

De una buena propiedad
Perteneciente a la testamentaria de doña Pelegrina Montene r, 50 varas de frente por 50 de fondo sin base ni precio, por lo que den. El remate se efectuara en la misma propiedad. El Domingo 19 de Octubre, a las 2 de la tarde
[illegible]

POR EL MISMO

De una buena propiedad

Perfectamente situada
CALLE GENERAL LAVALLE N. [illegible]
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
A una cuadra del gran Boulevard Callao
PARAGE
Altisimo y de gran porvenir
Rodeada de buenos edificios y tramvvays
BASE MUY BAJA
Solamente $ 5500 m|n
EL
DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M.

El dia indicado venderemos en remate público la propiedad arriba espresada, situada en una excelente posicion.
Su terreno mide 8.3|4 vs. de frente por 63 de fondo. Su edificio se compone de 8 buenas piezas con cielos rasos de yeso empapelados, pisos de madera y baldosas, toda hecha en cal, patios embaldosados, [illegible] pozo de buena agua, [illegible] cocina con azulejos, letrina con azoteas embaldosadas, puerta de fierro, el frente y los patios revocados, buenas maderas, umbrales de mármol, persianas, paredes medianeras, árboles frutales, etc, etc.
La casa es apropósito como para renta ó habitarla ocupada actualmente por su dueño.
Titulos garantidos
NOTA El comprador abonará la suma de ps 100 m|n en garantía de la compra.
OTRA Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. La casa puede verse todos los dias. s28

Jose M. de Nevares

La propiedad
Calle Zeballos 418 y 420
23 1|4 varas de frente
Por 70 varas de fondo
AD-CORPUS
Base 3000 ps m|n

El Miercoles 15 del presente á las 4 p. m. procederé á vender en remate, por orden de su propietario, y con la base de 3,000 pesos m|n. el magnífico terreno ubicado en la calle Zeballos 418 y 420, entre las de Europa y Comercio. Con tres piezas de material, techo de teja sobre ladrillos, cocina, letrina, etc. Titulos superiores
Por mas datos al martillero, calle San Martin 5[illegible] o1

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 150
De artículos de tienda, mercería y ropería los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. m|perm. o3

Emilio Vely

JUDICIAL
DEL HERMOSO VAPOR
Bahia-Blanca
De 4000 toneladas próximamente
Para carga y pasageros
Construido en el afamado astillero de Boston
Pronto para navegar
Joya que ha costado mas de cincuenta mil duros y se vende hoy por poco mas que nada
Alerta especuladores No se ofrecerá otra ocasion igual
Tasacion: pesos 10,860 m|n.
Base de venta, 2|3 partes
Ps. 7240 M|N.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Larsen del Castaño, *el dia 16 del presente mes*, á las doce en punto, procederé á la venta en remate sobre la base arriba indicada del espléndido y cómodo vapor *Bahia Blanca* y sus accesorios, anclado en el Riachuelo, perteneciente al concurso formado á Don Lorenzo Mascarello.
Este magnífico vapor que hasta ahora poco hacia la carrera al puerto de Bahia Blanca es uno de los buques que actualmente viaja á ese punto, [illegible]
Ademas venderé tambien algunas otras existencias en el mismo acto, como ser servicio de mesa y camas, botería de cocina etc. [illegible]
Por mas datos á la escribanía de Dn. Ramon Peralta [illegible] ó al martillero Cangallo 216 Hotel de Paris.
Nota El remate se efectuará á bordo de dicho vapor [illegible] o1

Varela y Del Valle

49 San Martin 49
AD-CORPUS
UNA PRECIOSA CASITA
8 varas de frente por 40 de fondo
CALLE RIOJA
Entre Brasil y Arena
Títulos Perfectos
Base $ 1400 mon. nac. oro
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A las 2 y 1|2 de la tarde
[illegible]

POR EL MISMO
AD-CORPUS
BUENA CASA PARA RENTA
Mas del uno O|o garantido
Base pesos 1800 m|n.
Renta actual pesos 20 m|n.
Títulos Perfectos
Calle Balcarce 295 y 297
Entre Chile y San Lorenzo
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A las cuatro de la tarde
[illegible]
El comprador de [illegible] garantía el 5 o|o al firmar el boleto. o7

Nazar y Gonzalez Catan

Llevará el martillo Tomas Rojo
Para los Sres. Hacendados
10 carneros Rambouillet
Sangre Pura
Y 10 borregas Rambouillet
Sangre pura
DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
Benjamin Nazar
En la Exaltacion de la Cruz
Hotel de los Jueves
El Domingo 12 de Octubre á las 12 de dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 10 carneros Rambouillet sangre pura y 10 borregas [illegible]
Las [illegible] procedentes de la Cabaña "Pilar" son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto en la plaza.
NOTA [illegible] o5

Andres W. Merea

EN MI CASA
Calle Defensa 72
El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que a continuacion se espresa. [illegible]

Angel Chiesanova y Ca.

Martillo a Saturnino Duarte
Gran Remate
DE
ARTICULOS GENERALES
DE
TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA
En nuestra casa
115-Victoria-115
Antigua casa de los señores Duarte y Wright
El Miercoles 8 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA
Gran remate de mercaderias generales las que se venderán al mas alto precio y al contado.
NOTA Los remates de la casa serán los dias Lunes, Miércoles y Viérnes de todas las semanas o8

Remigio R. Gonzalez

JUDICIAL
DE MUEBLES!
En el patio de la casa
Cochabamba 362
El Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura, dinero al contado por varias ejecuciones, los siguientes muebles: 2 sillones, sillas, mesa de luz, 1 aparador, 1 mesa de noche, 1 lavatorio [illegible], 1 cómoda, 1 silla hamaca, 1 aparador de pino 1 reloj de mesa, marcos para puertas, 2 hojas de puertas de cedro, maderas, 1 banco carpintero, etc., etc., y otra infinidad de objetos que estarán á la vista. o3

Francisco Constenla

JUDICIAL
REMATE IMPORTANTISIMO
El primer Judicial
DE GRAN MERITO
Muebles de lujo
Objetos de arte
Alhajas
Hilos de perlas finísimas
DOS CARRUAJES
CABALLOS GUARNICIONES
Juegos de sala
Dorados y tapizados en género especial
Cómodas doradas con espejo
Chifoniers
Con incrustaciones de nacar
Muebles tapizados
Con espumilla de seda
GALERIAS CON CORTINADOS
Todos de raso, etc.
GRAN PIANO
PERPENDICULAR DE ERARD
Arañas de cristal y bronce
Plata labrada
ALHAJAS CON BRILLANTES
Objetos de marfil
y cuanto puede desearse en una casa que se vive con lujo y toda clase de comodidades, perteneciente á la testamentaria de doña
Florinda Torres de Fernandez
Por resolucion de los señores arbitros Dr. D. Victor Martinez y D. Falemon Huergo, y mandato del señor Juez de primera instancia Dr. Don Martin Bustos
EN LA CALLE DEL PERU No. 24
El dia 14 de Octubre
A LAS 12 DEL DIA
Al mas alto postor y segun el detalle que á continuacion se [illegible]

Ante-sala
[illegible] galerias cortinas [illegible] mesa de centro, id de juego [illegible] para señora, juego raso punzo, compuesto de [illegible] sillones, 4 sillas, 2 sillas fantasia, 3 taburetes, [illegible] tapizado de terciopelo rizado, esterico. 1 araña de cristal [illegible] 2 luces

Sala azul
[illegible] espejos de las mesas consolas correspondientes espejos de gran tamaño y obra artística en sus tallas [illegible] 2 espejos ovalados tambien muy ricos 1 [illegible] de chimenea, 1 chifonier con bronce, 1 mesita paloma, 1 juego de salon dorado y tapizado en raso azul compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas 5 [illegible] doradas fantasia, 2 taburetes dorados 1 sofa de centro fantasia, 2 sillas espumilla de seda, galerias doradas con cortinado de raso azul y tul blanco, 1 catrecito casimir fantasia 1 araña de cristal y bronce 12 luces, 2 brazos 3 luces, 1 magnífico juego de 3 piezas para chimenea compuesto de 1 reloj y 2 brazos dorados á fuego, 3 piezas de porcelana azul alfombrado, triple cortado, estera, etc.

Sala punzo
5 magníficos espejos 1 piano Erard perpendicular formato mayor, 1 banco para id, 1 estante para música, 1 mesita fantasia redonda 1 mesita para juego negra y dorada 3 galerias con cortinas de lampas y tul blanco cenefas de seda punzo 1 juego de raso punzo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas 1 [illegible], 6 sillas fantasia, 2 taburetes, puff, 1 araña cristal y bronce 12 luces, 2 brazos, 2 luces, etc, 1 escritorio, etc, etc., alfombrado, esterado etc, etc.

Comedor
1 espejo de chimenea, jardineras, bambon, 1 mesa ajedrez 1 mesa cuadrada nogal, 1 juego comedor compuesto de 1 mesa de 25 cubiertos, 13 sillas, 1 sofa y dos sillones, 1 silla fumar, 3 sillas esterillas ordinarias, una mesita para té, una carpeta paño punzo, 1 araña bronce nikelada, 2 brazos, 1 sofá, album para retratos, 1 bronce figurando las tres gracias 1 juego porcelana cristal, alfombras, esteras alfombras, etc.

Ante-comedor
1 aparador, de nogal, 2 mesas de trinchar, 1 mesa de caoba, sillas, arañas bronce 5 luces, cristaleria inglesa, cubiertos, porcelana, adornos, metales alfombrado, estera, etc., etc.

Dormitorio
1 magnífica cama de matrimonio jacarandá y Tuyá con baldequin, cortinado de damasco colchas, colchones, etc 1 cama chica completa jacarandá, Tuyá, 2 mesitas de luz, 1 lavatorio, 3 cuerpos con preciosas tallas, 1 mesita costurero 1 sofá forrado en damasco 3 sillas un chifonier de boule, 2 galerias con cortinados, 1 espejo sofá, 1 araña cristal 4 luces, 1 brazo cristal, 1 crucifijo de marfil, 1 cuadro al óleo, adornos, nichos etc, alfombrados, esteras.

Cuarto de vestir
1 gran ropero de 3 cuerpos jacarandá y tuyá, 1 tocador con su correspondiente espejo, 1 etayer con puertas de cristal, 1 escritorio portatil, tuyá, 1 galerera con cortinados, 1 araña bronce y cristal 3 luces, adornos, chiches, etc, altrombrado, etc.

Pasadizo
1 cómoda escritorio con espejo 1 sofá de reps, alfombras etc.

Pieza interior
3 roperos 1 aparador 1 lavatorio 1 mesa redonda, espejo, 1 máquina de coser 1 sofá escritorio, 1 estante para calzado 3 sillas, alfombra, araña etc.

Otra pieza
Un armario caoba, un espejo, 2 id id una cómoda, sofá, un aparador un tocador, mesas sillas brazos para gas, alfombras, etc etc.

Escritorio
Un espejo chimeneas una araña tres luces, brazos para gas alfombrado, etc, etc.

Dormiterio
1 cama madera negra completa, un lavatorio tres cuerpos, un ropero, un espejo mesa luz estante para [illegible] los mesa centro, sillas de caoba asiento crin araña bronce, juego lavatorio, alfombrado etc.

Otro dormitorio
Una cama negra completa, sillones, sillas, ropero con espejo, escritorio, mesa mesita redonda, lavatorio, arañas etc, etc alfombras etc.

Cuarto de bano
Perchas, sillas, baños, mesa, sillones, etc, etc.

Vestibulo
2 Dos sofás forrados en marroquí, 1 sillon caoba, una silla de hamaca, dos sillas caoba esterilla.
Tiestos plantas, gran batería de cocina y muchísimos otros muebles que no detallamos por su mucha estension.

Alhajas
Un anillo brillante y turquesas, un solitario, un reloj y cadena, un par aros brillantes grandes, aderezo camafeo, una cadena oro, un rosario marfil y oro un dedal nacar, un dedal oro, una cadena plata filigrana, aros brillantes, un aderezo con 23 brillantes, un aderezo con iniciales, tres hilos perlas grandes y de primera calidad un hilo de vara y media de perlas y muchísimas otras alhajas, un juego lavatorio plata maciza muchísima plata labrada, tenedores, cucharas, cuchillos, soperas, cucharones, etc etc.

Carruajes y caballos
1 coupé 4 Larant 4 asientos con muy poco uso.
1 Milord 4 asientos
1 yunta caballos
Guarniciones, etc, etc, etc, y muchísimos otros objetos que no se detallan por su mucha estension o5

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES
Un magnífico piano BACTUAL; id id id SPANGENBERG y varios otros
Juegos de Comedor
Bibliotecas
Escritorios ministros
Juegos de sala
Juegos de dormitorio
Arañas
Espejos
Pianos
etc., etc.
En mi casa Bolivar N. 14
EL JUEVES 9 DE OCTUBRE
A las 12 del dia
Venderé al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por ser muy estenso.
Nota La casa anticipa dinero al que le de objetos para rematar. o5

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Merceria, Roperia y Zapateria
Los Lunes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc

Risso Patron y Ca.

DE MUEBLES

El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia venderemos al contado y sin retirar lote el menaje de la casa calle de Paseo núm. 161 entre Corrientes y Cuyo, siendo el detalle el siguiente:

1 juego de sala de jacarandá forrado en brocado celeste, 2 id de reps, cuadros, cortinas, cenefas, mesa de centro, adornos, cama de jacarandá y nogal, 3 roperos con espejo, 3 lavatorios, 3 mesas de luz, 3 aparadores cristaleros, 2 mesas de comedor, sillas de mimbre, nogal y americanas, 1 juego de plata para lavatorio, cristales, lozas, cubiertos y una infinidad de objetos que estarán á la vista, por datos Pasage Roverano núm. 22. o7

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

¡DE UNA CASA!

EN LAS FLORES

AD-CORPUS

Sin base. Por lo que den

El Domingo 12 de Octubre

A las 3 P. M.

Procederé á vender por lo que dén, la propiedad que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuschet ha ordenado se proceda á la venta en público remate y sin base por el martillero Juan A. Carbonell de una propiedad perteneciente á don José Vidal ubicada en el pueblo de Las Flores calle Libertad y Rivadavia. Dicha propiedad se compone de 1874 mts 39 cts cuadrados. Linda por el frente al N-E. con la calle Libertad al N-O. con la calle Rivadavia al S. O. con otros solares del mismo y al S-E. con la letra B. de la manzana núm. 44. La Plata, Setiembre 10 de 1884. Luis Guerello. Escribano Público.

NOTA—La venta se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera, los títulos son perfectos. Por informes á mi escritorio calle 48 entre 14 y 15. El comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto s14

POR EL MISMO

EN LAS FLORES

El Domingo 12 de Octubre

A las 2 p. m.

Venderé por órden de su dueño, una magnífica chacra, compuesta de 20 manzanas cuadradas. Linda por el frente con el camino que va á Rauch y por el fondo con la laguna Blanca, conocida por la del Manchego (padre.)

Dicha chacra, que tiene el núm. 129, está toda cercada de alambre, hay poblaciones donde existe una casa de negocio. Es una situacion como pocas é inmejorable para agricultores. Se venderá por lo que den, y el remate se efectuará en la casa de Don José Vidal que se venderá el mismo dia á las 3 p. m. o7

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE

Un hermoso terreno

Formando esquina á las calles

INDEPENDENCIA Y SOLIS

A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion. Calle Independencia con frente á Entre-Rios—Base para la venta

Pesos 7000 m|n.

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público y bajo la base de siete mil pesos nacionales oro.

Del hermoso terreno arriba designado compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia por 34 20|100 á la de Solis.—Su situacion alta, completamente valdío, con solo los muros á ambas calles, listo para entrar á edificarlo, y su inmediacion al gran mercado casi concluido, y al Boulevard, forman su mejor recomendacion.

Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.

Títulos inmejorables.—Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. s30

POR EL MISMO

DE DOS LINDAS CASITAS

Bien construidas

Santiago del Estero Ns. 717 y 721

Entre Garay y Pavon

De orden de su propietario

BASE DE VENTA

PESOS 3100 M. N.

CADA UNA

AD-CORPUS

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de **Tres mil cien pesos nacionales**, cada una las dos lindas casitas arriba designadas en la forma siguiente:

Primero.—La núm 717, edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, tiene cinco piezas con cielos-raso de yeso cocina y demás reparticiones:—el piso de la sala es de mosaico y de tabla el de las otras piezas.

Segundo—La 721.—es igual en todo á la anterior.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o5

POR EL MISMO

DE UNA FINCA

SITUADA AL NORTE

Calle Ayacucho 686

A una cuadra del Boulevard Callao

Hoy adoquinado

De órden de su propietario—Base para la venta

Pesos 3310 m|n.

Ad-Corpus

El Domingo 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de tres mil trescientos diez pesos nacionales oro.

La casa arriba designada construida en terreno de ocho varas de frente por 40 de fondo, con cinco piezas de azotea: tirantería de madera dura, algibe, cocina y demás reparticiones.—Techos embaldosados y bien construida.—El terreno es alto, la calle nivelada y próxima á ser empedrada;—El adoquinado del Boulevard Callao, está casi terminado hasta la boca-calle antes de llegar á la finca que venderemos.

Es un barrio higiénico, pobladísimo de lindas casas de familia y con la comodidad de los tramways.

Títulos irreprochables.

Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. s30

POR EL MISMO

DE LAS DOS LINDAS CASAS

MODERNAS

Calle Santa-Fe 867 y 869

FORMANDO ESQUINA AZCUENAGA

De órden de su propietario

Base para la venta de la número 867

PESOS 10,350 M. N.

Idem idem de la número 869

Pesos 9510 m|n.

AD-CORPUS

El Miércoles 15 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo las bases mencionadas las dos primeras casas que se indican, construidas con los mejores materiales, en cal y cimento de Portland y tirantería de madera dura.

La 867.—Formando esquina y cuyo terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente por 34 de fondo, tiene ocho piezas seis bajas y dos altas, cuarto de baño cocina, etc., cielos rasos de yeso y pisos de madera de cedro y pino, algibe, aguas corrientes, gas en todas las habitaciones y campanilla eléctrica,—Las puertas exteriores y las ventanas, son de cedro y el pavimento de los zaguanes y del primer patio de mosaico.—Base para la venta diez mil trescientos cincuenta pesos nacionales.

La 869.—Contigua á la anterior está construida en igual terreno de 8 3|4 varas de frente por 34 de fondo, y tiene el mismo número de habitaciones y las mismas comodidades y detalles.—Base para la venta nueve mil quinientos pesos nacionales.

Podemos garantir que en la construccion de estas dos lindas casas, no se ha omitido gasto alguno, consultando su mayor solidez comodidad y elegancia.

Exigiremos al comprador la entrega del 5 ojo en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. o3

Miguel Cane

Importante Remate

DE UN GRAN TERRENO

DIVIDIDO EN 4 SOLARES

CALLE

PIEDAD N. 1453

A una cuadra de la Plaza 11 Setiembre

Tasacion $ 6750 m|c. la vara de fte.

Base para la venta

Pesos 4500 m|c

LA VARA AL FRENTE

El Domingo 12 de Octubre

A LAS 2 P. M.

Remataré de órden terminante de su dueño y por liquidacion del negocio, un espléndido terreno situado en la calle de Piedad núm 1453, á una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre, teniendo al frente del terreno el palacio del Sr. Lacroze y á los fondos la estacion del ferro-carril del Oeste. El terreno se compone de 40 varas de frente al Sud, calle de Piedad por 50 varas de fondo, con hermosa vereda de piedra nueva etc, y se venderán en 4 solares de 40 varas de frente por 50 varas de fondo cada uno, con la base ínfima de 4500 ps. m|c. cada vara de frente, siendo la tasacion 6750 ps. m|c. La situacion del terreno es escepcionalmente buena por su altura y por sus ventajas para la edificacion de casas para renta.

Escrituras de primer órden. Para mas informes pueden ocurrir á mi casa Reconquista 81. o5

P. M. Lante y Ca.

El Domingo 19 de Octubre á las 2 p. m. De una magnífica casa al Norte calle de Gaona entre las de Billinghurst y Lacroze donde estará la bandera, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Sud por 52 1|2 vs. de fondo con 4 piezas de material techos de azotea, maderas duras, patios embaldosados ver de etc.

¡Atencion especuladores! El dia y hora mencionadas procederemos á la venta de la magnífica casa arriba espresada, por órden terminante de su dueño tomando por base para la venta la ínfima suma de 30,000 ps. m|c. Títulos perfectos.

El comprador entregará, al firmar el boleto respectivo el 5 ojo del importe de la compra en garantia de la misma.

Por mas datos á los martilleros: calle Bolivar 59 pieza núm 6. o7

POR EL MISMO

El Domingo 26 de Octubre á las 4 p. m. de una magnífica casa en la Capital calle del Perú núm 602 entre las de Comercio y San Juan edificada en terreno de 8 metros 40 centímetros de frente al Oeste por 55 metros 70 cents. de fondo al este, ó lo que resulte entre muros, con 6 magníficas y bien construidas piezas de material, techos de azotea, maderas duras, pozo de maderas patios embaldosados, pozo de balde árboles frutales, parras gallineros, paredes medianeras etc, etc

¡Atencion Especuladores! A diez cuadras de la plaza Victoria, el dia y hora mencionada procederemos á la venta de la cómoda y bien situada propiedad mencionada anteriormente, por órden terminante de su dueño, y tomando como base la ínfima suma de 5000 pesos m|n; títulos perfectos.

El comprador entregará en el acto de firmar el correspondiente voleto el 5 ojo del importe de la compra en garantia de la misma recomendamos á las personas de la capital no falten al remate: si quieren hacer un buen negocio.

Por otros datos á los martilleros Bolivar núm 59 o7

Guillermo Gowland y Ca.

DE UNA

LINDA ESQUINA

CALLE SOLIS Y ARMONIA

De mucho porvenir

Con 29 varas de frente á la primera por 17 1|2 varas á la segunda

Terreno muy alto, todo cercado de pared

A una cuadra del Tramway y del Boulevard Caseros y á 3 del Gran Parque de Maniobras.

Sin Base, por lo que dén

El Domingo 12 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño este lindo terreno, en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, sin base, y al mayor precio

EN SEGUIDA

Otro lindo lote de terreno calle Lorea entre Armonia y Caseros, con tramway á la puerta.

Con 10 varas de frente por 19 1|2 de fondo todo rodeado de pared, con buena vereda, pared medianera al costado Sud. La base para este lote son 20,000 ps m|c. Títulos de 1er órden.

Los compradores abonarán el 5 p°|° al firmar el boleto por mas datos, Bolivar 7. o2

POR EL MISMO

De un cuarto de MANZANA

Dividido

En siete lindos lotes

ENTRANDO UNA MAGNIFICA ESQUINA

CON FRENTE AL BOULEVARD

CASEROS

Y calle San José y á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud

Con el magnífico Jardin Municipal al frente

Con tramway á la puerta—Parage muy alto, rodeado de edificios

Barrio de porvenir

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataré estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que dén.

El porvenir de estos terrenos es de todos conocido, pues el Boulevard Caseros, que pronto estará adoquinado, será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, á la del tramway y al gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren, doblen su valor en muy corto tiempo.

TITULOS—De primer órden.

Por planos á nuestra casa, Bolivar 7. Los compradores abonarán el 5 por ojo al firmar los Boletos. o5

Tallaferro y Sanchez

Gran remate-feria

En el establecimiento

"Santa Sabina"

Partido de

CHACABUCO

De los señores doctor N. Quirno Costa y don Rufino F. Basavilbaso

12,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte.
20 carneros Rambouillet á galpon.
150 id para majadas comunes.
60 toros mestizos Durham.
40 vacas y vaquillonas Durham, 3|4 y 7|8 con cria al pié, hijas de toros importados.
500 vacas criollas con cria la mayor parte y servidas por toros mestizos de rica clase.
20 vacas lecheras con cria.
1000 novillos desde 3 hasta 6 años de edad, muchos gordos como para tropa y todos en magnífico estado.
40 potrillos y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, hijos de los famosos padres importados.

Claymant y Young Manpas

Todos los animales son de rica clase.

El remate tendrá lugar en la misma estacion en donde pasará el tren del ferro-carril Andino del Sr. Clark el que llegará ese dia á las 11 de la mañana, saliendo de Mercedes á las 9 1|2 en combinacion con el que sale del 11 de Setiembre á las 6 y 40.

Los interesados serán convenientemente alojados.

La venta es al mejor precio y al contado.

El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio al gran remate féria á que nos referimos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Majada núm 1—Fina con 22 años de refinamiento, 209 ovejas y borregas, 150 carneros mestizos Rambouillet hijos de padres puros, para majadas comunes. 20 carneros padres para sangre Rambouillet cuidados á galpon.

Majada núm 2.—A cargo de A. Roco, 1600 piezas más ó ménos al corte, listas para ser esquiladas y en el mas perfecto estado.

Majada núm 3.—A cargo de Urbano Paz, 1800 piezas.

Majada núm 4.—A cargo de Emilio Conde, 500 ovejas al corte de una majada de 1700 piezas.

Majada núm 5—A cargo de Eugenio Conde, 700 ovejas al corte de una majada de 2200 animales.

Núm 6—A cargo de B. Lucero, 400 de 1600.
Núm 7—De Lucio, 2,300 toda la majada.
Núm 8—A cargo de S. Hosvual, 1600 de 8800.
Núm 9—700 de 2300, al cargo de Juan Mindurry.

NOTA IMPORTANTE—La hacienda vacuna podrá sacarse inmediatamente ó hasta el 15 de Diciembre del corriente año, previniéndose que el campo es de pastos tiernos y que está como para invernar por la abundancia de toda clase de los mismos y cardo asnal.

Las haciendas podrán verse desde ocho dias antes del remate. s16

Juan L. Izquierdo

De 10 lotes de terreno

Situados al Oeste

EN LA CAPITAL

Proteccion a los pobres

Ojo lavanderas

Gran pichincha

Con base de 20, 25 y 30 pesos m|c la vara cuadrada no se ha visto. Calle 2a. Venezuela entre Liniers ramal á Barracas y San Cristóval. Ya no viven los pobres en conventillos porque pueden comprar un lote de terreno á 2 cuadras del Hospital San Roque, á 3 de la estacion Caridad y á 3 del empedrado (hoy gran centro de poblacion), y en la Capital.

El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde procederé á la venta de 10 lotes de terreno, en los que hay 2 grandes esquinas, situados en la calle 2a. Venezuela entre el ramal á Barracas, Liniers y San Cristóval; los lotes miden 9 varas de frente al Sud por 27 1|2 hasta 35 1|2 de fondo teniendo las esquinas otras dimensiones como podrán verse en el plano que se repartirá en el remate. Recomiendo estos terrenos á los pobres y á las labanderas porque todos tienen asi al fondo un gran estanque donde pueden labar sin comprar agua ni tener la fatiga de ir al rio. Las bases fijadas, son con el fin de proteger al que tiene pocos recursos y no pueden ser propietarios tienen la oportunidad de tener un pedazo de tierra independizándose de los inconvenientes del conventillo, donde se pondrán gordos por el aire puro que respirarán. Todo el que compre terreno, dentro de seis meses tiene la fortuna asegurada, pués se ha vendido por 1500 pesos lo que yo ofresco por 650.

¡Ojo! á los 10 lotes, terrenos sólidos y títulos superiores; el que falte se quedará mirando á la luna.

NOTA—Todo comprador sin ecepcion entregará al firmar el boleto 50 ps. m|n. en garantia. Por mas datos al martillero, Alsina 811, o7

C. R.

Carlos Ristorini

DE UNA FINCA

Muy central

UNA CASA BAJA

Y una en altos

En un barrio de rentistas

Con inquilinos á elegir

Base de venta pesos 325000 m|c.

SITUADA

En la calle Maipu N. 312

Entre General Lavalle y Tucuman

El Domingo 12 de Octubre á las dos y media (2 1|2) en punto, se rematará esta buena finca á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de ps. 325,000 (ó sean 13,433 ps. nacionales), por órden de su heredera que ha venido de Europa á fin de venderla para regresar.

No tenemos los títulos á la vista pero se garanten pefectos, pues están depositados en el Banco Hipotecario, tiene 35 varas de fondo y tanto de frente que mira al Este, como el fondo serán medidos en el acto del remate:

La casa baja Maipu núm 312

Tiene nueve lindas piezas ó sean una buena sala, comedor que cruza el primer patio y siete aposentos, á mas otras dependencias, las dos tienen gas, aguas corrientes, pisos de tabla, etc.

La casa en altos

Tiene seis hermosas piezas y asi mismo otras construcciones.

Preferimos no mencionar los detalles de las demás comodidades, pues es mas conveniente que los interesados las vean.

Atencion. Esta finca está alquilada desde 8 años y solo gana ps 8 000 (dos buenas casas calle Maipu núm. 312 por solo ps 3,000 mensuales!) nos parece que la casa baja debe ganar 2,500 y la casa alta ps 1,800 lo que daria 4,300. Se han tomado 7,000 ps. nacionales de la série F y si le combiniese al comprador podrá seguir con esta hipoteca; pero calcule que compra á dinero de contado.

Por informes al nuevo escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. o5

POR EL MISMO

De una linda casa

Y de magníficos terrenos al Norte

En un centro de poblacion

Rodeados de casas nuevas

Al Norte de la Estacion Lacroze

Calle Cangallo

Cuyo y Billinghurst

Situados de la Estacion del tramway de Lacroze calle Piedad á una y media cuadra para el Norte La calle Billinghurst, tiene núm. 38, Cangallo núm 72 y Cuyo núm 71.

El Domingo 12 de Octubre á las cuatro (4) en punto se rematará esta linda casa y estos magníficos terrenos altos, todo á la mas alta postura y al contado:

Calle Cangallo—Lotes 7 y 8 con 9 1|2 vs. cada uno de frente y en el fondo es mas ancho, tiene 13 vs. y de fondo 71 vs.

Calle Cuyo—Lotes 15, 16 y 17 con 9 1|2 vs. por 48 de fondo. Una esquina con 19 1|2 vs. por 25 á 26.

Calle Billinghurst—Lotes 36, 37, 38 y 39 con 10 vs. por 40 y 43 de fondo. Lotes 32 y 33 una esquina á Cangallo y otros buenos lotes.

ATENCION: Calle Billinghurst entre Cangallo y Cuyo. Una linda casa de 4 ó 5 piezas, pisos de tabla etc. Por planos al escritorio de C. Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4. o7

Eulogio Cuenca

AL NORTE AL NORTE

UNA linda PROPIEDAD

CENTRAL

Tramway á la puerta

Barrio magnífico

Casa moderna

CALLE ARENALES N. 334

Entre Talcahuano y Uruguay

Se vende al mejor precio

POR DISOLUCION DE UNA SOCIEDAD

El Domingo 12 de Octubre—A las dos de la tarde venderé esta linda casa central, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 36 de fondo con 5 piezas seguidas, cuarto de baño, cocina, letrina y un cuarto para sirviente todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, maderas duras, techos embaldozados, tres patios el primero embaldozado de marmol, y los otros en baldozas, puerta de reja en el zaguan, algibe, frente moderno,—Esta casa se venderá al mejor precio, por lo que dén, por conclusion de una sociedad, alerta pues y aprovechen.

Por más datos al rematador San Martin 31 2o. patio s21

POR EL MISMO

LINDISIMA CASA

¡AL NORTE!!

Calle Corrientes 1050

LINDISIMO BARRIO

Todas casas de familia

Al mejor precio

POR TENER QUE IRSE

SU DUEÑO Á EUROPA

Asi es que la venta es forzosa

POR LO QUE DEN

El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé esta preciosa y bien situada casa, compuesto su terreno de 8 vs. de frente por 70 de fondo, ó lo que resulte entre muros, con 8 piezas seguidas, cuarto para baño, cocina, dos letrinas, resumidero, un gran parral de 70 vs. de largo con zarzo de fierro, estufa en el comedor, las piezas embaldozadas unas y entabladas otras, dos patios y una gran huerta con riquísimos árboles frutales, frente moderno, puerta de reja al zaguan y dos ventanas á la calle. El terreno es lindísimo, rodeado de casas de familia y de negocios, calle ancha, luz en toda la casa.

Aprovechen esta ocasion para comprar bueno y barato, pues se venderá al mejor precio por tener su dueño que irse á Europa. Para mas datos al Rematador calle San Martin 31, 2° patio. s27

Juan B. Cornet y Ca.

DE

20 CABALLOS CRIOLLOS

Todos mansos, para montar y para tiro habiendo algunas yuntas de lindísimo pelo

Calle Rivadavia 1408

(11 de Setiembre)

El Juéves 9 del corriente

A las doce del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, 20 caballos todos sanos y en buen estado por órden de una sociedad, habiendo entre ellos caballos que pueden servir para carruage; que se venderán por lo que den pues es para liquidar una sociedad.

NOTA—Los caballos se podrán ver desde el dia antes del remate en el mismo corralon. o3

Francisco Wright

La Preciosa Casa-Quinta

EN EL BOULEVARD

Santa-Fe 1566

Con frente á tres calles

Y AL

PALACIO DE AGRICULTURA

Paraje alto y pintoresco

El Tramway de Belgrano y Palermo

A LA PUERTA

BASE BAJISIMA DE VENTA

PESOS 18000 M. N.

EL DIA

DOMINGO 19 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Habiendo manifestado algunos interesados que la primera base que tuvo esta preciosa casa-quinta era alta, sus dueños á fin de liquidar su condominio han resuelto que se venda rebajándola hasta 18 000 ps. m|n. con la órden terminante de venderla aunque sea mejorada en cinco ps. m|n. Tienen, pues ahora, los que la pretendian, la oportunidad de una pichincha, si estudian la situacion y porvenir de esta casa-quinta que se puede entrar á disfrutar de ella desde el momento que se compre, pues como se verá por su detalle está provista de toda clase de comodidades.

El edificio que hace esquina tiene seis hermosas piezas edificadas en cal, con pisos de madera, contra marco en todas las puertas, empapeladas, cielos rasos, maderas duras en los techos, gas en toda la casa, dos altillos, una espaciosa cocina, cómoda letrina, 1 gran sótano, caballeriza con galpon, cochera, gallinero y rodeado todo el edificio por un gran corredor, pozo de rica agua con columnas de fierro, un lindo cuarto de baño, arquitectura chinesca y en el pátio un juego de gimnasia.

Todo el terreno está cercado de pared y el frente al Boulevard Santa-Fé con una gran verja de fierro sostenida por pilares con dos hermosos portones de fierro para la entrada de carruage uno y el otro á la casa. Tiene un precioso jardin con plantas escogidas, trescientos árboles de esquisita fruta en la quinta y variedad de verdura sembrada en todo el terreno que se encuentra rodeado por parrales de 154 varas de ricas uvas con zarzo y pilares de fierro y 3 glorietas, en el fondo tiene un gran palomar de material y en una esquina un gran gallinero con una hermosa pileta.

En el centro de la quinta, hay un gran molino de viento con dos grandes depósitos de agua para proveer á toda la quinta que tiene colocadas cañerias de fierro con llaves de bronce para riego, cuya bomba se puede manejar á brazos ó caballo tambien, se vendera incluido en la casa-quinta.

En la esquina que mira al Oeste y frente al Boulevard Santa-Fé, se encuentra una preciosa glorieta de fierro colocada á una altura dominante y en el centro del jardin una linda fuente con juegos de agua. Puede visitarse todos los dias y está lista como para habitarse sin gastar un peso. Los títulos son inmejorables y pueden revisarse en mi escritorio núm 32 en el Pasaje Roverano. La base de venta será de **18,000 ps m|n.** y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo.

El terreno tiene sus frentes, á la calle de Charcas, Acevedo y al gran Boulevard Santa-Fé, Mide 74 varas á la calle Santa-Fé por 162 á la de Charcas con dos esquinas.

El remate tendrá lugar el dia 19 de Octubre á las tres de la tarde. s30

Miguel Saliba

BANCO HIPOTECARIO

El Miercoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Azul, en la calle Alsina 92 á 98, antes calle 10 edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesto de 12 varas de frente al S. O. lo demás que resulte dentro de muros, por 25 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 6000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 5,521, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 890 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 6,411.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 479.

Los interesados q' quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasando este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o1

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una manzana de terreno situada en el pueblo del Pergamino á una cuadra al N. de la plaza principal, con todos los edificios que contiene y está limitada por las calles de San Martin al N. Constitucion al S. La Merced al O. y San Nicolás al E. y se compone de 105 varas al N. 103 varas al S. 50 varas al Este y 33 varas al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 14,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 13,148, segun la tabla de amortizacion série A y E. Debe además $ 1,880 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 15,028.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 852.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente relizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o1

Julian Viola y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta Ciudad, calle de Montevideo núm. 142, antes 84, compuesta de 12 varas 80 centésimos de frente, por 14 varas de fondo mas 60 centésimos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1500, concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pesos 1265, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pesos 265 de anualidades atrasadas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 1530.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 235.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o1

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta póstura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo del Azul, en la calle de Alsina, entre las de Buenos Aires y Bargos, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 vs. de fondo, lindando por el frente, calle en medio con don Bernardo Clerin y Cárlos Montes, por el N. O., con Charje etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 4,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 3,707 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 610 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $ 4,317.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o1

Teofilo T. Sanchez

JUDICIAL

En el Pueblo Pergamino

DE UNA

Finca y Terreno

Perteneciente á don Edmundo Elsegood

Tasacion de la finca $ m|n. 661-33
Base de venta 2|3 partes " " 440-89
Tasacion del terreno " " 82-66
2|3 partes " " 55-11

El Sábado 11 del presente mes de Octubre, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público judicial y al contado, la finca y terrenos que espresa el siguiente Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que deberá publicarse por quince dias, que el martillero D. Teófilo T. Sanchez procederá á vender en remate público y por un precio que exeda las dos terceras partes de su tasacion. Dos terrenos ubicados en el pueblo del Pergamino de propiedad de Concursado D. Edmundo Elsegoud. El primero se compone de 77 vs. de frente al N. 100 vs. por el costado E. y 85 por el costado S. situado en la calle de San Pedro, esquina á la calle Principal. Linda por el N. calle en medio con D. Teodoro Romero por el O. con D. Gregorio Rocha por el S. con N. Contreras y por el E. calle por medio con D. Antonio Gonzalez, el cual fué tasado en dos mil pesos m|c. ó su equivalente en moneda nacional.

El segundo terreno ubicado en la traza del pueblo en la calle Libertad esquina á la de Belgrano, compuesto de 10 vs. de frente á la primera por 53 de fondo á la segunda con un edificio de una pieza ochavada de azotea de 18 vs. de largo por 5 de ancho revocada por dentro con pozo de valde. Linda por su frente calle en medio con la testamentaria de N. Ferreyra por O. calle en medio con D. Lorenzo Moreno por el S. con D. Cárlos Naveda y por el E. con D. Gabino Contreras, cuyo terreno fué tasado en la suma de 16,000 ps. m|c. ó su equivalente en m|n. San Nicolás, Setiembre 16 de 1884.—*Estéban G. Natta.*

Nota. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo sobre el valor en que sea vendida. s28

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

DE

Una Finca

Perteneciente á los herederos de Da. Rosa Carbajal de Rodriguez, situada en la calle Lincoln entre Comercio y Belgrano. Tasacion **ps m|n 1941-41** Base de venta 2|3 partes **ps m|n 1294-28.**

El Juéves 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público judicial, al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Igarzabal la finca mencionada compuesta de cuatro piezas de azotea cocina, letrina, pozo de agua etc. y edificada en un terreno de 9 mts 950 milímetros de frente por 64 mts 350 milímetros de fondo.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

NOTA. El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor en que sea vendida. s28

Dionisio V. Schóó

JUDICIAL

118 CUADRAS

12,476 varas cuadradas

EN

5 LOTES DE TERRENO

En San Vicente

Con base de pesos 15.51 centavos m|n. cuadra de 22.500 varas

El Juéves 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle Piedad 78 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Avellaneda, los 5 lotes de terreno situados á 7 cuadras de la Estacion San Vicente F. C. del S. en direccion á este Pueblo cuyo detalle es como sigue:

1 Lote con 638,103 varas cuadradas
1 " " 638,403 " "
1 " " 607,819 " "
1 " " 518,702 " "
1 " " 264,158 " "

Por mas datos á mi Escritorio, Piedad 78. o3

Waldino C. Ponce

El Domingo 2 de Noviembre

A las 5 de la tarde

De 12 lotes de terreno

Muy altos

Calle de VENEZUELA

Entre Maza y Boedo

A 3 cuadras del tramway

Entre los doce lotes entran 2 esquinas una Venezuela y Maza y la otra Venezuela y Boedo, la primera esquina consta de 10 mts 10 cent de frente al Sud por 44 mts de fondo al Norte y la segunda se compone de 9 mts 10 cent por 44 mts de fondo base de venta 1200 ps. la vara, á los 10 lotes restantes se componen de 8 mts 50 cent de frente al Sud, por 44 mts base de venta 1000 ps m|c la vara.

Estos terrenos se encuentran rodeados de edificios y tengan presente los interesados que el Rematador H. Balzan ha vendido á 1 0 0 ps la vara, mas lejos y mas bajos

NOTA. Los títulos son garantidos, por planos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde o7

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS 3

En el pueblo S. Fernando

Frente a la Plaza

De una CASA

Calle Constitucion formando esq. á otra.

Al costado de la Iglesia

Tasada en pesos 88.864-20 m|c.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES 59.243 PESOS M. C.

Esta casa consta de algunas piezas, en terreno de 32 varas de frente al Oeste á la Plaza por 67 vs. de fondo al Este, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de Don José Castro, los títulos se encuentran en mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde s30

POR EL MISMO

El Domingo 26 de Octubre

A las 5 de la tarde

(AUNQUE LLUEVA)

Base de venta

PESOS 4000 M. N.

Alquiler mensual $ 1100 m|c.

DE UN

EDEN EN MINIATURA

Cinco habitaciones

CALLE SARANDI NUM. 144

Entre Moreno y Belgrano

Hecha en cal, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, patios embaldosados, umbrales de marmol, algibe, contramarcos en todas las puertas, piezas empapeladas, cielos rasos, dos ventanas al frente, gas, construccion sólida y moderna y se encuentra desocupada.

NOTA. Los títulos son garantidos, la venta es **Ad-Corpus**. Por datos ver al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.

OTRO. En breve tiempo venderemos la casa contigua que se está arreglando. o7

POR EL MISMO

El VIERNES 24 de OCTUBRE

A las 4 de la tarde

De un terreno

CON EDIFICIO VIEJO

CALLE CORDOBA NUM. 411

Entre Libertad y Cerrito

Calle empedrada y vereda de piedra

8 varas de frente por 17 1|2 de fondo

Base de venta

PESOS 1500 Mon. Nac.

NOTA—Los títulos son garantidos, tengan presente los interesados que el local es inmejorable, por datos y para ver los títulos, al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o7

Eduardo Massot

DE UNA CASA

Calle Montevideo No. 259

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

Base de venta

5500 pesos m|n.

AD-CORPUS

El Sábado 11 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, venderé por órden de su propietarios, esta buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Terreno, se compone de 10 varas de frente al O. por 40 varas de fondo ó lo que resultará entre muros.

Edificio, se compone de 6 piezas bien construidas, maderas duras, algibe y demas oficinas.

Palacios, dos grandes palacios, embaldosados, donde se encuentran varias plantas entre estas una magnífica magnolia.

Esta propiedad en el estado que se encuentra puede dar 1500 ps m|c mensuales en venta.

Escuso entrar en otros detalles porque su situacion es la mas elocuente recomendacion.

Títulos de 1° órden. Por mas datos á mi escritorio Bolivar 59. o5

Nicandro Dorr

DE UNA

CASA-QUINTA

EN

Quilmes

El remate de la casa-quinta, calle 11 de Setiembre entre las quintas de los Dres Quijarro y Areco, que debió tener lugar el 21 de Setiembre con base de 2,000 ps m|n, ha sido transferido por el mal tiempo, para el Domingo 5 de Octubre á las 12 y 1|2 del dia. Informes, Alsina 70. s27

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas

Calle Defensa 43

El Juéves 9 del corriente, á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

50 cajones aceite italiano, 35 bolsas azúcar, 20 cajones bitter, 30 tercios yerba paraguaya, 25 cajones almidon, 20 bolsas yerba, 10 cajones aceite de almendras, 100 damajuanas anizado, 50 id aguardiente, 100 id ginebra, 25 cajones bacalao, 30 latas dulce de membrillo, 40 cajones coñac, 30 id vermouth, 20 id vino de asti, 80 frasqueras ginebra, 20 cajones cerveza alemana, 10 id fernet, 30 id sardinas, 50 id velas estearinas, 30 id oporto, 20 latas hongos, 10 cajones conservas, 30 id vino burdeos, 15 id grasa de chancho, 10 barricas almidon, 10 fardos soga, 10 barriles anis, 10 id caña, 10 id guindado, 25 cajones té en paquetes, 30 id pasas málaga, 40 piezas arpillera y otros artículos. o3

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE

San JOSE DE FLORES

De un buen terreno á 3 cuadras de la Plaza y 2 del Mercado. Calle 9 de Julio entre San José y Belgrano. Perteneciente á la testamentaria de Dña María A. Ledesma.

Con rebaja del 25 ojo

Base para la venta las 2|3 partes. pesos 17.000 m|c.

El Domingo 12 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr D. Cárlos Molina Arrotea, este terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por 68 vs de fondo, cuya tasacion se ha rebajado el 25 ojo, quedando reducidos á 25.500 ps m|c, siendo la base para su venta las 2|3 partes.

Títulos perfectos, previniéndose que el comprador entregará el 5 ojo del importe de la compra en garantia.

Por mas datos á nuestro escritorio y para ver el espediente á la secretaria del Dr. J. M. Casabal. a4

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

DE UNA BUENA CASITA

En la calle

Corrientes 1202

Entre Azcuénaga y Larrea

De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente al Consejo General de Educacion.

Produce 600 pesos m|c. mensuales de renta

Sin base y al mejor postor

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde. Venderemos en público remate al contado la casita arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 216 milímetros (8 1|3 varas) de frente al norte por 24 metros 248 mils (28 varas) de fondo; tiene 5 piezas de material, maderas tres de el sa, pisos tabla, baldosa y ladrillo, dos patios, pozo, cocina, letrina, etc.

Exijiremos del comprador el 5 ojo del importe en garantia. Títulos perfectos: Para verlos á la Secretaria del Dr. J. M. Casabal y mas datos á nuestro Escritorio Pasaje Roberano, pieza num. 6. a10

POR EL MISMO

JUDICIAL

En La CAPITAL

DE LA CASA

CALLE DE SAN JOSE 666

Perteneciente á la testamentaria de Don Cándido Piñero

BASE DE VENTA MUY BAJA

2|3 partes ps. 2.204 con 45 cent m|n.

El Jueves 16 de Octubre

A las 5 en punto

Venderemos en público remate al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, esta buena casita compuesto su terreno de 8 metros 15 cts de frente al Oeste por 31 metros 70 cent de fondo tiene 7 piezas de material, maderas duras, reboques en cal, cocina, letrina, pozo etc

NOTA IMPORTANTE

Prevenimos que por autorizacion del mismo Sr. Juez, el comprador entregará el 5 ojo del importe en el acto de la venta en garantia; como tambien de que los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario á disposicion de los interesados, en la oficina del Escribano José A. Novaro (Cabildo) no admitiéndose reclamo alguno por ellos despues de realizado el Remate. o3

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

E. Gonzalez Piris y Ca.

En Ramos Mejia

DE UN

Magnífico Terreno!

De propiedad Municipal

Compuesto de

4 cuadras cuadradas y 90 cents. de otra

A 15 cuadras de la Estacion del F. C.

Base para la venta

PESOS 8000 M. C. LA CUADRA

El Sábado 1° de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde. Venderemos sobre el mismo terreno donde estará la bandera por órden de la Municipalidad del Partido de Matanza, el terreno arriba mencionado compuesto de 4 cuadras cuadradas y 90 centésimos de otra, lindando calle por medio por el Sud Este con terrenos de Mendez, y por el Sud-Oeste con terrenos que fueron de don Justo Villegas hoy de los señores Vidal Maupas y otros.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo como garantia. Por mas informes á Nuestro Escritorio, Reconquista 72. s28

H. Balzan

CARNE CON CUERO ASADA POR el mismo rematador, vino de uva hecho aquí por un gringo como yó, música, ornato y ensartada de sortija, regalada por una señora que se le murió el marido en La Plata.

El Domingo 12 de Octubre

A las 4 de la tarde

Sin perjuicio que á las tres empiezo el comistrage, previniéndose que para los atorrantes habrá mesa aparte

Se procederá a rematar

LA MANZANA DE TERRENO

Rodeada por las calles de Estados-Unidos, Europa, Jujuy y Catamarca

Dividida en 63 hermosos lotes

Todos perfectos y con buenos frentes y fondos, hay cuatro que tienen ya las casas edificadas en superiores condiciones, con muros y techos de primera fuerza, á más hay un plantío de primer órden tanto en árboles frutales como en plantas de adorno, pues dificulto que haya mejor en Buenos-Aires por mas que los dé envidia á los dueños de casas-quintas, por otra parte este es el terreno mas alto que hay en el Municipio, tiene como 3 varas mas alto que la calle, ¡qué vista tan preciosa tiene esta quinta, desde su superficie se domina toda la ciudad hasta en sus mas pequeños detalles, que placer no se le proporciona al que le toque en su lote una magnolia tan grande como un ombú, al que le toque un gran parral con su zarzo de fierro, al que le toque 20 árboles frutales, al que le toque una parte del jardin, ó un retaso de alfalfa, cuyas cataplasmas sirven para combatir el mal de orina, de manera que hasta medicina tiene. ¿Quién no vá á querer comprar un lote con tantas ventajas? ¡que vida tan linda no pasará en esos parajes! el que no compre es un tonto. El dueño es un señor bastante respetable y generoso, que se ha mostrado á la altura de sus antecedentes dando órden al martillero que remate á la mas alta postura y de yapa, que los convide con una comida campestre. ¡Momentos como estos no se proporcionan todos los dias! s28

POR EL MISMO

El Domingo 12 del corriente á las 2 1|2 De dos espléndidos lotes de terreno, situados donde nace vende. Calle Chile entre las de Matheu y Alberti compuesto cada uno de 10 varas de frente por [illegible] fondo. todo cercado de pared menos el frente, estos terrenos están rodeados de importantes edificios y líneas de tramways á mas estan colocados en una altura tal, que parados sobre la superficie, se domina toda la ciudad. 8

POR EL MISMO

El Domingo 12 de Octubre de 1884, á las 2 de la tarde, de una espléndida finca bien situada y construccion de fierro, ubicada en la calle de Venezuela núm. 1088 al 90 entre las de Pasco y Pichincha mirando al Norte, el motivo de vender una finca tan bien construida es por que su dueño se marcha para Europa por asuntos de negocio—El pormenor es como sigue, el terreno mide 15 1|2 vs. de frente por 60 de fondo, 3 espléndidas piezas al frente de la calle y 3 más interiores tambien muy grandes las paredes construidas en cal con mezcla de primera, con tirantes de urunday todos elegidos, cielos rasos de yeso, techos embaldosados, puertas y ventanas de cedro, la puerta de la calle tambien es de cedro con un costo de 4 mil ps., celosías tambien de cedro, puertas y ventanas con contra marcos, el otro costado del frente está preparado para edificar otra casa y continuar el segundo cuerpo del edificio las [illegible] interiores son de pino de tea del mas angosto [illegible] brales de mármol, en una palabra, está construida á maso y martillo, un hermoso parral que produce uvas del grandor de un huevo de paloma catalana con su zarzo de fierro de 20 vs de largo y 60 de ancho, á mas hay muchos árboles frutales todos de [illegible] elegida, una gran magnolia y varias plantas de jardin, resumidero, cocina, una letrina tan linda y tan asiada como un dormitorio, el agua es como de algibe, todo el resto del terreno está cercado de pared es una casa quinta en el centro y á 70 varas de la via del tramway que recorre la calle de Belgrano con decirles que el dueño es español basta para que comprendan que la finca es de lo mejor porque cuanto al hogar son los mas orgullosos, el frente y el interior de la casa están pintados al óleo, el que quiera verla antes del remate lo puede hacer cuando quiera pues la casa está á sus órdenes junto al rematador y Propietario.—Al mismo tiempo y por órden del mismo propietario, se rematará un terreno y rancho, situado en el canal de San Fernando con 12 1|2 vs. de frente por 60 de fondo, lindando con Marana, García, Sra Sanchez y la via del ferro-carril del Norte y á mas tiene muchos árboles frutales o5

POR EL MISMO

El Domingo 19 del corriente á las dos de la tarde de tres fracciones de terreno, perteneciente á un solo dueño. La primera y principal fraccion situada en la calle Entre-Rios, Pavon y Garay. Uno de los parajes mas valiosos que tiene la gran capital de la Nacion, lindando con los hermosos edificios destinados para cuarteles, talleres, Parque de Artilleria, Plaza de Armas y recreos, una vez concluidas las obras la dicha calle de Entre-Rios será la 1ª de América del Sud, pues es la única que tiene desde el Paseo de Julio hasta Barracas 30 varas de ancho, como es la calle que divide el centro con los suburbios será muy pronto el Boulevard, no hemos de tardar mucho en verla recorrer todas las tardes por dos filas de carruajes ocupados por las familias mas respetables disfrutando de un aire sano y puro formado por la multitud de la calle. Esa fraccion situada allí tiene que rematarse en 11 lotes incluso 3 esquinas, todos con buen frente y fondo. La segunda está situada en la esquina que forman las calles de Lorea y Garay se rematarán tambien en 7 lotes con algun edificio y cercado de pared. La tercera está situada en la esquina que forman las calles de Garay y Pavon, con 15 vs. de frente por 40 de fondo, todo se rematará á la mas alta postura, sin embargo de ser buena situacion, porque el propietario es todo un caballero incapaz de engañar al público con farsas ni pretenciones: ha mandado rematar y se hará verdadero remate vendiendo por lo que ofrezcan, á cuya atencion á esa órden el rematador cumplirá con su deber y nada mas. o

POR EL MISMO

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde de 11 hermosos lotes de terreno situados en las calles Alsina y Misiones—Mirando al Norte y Este á media cuadra de la via del tramway, a dos cuadras del hermoso paseo 11 de Setiembre, á una cuadra de la fábrica de las dos buenas casas Hesperidina y las Galletitas Bagley. En ese barrio no se pasa hambre porque hasta el olor de las galletitas y con una copa que haya tenido hesperidina se llena de agua que toma es el mejor nectar, entonces se le puede aplicar estos cuatro renglones

Dichoso aquel que junto á ti suspira,
Y el dulce nectar de tu hesperidina beba
Dichoso aquel que á jurar por tí se atreva,
Dándole á la botella un abrazo antes que espire.

El pormenor es como sigue. Lote núm. 1 formando esquina á las calles de Alsina y Misiones se compone de 11 vs. de frente á la 1ª [illegible] tambien de ft. á la segunda enanchando en el fondo en 12 vs. el 2, 3, 4 y 5 con ft. á la misma calle Alsina miden cada uno 9 vs. de ft. por 31 de fondo el 6 tiene ft. á la misma y mide 10 3|4 de ft. por 32 fdo, ennangostando el fdo 7 vs. 30 centímetros. 8, 9 y 10 que tienen ft. á la calle de Misiones [illegible] cada una 9 vs. de ft por 55 de fdo. y el 11 [illegible] vs. de ft. por 55 de fdo teniendo á mas dos mas [illegible] á su favor. Estos terrenos pertenecen á dos muy simpáticos y generosos aun cuando no son [illegible] blancos pero no importa porque el color moreno [illegible] elmas firme que hay aun que no se laven la cara se conoce no por esto quiero decir que tengan la cara sucia lejos de eso, son una monada y sinó la prueba es que mandan vender los terrenos por lo que den [illegible] que hasta desinteresados son los títulos son de lo mejor por que nacen de la Municipalidad que es [illegible] verdadera limpiadora de títulos saliendo de ella [illegible] hay mas que hacer donde manda capitan no manda marinero.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos, zapateros á

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica. pm.

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuarse otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1. a9

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no le verificaran. A ese efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 ojo del importe de la compra. pm.